

**ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS RELIQUIAS  
EXTRAÍDAS DE LOS BUSTOS-RELICARIOS DEL  
SIGLO XVI DE SANTA RESTITUTA Y SANTA CECILIA,  
PERTENECIENTES AL MUSEU DE SANTA CLARA,  
GANDÍA.**

**RAQUEL FERNÁNDEZ PEINADO**  
Trabajo de Final de Máster  
2018 - 2019

**Tutora:**  
María Begoña Carrascosa Moliner

**Cotutor:**  
José Vicente Grafía Sales

Valencia  
2019



**ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS RELIQUIAS  
EXTRAÍDAS DE LOS BUSTOS-RELICARIOS DEL  
SIGLO XVI DE SANTA RESTITUTA Y SANTA CECILIA,  
PERTENECIENTES AL MUSEU DE SANTA CLARA,  
GANDÍA.**

**RAQUEL FERNÁNDEZ PEINADO**  
Trabajo de Final de Máster  
2018 - 2019

Tutora:  
María Begoña Carrascosa Moliner

Cotutor:  
José Vicente Grafía Sales

Valencia  
2019



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



## RESUMEN

Actualmente, y gracias a la segunda apertura del Museo de Santa Clara en 2018, se puede apreciar de forma pública la gran cantidad de colección artística, sobre todo perteneciente al legado de la familia Borja, que posee dicha institución. Esto ha sido gracias a la aportación y cesión de gran parte de la colección de las hermanas clarisas, que, desde su convento, han prestado obras inéditas que nunca antes habían visto la luz.

De estas, destacar el especial interés por las figuras escultóricas de estudio, dos piezas de madera policromada que forman parte de un conjunto de 10 relicarios de escuela italiana realizados entre los siglos XVI – XVII, en especial, los bustos relicarios pertenecientes a Santa Restituta y Santa Cecilia.

El presente Trabajo de Final de Máster se fundamenta en diversos apartados, que se dividen en las acciones de estudio relacionadas con las reliquias, y los procesos de intervención conservativa realizados sobre el contenedor de estas, los bustos relicarios. Este primer apartado se comprende de actuaciones vinculadas a la utilización de técnicas de análisis no invasivas de rayos X tanto para interpretar la situación de las reliquias e indagar en su correcta extracción, como para el análisis de las patologías, estudio y clasificación del material óseo obtenido.

Finalizando el trabajo, se comentan los procesos de intervención conservativa que se han llevado a cabo sobre los relicarios de Santa Restituta y Santa Cecilia, además de, las acciones de preservación realizadas sobre las reliquias consideradas de gran valor e importancia devocional tanto a nivel religioso como institucional para el Museo de Santa Clara de Gandía.

## PALABRAS CLAVE

Material óseo, reliquias, radiografías, Museo de Santa Clara, catalogación ósea

## RESUM

Actualment, i gràcies a la segona obertura del Museu de Santa Clara en 2018, es pot apreciar de forma pública la gran quantitat de col·lecció artística, sobretot pertanyent al llegat de la família Borja, que posseïx la dita institució. Açò ha sigut gràcies a l'aportació i cessió de gran part de la col·lecció de les germanes clarisses, que, des del seu convent, han prestat obres inèdites que mai abans havien vist la llum.

D'aquestes, destacar l'especial interès per les figures escultòriques d'estudi, dos peces de fusta policromada que formen part d'un conjunt de 10 reliquiariis d'escola italiana realitzats entre els segles XVI - XVII, en especial, els bustos reliquiariis que pertanyen a Santa Restituta i Santa Cecília.

El present Treball de Final de Màster es fonamenta en diversos apartats, que es dividixen en les accions d'estudi relacionades amb les relíquies, i els processos d'intervenció conservativa realitzats sobre el contenidor d'aquestes, els bustos reliquiariis. Aquest primer apartat es comprén d'actuacions vinculades a la utilització de tècniques d'anàlisi no invasives de rajos X tant per a interpretar la situació de les relíquies e indagar en la seua correcta extracció, com per a l'anàlisi de les patologies, estudi i classificació del material ossi obtingut.

Finalitzant el treball, es comenten els processos d'intervenció conservativa que s'han dut a terme sobre els reliquiariis de Santa Restituta i Santa Cecília, a més de, les accions de preservació realitzades sobre les relíquies considerades de gran valor e importància devocional tant a nivell religiós com institucional per al Museu de Santa Clara de Gandia.

## PARAULES CLAU

Material ossi, Relíquies, Radiografies, Museu de Santa Clara, Catalogació òssia

## ABSTRACT

Currently, and thanks to the second opening of the Museum of Santa Clara in 2018, it's possible to appreciate publicly the great amount of artistic collection, especially belonging to the legacy of the Borja's family, which has the institution. This has been thanks to the contribution and transfer of a large part of the collection of the Clares sisters, who, from their convent, have given unpublished works that had never before seen the light.

Of these, highlight the special interest for the sculptural figures of study, two pieces of polychrome wood that are part of a set of 10 reliquaries of Italian school made between the XVI - XVII centuries, especially the reliquary busts belonging to Saint Restituta and Saint Cecilia.

The present Final Master's Project is based on several sections, which are divided into the study actions related to the relics, and the conservative intervention processes carried out on the container of these, the reliquary busts. This first section is comprised of actions linked to the use of non-invasive X-ray analysis techniques both to interpret the situation of the relics and to investigate their correct extraction, as well as to analyze the pathologies, study and classification of the obtained bone material.

Finalizing the work, comments on the processes of conservative intervention that have been carried out on the reliquaries of Saint Restituta and Saint Cecilia, in addition to the preservation actions performed on the relics, considered of great value and devotional importance both religiously as institutional for the Museum of Santa Clara the Gandía.

## KEYWORDS

Bone material, Relics, X-rays, Santa Clara Museum, Bone cataloging



## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>14</b>
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>16</b>
<b>4. SANTA CLARA: CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.....</b>	<b>18</b>
4.1. ORÍGENES DE LA INSTITUCIÓN COLETINA.....	19
4.2. RECEPTOR DE RECURSOS BORGIANOS.....	21
4.3. FUNDACIÓN MUSEÍSTICA.....	23
4.4. COLECCIÓN ARTÍSTICA.....	25
<b>5. CONJUNTO DE ESTUDIO: SANTA CECILIA Y SANTA RESTITUTA.....</b>	<b>27</b>
5.1. INTRODUCCIÓN A LAS OBRAS.....	28
5.2. EMBALAJE Y TRANSPORTE.....	32
5.3. ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	36
5.4. INTERVENCIÓN PRESERVATIVA.....	40
5.4.1. PRUEBAS DE SOLUBILIDAD.....	40
5.4.2. LIMPIEZA MECÁNICA.....	40
5.4.3. LIMPIEZA FÍSICO - MECÁNICA.....	41
5.4.4. BARNIZ DE PROTECCIÓN.....	44





<b>6. ANÁLISIS TÉCNICO: RELIQUIAS, MATERIAL ÓSEO.....</b>	<b>45</b>
<b>6.1. RADIOGRAFÍAS Y EXTRACCIÓN.....</b>	<b>46</b>
<b>6.2. PATOLOGÍAS DETECTADAS.....</b>	<b>52</b>
<b>6.3. CATALOGACIÓN ÓSEA.....</b>	<b>57</b>
<b>6.4. INTERVENCIÓN CONSERVATIVA.....</b>	<b>112</b>
<b>6.4.1. PRUEBAS DE SOLUBILIDAD.....</b>	<b>112</b>
<b>6.4.2. LIMPIEZA MECÁNICA.....</b>	<b>112</b>
<b>6.4.3 LIMPIEZA FÍSICO - MECÁNICA.....</b>	<b>113</b>
<b>6.5. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA.....</b>	<b>114</b>
7. CONCLUSIONES.....	116
8. BIBLIOGRAFÍA.....	120
AGRADECIMIENTOS.....	126
ANEXO I.....	127
ANEXO II.....	138
ANEXO III.....	142
ANEXO IV.....	145
ANEXO X.....	148
ANEXO VI.....	154
INDICE DE IMAGENES.....	157



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

La colección que presenta el Museo de Santa Clara contiene obras de incalculable valor cultural y devocional no sólo para la comunidad litúrgica, sino también para el colectivo ciudadano, ya que forman parte del patrimonio histórico gandiense. Estos bienes que actualmente podemos admirar, son fruto del afán de conservación que el Convento de Santa Clara ha tenido desde sus inicios en el siglo XV, la cual es hoy en día, una institución religiosa habitada por monjas que siguen la Orden de las Clarisas coletinas, basándose en una rigurosa vida en clausura y plegaria.

El museo, tras su inauguración en 2015, sufrió un prematuro cierre en 2016 por diversos temas políticos y administrativos, y no fue hasta mediados de 2018 cuando se reabrió. La colección que en sus salas se expone, sólo se pueden apreciar una décima parte de todo el conjunto artístico que las hermanas clarisas han heredado desde hace siglos gracias a las aportaciones testamentarias de la familia Borja, las propias obras que ellas mismas encargaban e incluso de los legados que sus propios parientes realizaban al convento. De todo el patrimonio artístico que se encuentra actualmente expuesto al público, se pueden observar obras de pintura, escultura y orfebrería. El presente trabajo de investigación se ha centrado en dos piezas de tipo escultórico realizadas en madera policromada y dorada, los bustos-relicarios de Santa Cecilia y Santa Restituta, donde en su interior se guardan las reliquias de cada una de estas santas.

Como punto inicial al proyecto, ha sido necesario la realización del diseño y ejecución de un embalaje acorde a las características de las piezas para un correcto transporte desde la institución museística hasta la Facultad de Bellas Artes de San Carlos, donde se han realizado las correspondientes acciones de estudio y los procesos de intervención conservativa de todo el conjunto.

De este modo, el trabajo queda subdividido en diferentes vertientes relacionadas entre sí. Como punto principal, y eje del trabajo, se encuentran las actuaciones realizadas sobre las reliquias de las santas, donde el apoyo visual de radiografías ayudó a identificar y definir la interpretación de estas dentro del relicario y facilitó además la comprensión del mecanismo de apertura de las hornacinas de los bustos. Lo cual conllevó a la correcta extracción de la reliquia, su apertura y división de todos los elementos que formaban el conjunto del relicario con el fin de obtener las diferentes piezas de material óseo. Para profundizar en el estudio, se han analizado y clasificado los restos obtenidos y detectando sus patologías, estudio que sirvió de ayuda para los posteriores procesos de preservación realizados sobre las reliquias más significativas.

Con la finalidad de sustentar todas estas actuaciones, en la segunda parte del trabajo se han llevado a cabo labores de intervención conservativa basadas en limpiezas y consolidaciones no sólo del exterior de los bustos-relicarios, sino también en el interior del relicario que se acondicionó para favorecer la conservación preventiva del material óseo. Finalmente, se volvió a depositar cada reliquia en su hornacina para su posterior devolución al museo.

Fig. 2: Viril de Santa Restituta desde donde se aprecian sus reliquias

## 2. OBJETIVOS

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal planteado para el desarrollo de este proyecto se centra en el análisis e investigación de las reliquias óseas pertenecientes a los relicarios de Santa Cecilia y Santa Restituta, con el fin de garantizar la estabilidad estructural de los restos y su conservación preventiva.

Este punto inicial deriva a los siguientes objetivos secundarios:

- Efectuar un registro y catalogación de los restos óseos extraídos.
- Desarrollar una intervención conservativa sobre las reliquias de mayor importancia.
- Realizar una propuesta de conservación preventiva para su exposición en los relicarios.
- Ejecutar una intervención sobre los relicarios de estudio basada en limpieza y consolidación.

Fig. 3: Busto de Santa Restituta en la exposición

### 3. METODOLOGÍA



Fig. 4: Proceso de extracción de la reliquia de Santa Restituta del interior del busto.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este Trabajo Final de Máster consta de dos partes diferenciadas: una teórica y otra práctica.

Este primer punto se ha llevado a cabo gracias a los siguientes ítems:

- Registro y documentación de los objetos de estudio.
- Elaboración de un embalaje de transporte acondicionado, teniendo en cuenta las características de las obras.
- Examen del estado de conservación que presentan tanto las piezas como las reliquias, apoyado de técnicas de análisis no invasivas.
- Investigación mediante la técnica de rayos x la posición de las reliquias dentro de sus respectivos bustos para estudiar su mecanismo de abertura y extracción.
- Retirada del material óseo del interior de los relicarios y desglose de todos sus componentes, analizando el estado en el que se encuentran
- Intervención conservativa de los relicarios y sus reliquias principales.

Todos estos apartados se han visto secundados por una parte teórica de estudio basada en:

- Búsqueda bibliográfica.
- Estudio hagiográfico.
- Análisis anatómico comparativo de los restos con la finalidad de realizar una catalogación ósea.

## 4. SANTA CLARA: CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA



### 4.1. ORÍGENES DE LA INSTITUCIÓN COLETINA

Como breve apunte histórico acerca del inicio del Monasterio de Santa Clara, es importante conocer la necesidad que había en occidente durante los siglos XII - XIV de crear nuevas órdenes religiosas que pudieran satisfacer los problemas que se estaban desencadenando durante esta época social. La falta de preparación y motivación espiritual junto a la aparición de nuevas clases sociales supuso una serie de cambios en la formación y consolidación de las villas y formuló cuestiones que necesitaban solución. Uno de los problemas que tenía esta reciente sociedad era concretar matrimonios entre familias adineradas por intereses políticos y económicos, y, como para las mujeres era más difícil encontrar un marido correspondiente, precisaban de un apoyo ante esta situación. Como solución, estas nuevas órdenes religiosas creadas abrían sus puertas para que las mujeres pudieran entrar a profesar y así asegurarse un buen medio de vida<sup>1</sup>. La dote económica que suponía un matrimonio era superior a la donación de ingreso en la orden, además, las jóvenes o mujeres viudas también podrían ingresar y realizar una vida espiritual sin necesidad de profesar ni hacer los votos correspondientes<sup>2</sup>.

Estas carencias también afectaron a la villa gandiense, así que mientras Alfonso de Aragón, *El Viejo*, impulsaba reformar y aplicar normas reguladoras para un próspero desarrollo social, su hija Violante, comprendía la necesidad de la formación de una institución femenina que cumpliera y atendiera con las necesidades de los ciudadanos. Por ello, solicitó al Papa Martín V la autorización para formar un monasterio en Gandía, la cual fue aceptada mediante la bula *Piis fidelium votes* en 1423<sup>3</sup>, permitiendo la creación de un nuevo monasterio regido por las constituciones del Papa Urbano IV. Las monjas de esta institución serían urbanistas, y seguirían la segunda regla de Santa Clara la cual se regía por la implantación de una pobreza permisible y la admisión de propiedades privadas así como la aprobación de limosnas, ganancias y rentas aportadas por las propias monjas o por legados testamentarios de familiares<sup>4</sup>, asegurando así unos ingresos mínimos para mantenimiento del monasterio, pero bajo las condiciones de la Reforma de Tordesillas. A partir de 1429 tomaron posesión del convento las primeras religiosas y, entre dicho año y 1431, se llevaron a cabo las labores de construcción de lo que sería el Monasterio de Las Clarisas de Gandía gracias al dinero recibido de Violante de los legados testamentarios de su padre y hermano<sup>5</sup>.

Por desgracia, años más tarde, la falta de aportaciones económicas producidas por la alta tasa de mortalidad a causa de la peste, guerras y miserias, condujo a deudas que el convento no podía sobrellevar. Este echo, sumado a la muerte de Violante que conllevó a la demanda de dos sobrinas suyas de los derechos sobre la dote económica que había dejado al monasterio, supuso que, años después, la fundación tuviera que ser clausurada en 1443<sup>6</sup>.

1. PELLICER I ROCHER, V. *El tesoro de les clarisses de Gandia*, 2003, p.19.
2. PELLICER I ROCHER, V. *Bonne Carlat/Sor María Escarlata: Orígenes del Real Monasterio de Descalzas de Santa Clara de Gandía*, 2015, p.12.
3. AMORÓS, L. *El Monasterio de Santa Clara de Gandía y la Familia ducal de los Borja*, 1982, p.13.
4. PELLICER I ROCHER, *Op. Cit.*, 2015, p.14.
5. *Ibidem*, p.15.
6. MONTAGUT, J. *Catalogación del fondo artístico del monasterio de Santa Clara de Gandía: Estudio, diagnóstico y estado de conservación*, 2018, p.16.

Fig. 5: Exposición de las obras del Museo de Santa Clara

La reina de Aragón, María de Castilla, en vista de la difícil situación por la que estaban pasando las religiosas, quiso ayudarlas trasladándolas a otro monasterio, topándose ante la precaria circunstancia de que en ningún lugar de la Corona de Aragón se encontraba un convento de la regular observancia según la Reforma de Tordesillas. Por ello la reina expuso estas dificultades ante al Papa Eugenio IV en busca de una solución, el cual le concede en 1443 la posibilidad de fundar otro monasterio bajo la advocación de San Honorato, según la regla de Santa Clara y el modo de vida de Tordesillas, donde pueda trasladar a las monjas de Gandía<sup>7</sup>.

Pese a ello, no fue hasta dos años después que se volvieron a tener noticias de las profesas, donde en 1445 mediante una bula del mismo Papa, se procede al desalojo de los frailes descalzos del Monasterio de la Trinidad de València por su comportamiento deshonesto y al traslado en él de las monjas gandienses el 22 de Enero de ese mismo año. El Monasterio de Santa Clara quedó entonces deshabitado y en proceso de abandono o ruina, pues durante los años siguientes la de villa de Gandía se encontraba en declive económico, echo que propició que los acreedores se hicieran con partes del convento para pagar las deudas dejadas tiempo atrás por las religiosas<sup>8</sup>.

Este no fue el final para la institución, una bula del abad Pedro de 1457 testifica que Luis de Vich, poseedor en ese momento del ducado gandiense, comenzó a realizar gestiones para traer de nuevo a Gandía otras religiosas. Como benefactor de la segunda fundación del monasterio, lo rehabilitó y mejoró en el lugar donde antes se ubicaba, por deseo de la reina de Aragón, con la finalidad de iniciar la búsqueda de las nuevas profesas que se instalaran en él<sup>9</sup>. Queda constancia en diversas bulas papales de Pío II y Paulo II respectivamente, con apoyo de documentos pontificios o recursos del Nuncio y el Ministro General de la Orden, la autorización de dicha acción, el fracaso obtenido alrededor de la Corona de Aragón y la obtención de nuevos recursos que le permitieran trasladar religiosas de otros lugares<sup>10</sup>.

Próximo al territorio aragonés se situaba el municipio de Roselló, en la Provenza francesa, donde el movimiento litúrgico era diferente, no se seguían las normas de Santa Clara, si no la Reforma de Santa Coleta de Corbie la cual consistía en adoptar la primera regla de Santa Clara, pero sin las concesiones del Papa Urbano IV, perfeccionando la práctica de la vida religiosa y la pobreza. Este nuevo modo de vida captó la atención del benefactor, el cual, quiso trasladar algunas de estas religiosas a Gandía para llevar dicha novedosa reforma a la villa mediante los permisos pertinentes del Papa, refundando el monasterio de Santa Clara aproximadamente en el año 1457<sup>11</sup>, siendo, desde entonces, una institución de *coletinas* o *descalzas*<sup>12</sup> y considerándose como el monasterio impulsor de dicha reforma y de otras famosas abadías por toda la Corona de Aragón<sup>13</sup>.

7. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, pp.18-19.  
8. PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2003, p.20.  
9. ALIAGA, J. *El Museu de Santa Clara. Obres Mestres*, 2015, p.8.  
10. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, pp.27-29.  
11. *Ibidem*, pp. 30-35.  
12. ALIAGA, J. *Op. Cit.*, 2015, p.7.  
13. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, p.45.

## 4.2. RECEPTOR DE RECUERDOS BORGIANOS

Durante los años centrales del siglo XV, la villa gandiense se encontraba en una situación económica y agrícola desfavorable, a la cual se sumó la muerte sin descendencia de Alfonso *El Joven* y con ello el ducado pasó a ser propiedad de los reyes de Aragón. A partir de ese momento la ciudad, y el título de Duque de Gandía, pasan por diversas manos, como Alfonso *El Magnánimo*, el cuál cedió estas posesiones a su hijo Juan II que optó por empeñar la villa a la ciudad de València en 1470 dada la situación de decadencia y abandono que sufría<sup>14</sup>.

En tiempos de Fernando V *El Católico* comenzó el linaje de la familia Borja con la compra de Rodrigo de Borja, futuro pontífice Alejandro VI, de la villa y ducado gandiense en 1485 y el nombramiento del primer Duque de la ciudad, su hijo, Pedro Luís de Borja<sup>15</sup>. La aparición de esta estirpe supuso un proceso de evolución para las hermanas clarisas gracias a las sólidas relaciones que se formaron entre el monasterio y el nuevo ducado borgiano, sobre todo entre las mujeres de esta familia, pues muchas de ellas entraron a profesar y propiciaron legados patrimoniales de gran valor. Ya que los duques anteriores dejaron muchas construcciones sin terminar, entre ellas, el monasterio de Santa Clara<sup>16</sup> y dada la atracción que sentía Pedro Luís por la vida de estas mujeres, se encargó personalmente de la evolución y mejoría de la construcción. Ello supuso la edificación y reforma de nuevas estancias, además de numerosas dotaciones, servicios y ayudas de manera frecuente<sup>17</sup>.

Siguiendo con la familia Borja, otro ilustre nombre que hizo especial esplendor a la institución religiosa fue María Enríquez de Luna, sobre todo por ser la primera mujer de este linaje en ingresar en la fe de Santa Clara. El inicio del vínculo entre dicha familia y la abadía puede haberse iniciado con el regalo del Papa Alejandro VI a esta mujer, una tabla de Antoniazzo Romano, *La Virgen con el Niño* (Fig. 6), siendo considerada por muchos investigadores como la más importante de la colección de las clarisas<sup>18</sup>. Su papel como mecenas del arte fue el precursor de la introducción del Renacimiento a la villa<sup>19</sup> gracias a los trabajos de artistas de renombre que trabajaron bajo las directrices de esta mujer, destacando entre muchos otros a Paolo San Leocadio con la realización del retablo mayor en 1507, donde actualmente el monasterio cuenta con tres únicas tablas conservadas<sup>20</sup>.



Fig. 6: La Virgen con el Niño.

14. PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2015, p.19  
15. PELLICER I ROCHER, V. *Museo de las Clarisas: Un legado artístico de Los Borja/Borgia, Duques de Gandía*, 2014, p.5.  
16. *Ibidem*, p.6.  
17. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, pp. 48-49.  
18. RAMÓN, N. *La colección del Monasterio de Santa Clara: El legado borgiano gandiense*, 2018, pp. 232-233.  
19. PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2014, p.6.  
20. RAMÓN, N. *Op. Cit.*, 2018, p.242.

Otro ilustre personaje de esta estirpe, fue su hijo, Juan de Borja, que debido al gran afecto que sentía hacia las hermanas y gracias al milagro obrado con el nacimiento de su hijo San Francisco de Borja<sup>21</sup>, las dotó con grandes aportaciones testamentarias. En este legado da especial importancia a la obligación que tendrán sus sucesores de proveer, honrar y servir a las clarisas en todo lo que necesiten, creando incluso, una renta de cien ducados anuales para sustentación, subvención y caridad del monasterio<sup>22</sup>, además de otras grandes aportaciones y mejoras en la institución.

Por otro lado, entre todos los duques que gobernaron la villa, fue el hijo de este último, San Francisco de Borja el que mantuvo relaciones muy estrechas con la abadía, llegando posiblemente esta noble amistad a su mejor momento<sup>23</sup>. Destacan las constantes acciones de ayuda y servicio que tuvieron las hermanas gracias a este duque en momentos de sosiego, además de las continuas donaciones artísticas y monetarias de gran valor, como una cruz de plata, un *Lignum Crucis*<sup>24</sup> o las limosnas ofrecidas por su esposa doña Leonor de Castro<sup>25</sup>.

Las mayores aportaciones artísticas surgieron gracias los legados testamentarios del VII duque, Carlos Francisco de Borja, y su esposa Artemisa Doria Carreto, ya que ambos, redactaron en 1641 un inventario con todas las obras de arte que debían de recibir las instituciones relacionadas con la casa Borja, en especial el convento. No sólo hay constancia de legados artísticos, si no también donaciones monetarias, pues a partir de ese momento todos los miembros de la saga Borja quisieron mostrar su afecto por las hermanas dejando en sus testamentos parte de su herencia para la sustentación de la institución y de sus clarisas<sup>26</sup>. Además, este hecho junto a haber sido durante muchos años el receptor de treinta y cuatro<sup>27</sup> mujeres de esta familia, hizo posible que el monasterio fuera enriqueciéndose de objetos preciosos y obras de arte de gran valor patrimonial que las monjas Borja recibían de sus familiares<sup>28</sup>. Finalmente, la estirpe borgiana finalizó con la muerte sin descendencia de Luis Ignacio de Borja en 1740, pasando el ducado a manos de los Benavente, los cuales continuaron las relaciones con las clarisas, colaborando con ellas en las necesidades que procesaran, ofreciendo limosnas y continuando con las obligaciones hereditarias que tenía la familia ducal con el monasterio<sup>29</sup>.

Por lo tanto, y como conclusión, la gran colección que actualmente se encuentra en manos de las monjas clarisas es gracias a todas las ayudas y cesiones que han tenido por parte de la familia Borja, debido a las relaciones que se fueron formando a lo largo de los años que esta estirpe gobernó la villa gandiense y al afán de muchas de estas mujeres de seguir el camino de Dios. Por ello, que actualmente, las hermanas actuales y las que entrarán en el futuro como profesas siempre tendrán especial devoción hacia los recuerdos borgianos.

21. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, pp. 56-58.

22. *Ibidem*, p. 59.

23. *Ibidem*, p. 65.

24. *Ibidem*, p. 68.

25. *Ibidem*, p. 75.

26. PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2015, p.24.

27. MONTAGUT, J. *Op. Cit.*, 2018, p.19.

28. PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2014, p.7.

29. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, p.102.

### 4.3. FUNDACIÓN MUSEÍSTICA

Hace casi una década que empezaron los primeros pasos hacia lo que hoy en día es el Museo de Santa Clara de Gandía, aunque actualmente podemos admirar la gran belleza de las piezas que contiene, sus inicios no fueron muy afables.

Ya desde principios de siglo, el ayuntamiento de la ciudad planeaba la creación de una institución museística relacionada con el patrimonio histórico-artístico gandiense, y el inicio de ello fue la inversión económica que realizó la alcaldía en 2002 para la restauración de las obras más importantes del Convento de Santa Clara. Este comienzo vino sujeto a la subsiguiente rehabilitación y adecuación del edificio donde se acomodaría el museo, el antiguo Hospital de Sant Marc<sup>30</sup>. Durante los años siguientes se procedió a adaptar este inmueble y la Sala de Hombres a las condiciones estructurales y ambientales que las obras requerían.

Su inauguración estaba prevista para Octubre de 2010, rindiendo homenaje al V centenario del nacimiento de San Francisco de Borja, dando a conocer así parte de la historia del linaje borgiano y su relación con el convento. Por lo tanto, los primeros meses de este año, se llevaron a cabo los acuerdos del convenio de colaboración y cesión entre las entidades cooperantes; el Convento de Santa Clara, como institución prestataria, el ayuntamiento de Gandía, organización que ejecutaría los procesos de gestión y cesión del espacio y el Arzobispado de Valencia, para garantizar que el acuerdo cumpliera todos sus objetivos<sup>31</sup>.

Aunque este hecho iba a suponer una gran impulso cultural y turístico para la ciudad, no fue hasta 2015 cuando finalmente el museo abrió sus puertas, a causa de varios aplazamientos derivados de problemas administrativos, económicos y políticos. Este lustro de espera supuso cambios en relación al convenio firmado años antes, puesto que, esta vez se trataba de un acuerdo de gestión y coordinación compartido, firmado entre el nuevo alcalde, Arturo Torró, Vicente Fontestad y Joan Aliaga, como representante de la Universitat Politècnica de València<sup>32</sup>.



Fig. 7: Museo de Santa Clara

Este nuevo museo contendría seis espacios expositivos para narrar la historia de la orden y la familia Borja entre la Sala de Homes, la Sala de la Torre y la Sala de la Muralla con obras de abarcaban los siglos XIV – XIX. Entre todo el patrimonio artístico que las hermanas cedieron, sólo se aprecia una cuarta parte de lo que poseen, pues se encuentran expuestas las obras de mayor calidad y aquellas que han sido restauradas.

30. MONTAGUT, J. *Op. Cit.*, 2018 p. 20.

31. S. S; G. R. Las clarisas ceden a Gandía las obras de arte que han atesorado durante 550 años. [Consulta 12/02/2019]. Disponible en: <<https://www.levante-emv.com/comarcas/2010/02/20/clarisas-ceden-gandia-obras-arte-han-atesorado-durante-550-anos/680510.html>>

32. "El museo de las Clarisas será un referente cultural, pictórico, patrimonial e histórico" en Youtube. [Consulta: 12/02/2019]. Disponible en: <[https://www.youtube.com/watch?v=N5sA0\\_vb8aQ](https://www.youtube.com/watch?v=N5sA0_vb8aQ)>

Cinco meses después de su inauguración el 28 de marzo de 2015, el gobierno local cerró temporalmente el museo por motivos relacionados con inexactitudes en la gestión de contratación de personal externo e interno<sup>33</sup>, por lo que entrado el mes de Septiembre, el museo se quedó sin empleados y finalmente se vio obligado a cerrar sus puertas. Este suceso junto con la demora del nombramiento del director del museo, supuso que el Arzobispado de Valencia tomara la decisión unilateral de cerrar definitivamente el museo y retirar todas sus obras en Junio del 2016<sup>34</sup>.



Fig. 8: Pinacoteca vacía

Todos estos problemas se llevaron a debate y denuncia entre las partes firmantes, pero la voluntad de la Comunidad de Madres Clarisas y del propio Arzobispado a seguir contribuyendo con su patrimonio artístico seguía intacta, sólo era necesario subsanar las problemáticas que llevaron a esta situación de cierre y abandono del museo, y buscar nuevas vías de colaboración y gestión<sup>35</sup>.

Tras varios encuentros y negociaciones, a mediados de 2017 se volvía a hablar de una posible reapertura del Museo de Santa Clara gracias a los nuevos acuerdos de gestión y dirección, aparte de obtener una partida económica destinada a la conservación y mantenimiento de las obras<sup>36</sup>. Esto dio como fruto, que durante el verano de 2018, el Museo de Santa Clara de Gandía volvió a abrir sus puertas gracias al nuevo convenio regulador (Anexo I), que permite mostrar las obras hasta 2022, siendo posible una prórroga de cuatro años más. Este acuerdo recoge la cesión por parte del Ayuntamiento del espacio de la Sala d'Homes, para la instalación y gestión del museo, mientras que, el Monasterio de Santa Clara cede la colección al Arzobispado, quien se encargará de la contratación de un personal cualificado<sup>37</sup>. Esta vez, la institución reabrió con una nueva imagen museística, rediseñando el espacio y el contexto histórico<sup>38</sup>, creando una sala dedicada al Renacimiento Valenciano, otra sección centrada en las abadesas del convento y, un sector dedicado especialmente a la familia Borja.

33. DE LA DUEÑA, Ó. El Museo de Santa Clara cierra a los 5 meses de abrir por falta de personal. [Consulta: 21/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/201509/02/museo-santa-clara-cierra-20150902000346-v.html>>

34. DE LA DUEÑA, Ó. El Arzobispado vacía el Museo de Santa Clara y se lleva cien obras que ha restaurado Gandía. [Consulta: 21/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/201606/08/arzobispado-vacia-museo-santa-20160608000129-v.html>>

35. El delegado de Patrimonio de Santa Clara pide "un tiempo de paz y sosiego para explorar nuevas vías de colaboración". [Consulta: 22/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18509-el-delegado-de-patrimonio-de-santa-clarapide-que-un-tiempo-de-paz-y-sosiego-para-explorar-nuevas-vias-de-colaboracion-ximo-company-asegura-que-el-arzobispado-tiene-voluntad-de-seguir-contribuyendo-a-enriquecer-gandia-con-su-patrimonio-artistico-.html>>

36. La reapertura del Museo de les Clarisses se prevé para este año pero el proceso será "complicado". [Consulta 23/02/2019]. Disponible en: <<http://telesafor.com/la-reapertura-del-museo-de-les-clarisses-se-preve-para-este-ano-pero-el-proceso-sera-complicado/>>

37. El Museo de Santa Clara de Gandía reabre sus puertas en el antiguo Hospital de Sant Marc. [Consulta 23/02/2019]. Disponible en: <<https://saforguia.com/art/49585/el-museu-de-santa-clara-de-gandia-reobre-sus-puertas-en-el-antiguo-hospital-de-sant-marc>>

38. Gandía recupera el legado de los Borja con la apertura del Museo de Santa Clara. [Consulta 23/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/gandia-recupera-legado-20180712004318-ntvo.html>>

## 4.4. COLECCIÓN ARTÍSTICA

El Monasterio de las Clarisas de Gandía contiene una gran colección de obras de arte que han ido salvaguardando las hermanas prácticamente desde sus inicios en el siglo XV, todo ello, como bien acabamos de comentar, surgido de las donaciones de duques y familias nobles, los trabajos que las propias monjas solían encargarse para venerar la institución e incluso dotes de las propias clarinianas que entraban a vivir al convento, o, que sus parientes les regalaban. Nos encontramos frente a un patrimonio artístico principalmente formado por pinturas y esculturas pero también mobiliario, cerámica y orfebrería, que abarcan desde el siglo XIV hasta principios del XIX, correspondiendo la gran mayoría de obras al periodo del siglo XVII. Todo este conjunto de bienes ha sido posible gracias a la labor de dedicación y esmero cuidado que las mujeres de la institución han tenido para custodiar y proteger este legado patrimonial valenciano tan valioso a nivel estilístico, artístico e histórico.

En el Antiguo Hospital de Sant Marc, remodelado y acondicionado para ser transformado en museo, podemos contemplar parte de esta gran colección, teniendo en cuenta que no todos los fondos artísticos de las hermanas son accesibles, se exponen las piezas que se encuentran en un estado de conservación más apto e incluso las que han sido restauradas años atrás.

Aunque se tiene constancia de que posiblemente la colección vigente que contiene la abadía coletina fuera de mayor volumen, actualmente se conserva un total de 480<sup>39</sup> obras almacenadas, de las cuales únicamente 65 se encuentran formando parte de la colección museística. Todavía quedan vestigios que afirman esta suposición, donde dos hechos han podido ser los culpables de la pérdida de parte de esta colección. Primero, el declive del siglo XIX en la nobleza gandiense, que supuso que los herederos del patrimonio borgiano procedieran a llevarse parte de los objetos de valor artístico y económico que poseían<sup>40</sup>, y por otro lado, las catástrofes sufridas durante la Guerra Civil, donde el Monasterio de Santa Clara padeció grandes estragos, que derivaron a que ciudadanos y parientes extrajeran obras de la institución con el fin de conservarlas, pero muchas de ellas no volvieron a su lugar de origen y se encuentran esparcidas alrededor del mundo en museos y colecciones privadas o particulares<sup>41</sup>.

Pese a ello, todavía podemos admirar obras de incalculable valor artístico, donde destacaremos brevemente algunas de las más importantes que se encuentran en la pinacoteca como por ejemplo, una sarga pintada al temple, perteneciente al gótico internacional<sup>42</sup>, que representa a *Santa Clara y Santa Inés de Praga* (Fig. 11), considerada como la única pintura que se conserva del periodo inicial de formación del Monasterio que debió de llegar a Gandía junto con las primeras monjas que habitaron el cenobio<sup>43</sup>.

39. MONTAGUT, J. *Op. Cit.*, 2018, p.24.

40. PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2014, p.17.

41. *Ibidem*, p.18.

42. ALIAGA, J.; RAMÓN N. *Algunas pinturas góticas y renacentistas del monasterio de Santa Clara de Gandía*, 2016, p.113.

43. RAMÓN, N. *Op. Cit.*, 2018, p.230.

## 5. CONJUNTO DE ESTUDIO: SANTA CECILIA Y SANTA RESTITUTA

Otra pintura a destacar, es *La Virgen con el Niño*, de Antoniazco Romano, de la que hemos hablado anteriormente o los retablos conservados de Paolo San Leocadio, la *Adoración de los Pastores*, la *Adoración de los Magos* y la *Ascensión del Señor*<sup>44</sup>, obras que supusieron una gran aportación al legado por parte de María Enríquez de Luna. La pintura tardomedieval valenciana también se encuentra presente en la colección con pequeñas tablas pintadas sobre fondo de oro, que en un principio estaban destinadas a devoción privada pero merecen especial atención; *San Pedro* (Fig. 9), cuya tabla tiene una historia detrás, ya que fue Sor Juana (Ana de Borja y Aragón) quien mandó realizar esta obra dado que este Apóstol se le apareció en un momento de dificultades físicas y obró milagro sobre ella<sup>45</sup>. *Santa María Salomé con sus hijos*, *San Juan* y *San Jaime* y el *Ángel custodio con sor Magdalena Javier*, junto con la anterior tabla son pinturas realizadas desde finales del siglo XV y principios del XVI. Cerrando el círculo de arte pictórico destacaremos la influencia estilística de los talleres de Ribalta con un *Jesús dormido en brazos de San José*, un *San Juan Bautista* de la mano de José de Ribera o el *Descendimiento de la Cruz* de Paolo Matteis<sup>46</sup>, o una *Virgen de la leche con San José* y el *Niño* perteneciente a la escuela flamenca del siglo XVI<sup>47</sup>, entre otras.

Y por último, en el campo de la imaginería, esculturas destacadas como los dos Cristos yacentes que conservan todavía sus sepulcros originales, el grupo de la Dolorosa y el Ecce Homo pertenecientes a la escuela barroca andaluza que han sido atribuidas a Pedro de Mena<sup>48</sup>. En cuanto a talla antigua destaca la *Virgen de Baluarte* y una *Virgen Dolorosa* realizada en terracota policromada, y como piezas de gran valor, el Retablo de la Anunciación de Joan de Joanes, diseñado para estar incrustado en un muro y el Nacimiento (Fig. 10), compuesto por seis figuras de madera policromada de escuela romana. Sin olvidar por supuesto, el conjunto de nuestras figuras de estudio, de las cuales hablaremos a continuación.



Fig. 9: San Pedro.



Fig. 10: El Nacimiento.



Fig. 11: Santa Clara y Santa Inés de Praga.

44. ALIAGA, J. *Op. Cit.*, 2015, p.8.

45. AMORÓS, L. *Op. Cit.*, 1982, p.124.

46. ALIAGA, J. *Op. Cit.*, 2015 p.9.

47. ALIAGA, J.; RAMÓN N. *Op. Cit.*, 2016, p.122.

48. ALIAGA, J. *Op. Cit.*, 2015, p.9.



Fig. 12: Busto relicario de Santa Cecilia

## 5.1. INTRODUCCIÓN A LAS OBRAS

La elección de estas dos piezas en concreto, fue establecida por la institución prestataria junto con los responsables de la pinacoteca, seleccionando la pareja de santas que menos afectara en la lectura total del conjunto al que pertenecen ya que debían de ser trasladadas a otras inmediaciones que facilitaran su estudio.

Ambas obras, Santa Cecilia y Santa Restituta, forman parte de un grupo escultórico conformado por doce bustos relicarios de similares características, integrado por tres hombres y nueve mujeres que representan diferentes iconos religiosos, los cuales ordenados alfabéticamente serían los siguientes: San Amancio, Santa Caterina, Santa Cecilia, Santa Emérita, San Félix, San Marcelo, Santa Olimpia, Santa Petronila, Santa Pisana, Santa Prisca, Santa Restituta y Santa Úrsula (Fig.13). De todos ellos, solamente diez se encuentran en exposición, mientras que dos, Santa Caterina y San Marcelo no están presentes en la colección museística, si no custodiados en los almacenes del Monasterio.



Fig. 13: Conjunto de los doce bustos relicarios ordenados alfabéticamente. Remarcados en rojo, las piezas que no se encuentran en exposición, y el gris, nuestras piezas de estudio.

Como se ha comentado a los apartados anteriores, gran parte de la colección que presentan las hermanas han sido regalos o donaciones de la familia Borja, por consiguiente, dicho conjunto escultórico y nuestras piezas de estudio corrieron la misma suerte. Según la tradición, estos relicarios de factura romana fueron un regalo del propio Papa Alejandro VI, Rodrigo de Borja, a la Comunidad de Hermanas Clarisas<sup>49</sup> pero, aunque este testimonio no esté abalado por documentos que lo puedan acreditar, si contamos con los legados testamentas de los Borja, en especial de las herencia de la Duquesa Artemisa Doria y Careto de 1632, 1641 y 1664, donde, como bien queda especificado en la siguiente cláusula del archivo de 1641, hay constancia de que los bustos fueron entregados al Monasterio:

49. ALIAGA, J. *Op. Cit.*, 2015, p.10.

(...)

*"Item, mando al convento de San Roque de Gandía, dos medios cuerpos de santas de madera sobredorada con su reliquia en el pecho. La una de Santa Restituta mártir, la otra de Santa Emerita (...) y es mi voluntad que si alguna de estas cosas de los prelados las quitaren, vayan al convento de Santa Clara."*<sup>50</sup>

Y después, en el testamento de 1632:

*"Memoria de alhajas de mi Señora la duques 7ª de Gandia. Año 1632, a 24 de septiembre. Memoria firmada del señor Don Francisco de Borxa, duque 6º, que después de viudo fue sacerdote, de las alhaxas que fueron de su madre la señora doña Artemisa Doria y Carreto, duquesa 7ª viuda del señor Don Carlos su padre.*

(...)

*Memoria de las reliquias que están puestas en relicarios:*

*Doze medios cuerpos de santos y santas. Los diez tienen reliquias y los cuatro últimos que traxeron de Roma aún no las tienen."*<sup>51</sup>

Por lo tanto, se sospecha que Santa Restituta, estuvo unos años en el convento de San Roque, abadía muy cercana al monasterio de Santa Clara, antes de que finalmente fuera trasladada a esta última. Y, además, que fueron legados un total de catorce bustos relicarios, de los cuales sólo se conservan dos que no tienen reliquia, Santa Úrsula y Santa Catalina, quedando los doce que hemos comentado, llegando a considerar que o bien durante la decadencia del siglo XIX que hizo que parte de la familia Borja retirase sus pertenencias o, que durante los desastres de la Guerra Civil y las extracciones de obras de arte que ello supuso, se perdieran dos relicarios más sin reliquia a los que el texto se refiere.

Tanto Santa Cecilia como Santa Restituta, son imágenes escultóricas talladas en madera que representan medio busto femenino, el cual se encuentra policromado y adornado con motivos dorados alrededor de toda la pieza, ya sea mediante pequeños detalles como elementos decorativos del ropaje, o en su totalidad como se aprecia en las aureolas, libros y palmas representativas.

50. [sic] PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2003, p.48. Texto extraído de AHN; Osuna, llig. 540/21/AMG,FC-228: Cláusula hereditaria de la duquesa Artemisa Doria y Careto, otorgado en Castellón de Rugat el día 16 de Noviembre de 1641.

51. [sic] PELLICER I ROCHER, V. *Op. Cit.*, 2003, pp 26-28. Texto extraído de AHN; Osuna, llig. 540/68/AMG,FC-228.



Código	MC006	Calificación	Escultura
Título	Busto relicario de Santa Cecilia	Tipo de objeto	Escultura de busto
Autor	Desconocido/Anónimo	Dimensiones	80 x 50 x 36 cm.
Escuela	Italiana	Peso	Aprox. 20 kg.
Época	S. XVI	Ubicación	Museo de Santa Clara de Gandía
Material	Madera y vidrio	Lugar	Sala de Hombres
Técnica	Dorado y policromado	Estado de conservación	Regular
Firma/Inscripción	S <sup>A</sup> . Cecilia <sup>MV</sup>	Intervenida	No

Tabla 1: Ficha técnica del busto de Santa Cecilia<sup>52</sup>.

La primera Santa viste ropajes de color rojizo, con remates ornamentales en pan de oro, y sobre ella, una capa áurea que la envuelve donde, en los bordes y solapas que recaen sobre el cuello y la parte baja del busto, se aprecia una coloración verde oscura con aderezo dorado. La figura se asienta sobre una peana rectangular rojiza oscura de composición simple, y de la misma tonalidad que los ropajes, su parte central del anverso, donde se puede apreciar en pan de oro la firma "S<sup>A</sup>. Cecilia<sup>MV</sup>", los motivos figurativos en las zonas laterales y en las molduras superior e inferior.

52. Información extraída de las fichas técnicas del Museo de Santa Clara de Gandía (ANEXO II) y de MONTAGUT, J. Op. Cit., 2018, p.123.



Código	MC011	Calificación	Escultura
Título	Busto relicario de Santa Restituta	Tipo de objeto	Escultura de busto
Autor	Desconocido/Anónimo	Dimensiones	76,5 x 49,7 x 31 cm.
Escuela	Italiana	Peso	Aprox. 20 kg.
Época	S. XVI	Ubicación	Museo de Santa Clara de Gandía
Material	Madera y vidrio	Lugar	Sala de Hombres
Técnica	Dorado y policromado	Estado de conservación	Bueno
Firma/Inscripción	S. Restituta	Intervenida	No

Tabla 2: Ficha técnica del busto de Santa Restituta<sup>53</sup>.

Santa Restituta, estilísticamente es muy similar a la anterior, ya que presenta detalles alegóricos y policromías similares. Por otro lado, sus vestimentas son de una coloración rosada, con detalles figurativos en verde oscuro que se ven resaltados con remates en pan de oro, su manto dorado sólo recae sobre uno de sus hombros envolviéndola por la cintura, con bordes de pigmentación roja, muy semejante a la tonalidad de los ropajes y la peana de la santa anterior. Este busto, también presenta la firma representativa en letras áureas "S. Restituta" y la ornamentación de la misma tonalidad en molduras y los motivos figurativos de los laterales.

Tal y como se ha comentado, se puede observar la similitud colorimétrica y compositiva que presentan ambas santas, poseyendo tonalidades muy parejas entre sí en diversas zonas como bases, peanas, cabello, ropajes o carnaciones. Pero si apreciamos el conjunto escultórico al completo también presenta las mismas características que ayudan a pensar que todos los bustos, exceptuando Santa Úrsula y Santa Caterina, pueden llegar a ser del mismo autor o escuela italiana.

53. Información extraída de las fichas técnicas del Museo de Santa Clara de Gandía (ANEXO II) y de MONTAGUT, J. Op. Cit., 2018, p.128.

## 5.2. EMBALAJE Y TRANSPORTE

Como la institución museística que alberga las obras es un recinto de dimensiones reducidas, no contaba con estancias habilitadas que facilitaran la realización de estudios in situ de las piezas de estudio, por lo tanto se acordó con el organismo y los responsables de este, el traslado de las santas a la Facultad de Bellas Artes de San Carlos para el correcto desarrollo del proyecto. En dicha resolución se estableció que los costes del transporte y los seguros correspondientes serían abonados por la asociación (ANEXO III) mientras que, la autora de este trabajo sería la encargada de proporcionar unos embalajes acordes a las características del traslado y de las piezas.

Para permitir que los objetos escultóricos de estudio abandonen la institución de origen es necesario contar con unos medios de empaquetado y transporte seguros que permitan que se pueda realizar dicha acción con todas las garantías de seguridad. En el caso de la realización de las correspondientes cajas era necesario tener en cuenta una serie de factores que determinarían el resultado final del embalaje, como por ejemplo el estado de conservación de la pieza o como va a ir colocada durante el transporte entre otras cosas. Y por otro lado, para la determinación del itinerario, el tipo de transporte a escoger y los tiempos de duración, se realizó un pequeño estudio que abarcara toda la información necesaria para ello, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Dirección institución prestadora (origen)	Carrer de l'Hospital, nº24, 46702, Gandía, València	
Dirección institución prestataria (destino)	Camino de Vera, s/n, Edificio 3M-3N, València, València	
Km entre origen y destino	74 km.	
Tipo de vía origen - destino	<b>N-332</b>	Carretera Nacional
	<b>A-38</b>	Autovía
	<b>AP-7</b>	Autopista del Mediterráneo
	<b>V-31</b>	Autovía acceso València
Fecha de préstamos	13 de Marzo de 2019 - 19 de Julio 2019	
Calendario de trabajo de las instituciones	<b>Museo de Santa Clara</b>	
	Prestadora	
	<b>Martes - Sábado</b>	
	10:00 - 14:00	15:00 - 19:00 (Sep. - Jun.)
		16:00 - 20:00 (Julio y Agosto)
	<b>Domingos y festivos</b>	
	10:00 - 14:00	
	<b>Lunes cerrado</b>	
	<b>Facultad de Bellas Artes San Carlos</b>	
	Prestataria	
<b>Lunes - Viernes</b>		
Presencialmente	10:00 - 13:30	
Telefónicamente	09:00 - 14:00	
<b>Jueves</b>		
16:00 - 18:00		
<b>Agosto cerrado</b>		

Tabla 3: Datos necesarios para definir el itinerario de las piezas de estudio<sup>54</sup>.

54. Información extraída para la realización de la tabala de: GONZALEZ, M. *Transporte, depósito y manipulación de obras de arte*, 2007, p.85

Por lo tanto, en este caso, al tratarse de un trayecto provincial de aproximadamente unos 60 minutos con buena comunicación entre carreteras, se optó por medio terrestre, ofreciendo la ventaja de que la obra sólo se carga y descarga una vez, y el personal que realiza las operaciones es siempre el mismo, en este caso los responsables de la organización. Mediante este medio, se dio especial preferencia al uso de autopistas y autovías, no sólo por seguridad evitando vibraciones innecesarias<sup>55</sup>, si no por disminuir la duración de trayecto.

Una vez establecido el tiempo y vías de conducción, también es necesario realizar un cálculo real de la duración de todos los trabajos de campo necesarios durante el transcurso del trayecto, es decir, el embalaje, aclimatación de las piezas, recogida en el punto de origen, recorrido entre las instituciones, entrega al destino y apertura de las cajas, todo ello, en este caso, en total tuvo una duración de cuatro días. Este tiempo se determinó teniendo en cuenta los horarios de ambas instituciones y las 24 horas de aclimatación de las piezas dentro de sus correspondientes embalajes en los organismos correspondientes, estableciéndose un total de 48 horas de adaptación para que la obra no sufra alteraciones bruscas<sup>56</sup>. Aunque cabe destacar que el clima de ambas regiones es muy equivalente y las características de nueva zona de trabajo donde se dejaron las piezas presentaba unas propiedades afines a las establecidas en la institución museística<sup>57</sup>, sin fluctuaciones bruscas de temperatura, humedad relativa, iluminación y control de contaminantes, que es lo que realmente afecta a los materiales de la obra, entrando dentro los parámetros aptos<sup>58</sup>.

Ya instauradas dichas acciones del transporte, se estableció la construcción de los embalajes apropiados, teniendo en cuenta que los materiales a emplear debían de ser estables ante los posibles agentes nocivos<sup>59</sup> y siguiendo siempre las indicaciones de la institución prestadora. Teniendo en cuenta que las obras sólo iban a realizar dos trayectos, salida del museo y vuelta a este, se realizó un embalaje de un solo uso a medida, por ello es necesario medir cuidadosamente la obra antes de preparar la caja, y como hemos dicho, escogiendo siempre los materiales más idóneos según la necesidades que presente el objeto de arte, y el método de transporte. Por lo tanto, estimando las dimensiones de las piezas se escogió una medida estándar para ambas 85 x 60 x 45 cm, tomando como referencia las características de una caja básica, la cual está pensada para abaratar costes y el traslado de obras pertenecientes a galerías, colecciones privadas o de pequeño formato.

Por lo tanto, se realizó un embalaje con madera contrachapada de Okume de tipo tablero fenólico, para reducir la emisión de vapores ácidos, de entre 7 o 10 mm. de espesor en tapa y fondo y 10 o 15 mm. en los lados.

55. GONZALEZ, M. *Op. Cit.*, 2007, p.85

56. *Ibidem*, p.86.

57. Los representantes del Museo de Santa Clara de Gandía forman parte del profesorado de la Universitat Politècnica de València, por lo que fueron avisados con antelación de la nueva ubicación en la que encontrarían las piezas durante el proceso de estudio para que pudieran establecer su valoración de la sala y su permiso para su estancia en ella.

58. MOLTÓ, M. *Movilidad de colecciones y exposiciones temporales de bienes culturales. Una visión protocolaria*, 2015, p.187.

59. GONZALEZ, M. *Op. Cit.*, 2007, p.99

Para los refuerzos laterales se escogió un material con una resistencia similar a la madera, con óptima resistencia a la fricción y desgaste, el cartón de triple cara, el cual es muy útil para la elaboración de cajas ligeras para transportes de corto recorrido o almacenamiento<sup>60</sup>, como es el caso de nuestras piezas. Este tipo de material presentaba ya un ángulo de 90°, simulando una unión a canto vivo<sup>61</sup>, que se acoplaba perfectamente a los vértices de la caja, atornillándose por las zonas inferior, central y superior con tornillos de montaje rápido de punta de broca de acero inoxidable, de esta manera se crean unos refuerzos que incrementan la resistencia de la estructura.



Fig. 14: Proceso de realización del embalaje.

Como nos encontramos frente a una obra tridimensional, era necesario que tuviera dos aberturas para sacar y meter correctamente la pieza, siendo la tapa (Fig. 16) y uno de sus laterales abatibles gracias a la aplicación de bisagras, colocando la pieza de cara a la tapa central, sin olvidar además la colocación de patines de madera a la base (Fig. 17) para facilitar el movimiento del objeto. También cuenta con un sistema de asas de madera (Fig.15) sencillo, situado en dos de sus laterales y como mecanismo de cese, dos cierres ejecutados por presión en cada tapa, los cuales presentan dos elementos, una pletina instalada en la caja y una llave bisagra situada en la tapa que encaja con la anterior mediante presión<sup>62</sup>.



Fig. 15: Lateral de la caja donde se aprecian las bisagras abatibles y el sistema de asas.



Fig. 16: Sistema de bisagra en la tapa.



Fig. 17: Sistema de patines de madera.

60. GONZALEZ, M. *Op. Cit.*, 2007, p. 113.

61. *Ibidem*, p. 130.

62. *Ibidem*, p. 122.

El espacio interior de la caja se encuentra recubierto, en todas sus caras, excepto en las tapas, de una capa aislante de polietileno de aproximadamente 2-3 cm llamada Cell-Aire (Fig. 18) , que es una espuma de polietileno de célula cerrada, la cual es resistente al envejecimiento y a los agentes químicos, protegiendo a la obra de vibraciones y variaciones de humedad relativa o temperatura<sup>63</sup>, además de que evita que la pieza se encuentre en contacto directo con la madera. Como la institución prestataria sería la encargada del transporte, se especificó que las piezas estarían en posición horizontal, colocadas de espaldas, por lo tanto se empleó más cantidad de este material para poder acolchar correctamente el anverso de la pieza, teniendo en cuenta sus curvaturas y la aureola, además del empleo de esquinas y refuerzos en todos los salientes que presenta, mediante un pequeño perfilado de Volara de 1,2 mm. (Fig. 19) . Este material también es de polietileno, de célula entrecruzada, dando un acabado no abrasivo, con un nivel muy bajo de absorción de líquidos y buen aislante térmico. Aunque se trate de espumas de buenas características es imprescindible que la obra no esté en contacto directo con esta y se le aplique un film protector aislante por encima, donde se escogió Tisú gofrado de 40g/m<sup>2</sup>, que es un homopolímero laminado de polipropileno<sup>64</sup>



Fig. 18: Interior de la caja recubierto de Cell-Aire.



Fig. 19: Perfilado de Volara



Fig. 20: Proceso de embalaje y transporte.

Tras la llegada de la obra a su nueva ubicación fueron necesarios unos pasos previos a su intervención, como respetar el periodo de aclimatación comentado, la realización del informe del estado de conservación y la redacción del acta por parte de la representante de restauración de la institución prestataria (Anexo IV). Y finalmente, una vez desembaladas las piezas la tarea del restaurador, es decir, la ejecutora del presente proyecto ejerció las funciones de responsabilidad al cuidado de las piezas hasta la vuelta a su organización<sup>65</sup>, la cual se realizó una vez terminado el vigente trabajo.

63. *Ibidem*, p. 115.

64. Información extraída del catálogo de CTS ESPAÑA [Consulta 12/06/2019] Disponible en: <<http://www.ctseurope.com/es/pdf//CATALOGO-GENERAL-CTS-2018.pdf>>

65. MOLTÓ, M. *Op. Cit.*, 2015, p. 207.

### 5.3. ESTADO DE CONSERVACIÓN ACTUAL

Cabe destacar que ya se han realizado varios estudios acerca del estado de conservación del conjunto escultórico y por ende, de los bustos-relicarios que conciernen al trabajo, donde los más recientes corresponden a tesinas de máster del año 2017-2018<sup>66</sup>.

En general, cada una de las piezas presenta un estado de conservación semejante, regular. Aunque puede considerarse que estructuralmente Santa Restituta luce un aspecto más idóneo que Santa Cecilia, ambas presentan una serie de deterioros muy afines entre sí, producidos posiblemente de manera muy similar ya que pertenecen al mismo conjunto.

En primer lugar se realizan exámenes mediante técnicas de análisis no invasivas, como la observación visual y mediante microscopio USB, además de radiografías en el laboratorio de Inspección Radiológica del Instituto Universitario Para la Restauración del Patrimonio, en la Universitat Politècnica de València, para conocer el estado estructural interno de las piezas y conocer sus mecanismos de abertura.

Equipo	TRANSPORTIX 50, de la empresa General Electric, con un tubo de rayos X de 3kW, foco de 2,3 con sólo una filtración total de 2mm de aluminio, características que le permiten trabajar con voltajes muy bajos con un rango de 20 a 110kV.
	Chasis radiográfico CR MDT4.0T (Agfa), en sistema digital.
	Digitalizador CR 30-X (Agfa).

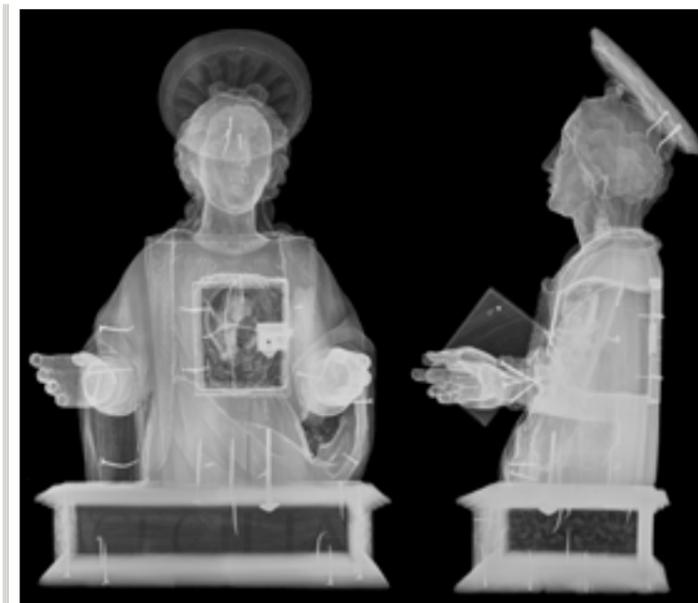
Tabla 4: Datos de equipo de rayos X. Información proporcionada por José Antonio Madrid.



Ref.	805	806
Vista	Frontal	Lateral
Nº. placas	6	6
Dim. placas (cm.)	35 x 45	35 x 45
Voltaje empleado	59 kV.	59 kV.
Intensidad disparos	20 mA.	20 mA.
Distancia fuente-objetivo (cm.)	260	260
Exposiciones	3"	3"
Fecha ejecución	20/03/2019	

Fig. 21: Radiografía de Santa Restituta y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid.

66. Nos referimos a: "Catalogación del fondo artístico del monasterio de Santa Clara de Gandía: Estudio, diagnóstico y estado de conservación", realizado por Julián Rodríguez Montagut y "El almacén para la colección del Real Monasterio de Santa Clara de Gandía. Un proyecto integral, estudio de la colección y diseño del espacio" por Eva Carrillo Sabadell.



Ref.	807	808
Vista	Frontal	Lateral
Nº. placas	6	6
Dim. placas (cm.)	35 x 45	35 x 45
Voltaje empleado	58 kV.	58 kV.
Intensidad disparos	20 mA.	20 mA.
Distancia fuente-objetivo (cm.)	260	260
Exposiciones	3"	3"
Fecha ejecución	20/03/2019	

Fig. 22: Radiografía de Santa Cecilia y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid.

Con ello, se pudo establecer una serie de datos referentes a los deterioros presentes para comprobar si algunos de los producidos en el soporte suponían un peligro estructural para las piezas, y establecer así, las pautas a seguir en el proceso de intervención del cual se habla en el siguiente apartado.

En ambas obras es muy visible la gran cantidad de suciedad superficial que presentan, sobre todo en las zonas horizontales, ya que son secciones dónde la acumulación de polvo y demás elementos es más elevada, la cual si no se retira con cierta continuidad puede llegar a producir la proliferación de microorganismos. De este tipo de suciedad, dar especial atención a la capa ubicada en las carnaciones, de aspecto negruzco heterogéneo (Fig. 23) que ha virado la tonalidad original de las piezas con los años, creando incluso, pequeñas manchas de diversas coloraciones oscuras.

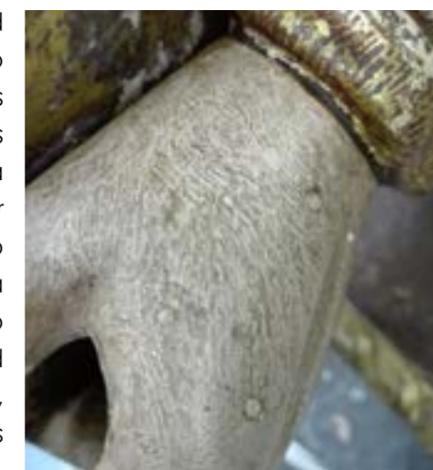


Fig. 23 Detalle de la capa de suciedad sobre la carnación de la mano izquierda de Santa Cecilia.

El hecho de que esta variación de color sólo se haya producido en estas zonas, nos hace pensar en dos posibilidades, la probabilidad de que sea una aplicación de barniz únicamente sobre manos y cara que ha envejecido, ya que alrededor del resto de policromía no se aprecia el cambio de tonalidad tan considerable, o bien, que sea suciedad acumulada que contenga materiales que se han adherido a la superficie.



Fig. 24: Suciedad del interior de la hornacina.

No sólo se aprecia suciedad en el exterior de las piezas, sino también en su interior, en la sección dedicada a la custodia de las reliquias (Fig. 24), donde aparte de polución superficial sobre todo en la zona donde no se encontraba ubicada la reliquia, también hay pequeñas manchas de coloración negra sobre la pintura que, podrían tener un posible origen biológico o ser simplemente acumulación de suciedad durante muchos años que ha terminado adhiriéndose a la superficie.

Respecto a la policromía, en general todas las piezas conservan su película pictórica original, aunque hay cierta característica en Santa Cecilia, que es diferente respecto a la otra Santa. El reservo de ambas piezas es distinto entre sí, puesto que Santa Restituta presenta una capa translúcida de coloración blanca que aclarece la tonalidad de la madera, mientras que Santa Cecilia presenta una capa uniforme de color marrón oscuro, cubriendo la madera original. Esta característica también se puede apreciar en las otras piezas del conjunto escultórico museístico, ya que no todas poseen la madera al descubierto.

Uno de los deterioros más representativos son las pérdidas volumétricas presentes en ambas manos de las Santas, los cuales, parecen haber sido producidas de manera antrópica ya que se aprecian cortes que siguen una misma curvatura, muy rectos y regulares, pudiendo verse ocasionados por una mala manipulación o incluso durante los diferentes trayectos que han tenido a lo largo de su existencia. Estas amputaciones a la altura de las falanges se observan en ambas manos de Santa Cecilia, donde en su derecha están cerciorados todos los dedos menos el pulgar y en su izquierda, índice y corazón (Fig. 24)<sup>5</sup>, mientras que en Santa Restituta, su mano derecha presenta un corte limpio que ha hecho desaparecer sus dedos índice, corazón, anular y meñique. Aparte de estos faltantes característicos en todo el conjunto escultórico del Museo de Santa Clara, en la parte del anverso de la base de Santa Cecilia, uno de los vértices presenta una pequeña pérdida.



Fig. 25: Manos de Santa Cecilia, donde también se aprecia una grieta longitudinal.

También se aprecia en ambas piezas, una grieta longitudinal en el anverso de la superficie, de diverso grado y en diferente zona, pero que gracias a las radiografías realizadas se observa que no repercute a la estabilidad de las piezas. En Santa Cecilia, la hendidura es de mayor tamaño, subiendo desde el medio cuerpo hasta el viril<sup>67</sup> en la zona derecha, y en la parte superior de este, también se encuentra otra grieta de menor tamaño que sube hasta el cuello, ambas, no afectan al esgrafiado o policromía circundante ya que se encuentra muy estable. Mientras que Santa Restituta, su grieta se ubica en la parte izquierda del medio cuerpo, abarcando hasta la cintura, pero de menor grado de profundidad, y al igual que la otra Santa, no presenta un riesgo para la policromía. Aparte de estas grietas tan visibles en las piezas, también se encuentran otras de menor tamaño, muy sutiles, alrededor de todo el conjunto. Es muy posible que este tipo de deterioro haya sido causado por cambios de temperatura y humedad, que pudieron verse agravados por la aparición de craqueladuras, favorecidas por las contracciones y dilataciones de la madera con dichos cambios termohigrómetros. Todo ello causado posiblemente por la antigua ubicación de las piezas, ya que se encontraron durante muchos años almacenadas en el convento, en condiciones nada favorables para su conservación.



Fig. 26: Detalle de grietas y abrasiones sobre el pan de oro.

Esta posible acción junto con erosiones producidas por una mala manipulación, pueden ser la causa de las pequeñas pérdidas de estratos pictóricos así como de la superficie de preparación, ya que se puede debilitar hasta su posterior desprendimiento. Alrededor del pan de oro, también se aprecian abrasiones, pérdidas y craqueladuras (Fig. 26) que dejan al descubierto el bol o la superficie original, causados por motivos ya detallados, o incluso por el propio proceso de ejecución de las piezas, con una mala colocación del bol o adhesión pan de oro o los materiales constituyentes de estas, que es probable con los años hayan envejecido provocando debilitamiento entre la capas.

Finalmente, comentar la presencia de pequeñas manchas de depósitos de cera que pueden corresponder a cera de vela, la intervención contemporánea en la aureola de Santa Restituta donde se encuentra un tornillo de rosca para apoyar la sujeción de los clavos originales y la suciedad superficial detectada en la luneta de cristal, sobre todo por su interior. Un dato a tener en cuenta de dicha Santa es que, mediante la observación in situ de las características presentes en su mano derecha junto con las de la palma del martirio, se ha detectado que posiblemente este objeto litúrgico no corresponda con el conjunto de la Santa, puesto que las roturas de su dorso no se ajustan a la palma, la cual no presenta ninguna fractura.

67. También llamado luneta, es el habitáculo redondo de cristal ubicado en la parte central del busto por el cual se pueden observar las reliquias.

## 5.4. INTERVENCIÓN PRESERVATIVA

La institución prestataria de las piezas de estudio, junto con los responsables de esta, en acuerdo con el Arzobispado y las Hermanas Clarisas, llegaron a un acuerdo con el personal responsable del estudio de estas obras en el que se exigía que toda extracción de piezas de la institución museística supondría la realización de una intervención leve de estas, una ligera limpieza de las Santas en cuestión.

### 5.4.1. PRUEBAS DE SOLUBILIDAD.

A continuación se expone brevemente el resultado obtenido durante las acciones de cata de limpieza sobre la figura de Santa Restituta, que se dividió por secciones. Santa Cecilia presenta las mismas policromías, por lo tanto, los materiales que resultaron más óptimos se emplearon para la limpieza de ambas, es decir, se utilizaron los mismos métodos para la intervención en Santa Restituta que en Santa Cecilia. Las tablas graficas referentes a las pruebas de solubilidad empleada se pueden observar en el ANEXO V.

- **Zonas sin pan de oro:** Pruebas con los disolventes 3A. Efectividad: Etanol.
- **Zonas con pan de oro:** Método de limpieza en gel. Gel grado pH neutro + retirada en seco + neutralización con White Spirit. Pigmento rosado, neutralización con etanol.
- **Zonas de carnación:** Pruebas en húmedo y gel con diversos materiales. Efectividad: Gel : Citrato de triamonio.
- **Zona interior de la hornacina:** Pruebas mediante métodos en húmedo con diversos disolventes. Efectividad: Métodos en húmedo peligrosos. Limpieza en seco con materiales abrasivos.

### 5.4.2. LIMPIEZA MECÁNICA.

En primer lugar y tal como se ha comentado en el apartado anterior, las piezas contienen una gran cantidad de suciedad superficial derivada de partículas pulverulentas que se han ido acumulando. Por lo tanto el primero tipo de intervención a realizar fue la remoción de dicha suciedad mediante aspiración controlada con la ayuda de una brocha de cerdas finas. En las zonas de mayores ondulaciones se realizó dicha limpieza de manera más exhaustiva, como son las secciones de los pliegues que caen de las vestiduras alrededor de los brazos, los puntos de división de los cabellos y el sector de esta que se encuentra debajo de la aureola

Aparte del exterior de la pieza, también se procedió al empleo de la aspiración en el interior del viril una vez la reliquia fue extraída. En ambas Santas se encontraba acumulada una gran cantidad de suciedad pulverulenta ya que son zonas que no han sido abiertas desde hace lustros, o incluso Santa Cecilia que parece que no haya sido abierta hasta el momento de la ejecución de este trabajo.

### 5.4.3. LIMPIEZA FÍSICO - MECÁNICA.

El objetivo de este proceso fue la eliminación de la suciedad superficial más adherida que no ha sido removida mediante la limpieza anterior, empleando los métodos más sutiles y respetuosos posibles puesto que la institución únicamente quería una intervención a nivel leve que no alterase demasiado la visión total del conjunto y que no se apreciara demasiado cambio con las piezas no intervenidas.



Fig. 27: Interior de la hornacina limpio.

Respecto a la limpieza del interior del viril, se percibía una capa muy tenue de suciedad que estaba virando la coloración original naranja a un tono más ennegrecido, por lo tanto, dado que las pruebas de solubilidad empleadas daban como resultado que cualquier sustancia líquida o en gel producía alteraciones en la policromía, se procedieron a métodos físicos mediante materiales abrasivos. El instrumento empleado para la limpieza en este sector fue una goma de borrar suave del tipo Milan 420, fabricada con caucho sintético que se comprobó que en sus virutas dejadas no se encontraban restos de policromía. Su aplicación fue mediante presión, realizando movimientos circulares, persistiendo levemente en las coloraciones ennegrecidas y retirando los excesos de viruta de goma mediante brocha y aspirador.

En el exterior de la pieza, dividimos las limpiezas acorde a las policromías que presentaban detalles en pan de oro, los pigmentos planos y las zonas doradas por completo, puesto que cada una de ellas fue intervenida mediante diferentes tipos de disolventes en estado líquido y gelificado

Principalmente hemos de conocer que cualquier tipo de agua y la acetona no son recomendables para la limpieza en dorados puesto que pueden dañar las capas que lo forman, degradando aún más su estructura, por lo tanto y teniendo en cuenta también las pruebas de solubilidad, todas aquellas zonas que presenten policromía junto con pan de oro y las secciones donde únicamente estaba presente el dorado, fueron intervenidas con una solución gelificada de gel graso pH neutro con tiempo de exposición de 5 minutos. La aplicación de este material en las aureolas, capas, vestimentas, base con sus detalles y los adornos florares del cabello de ambas santas fue mediante hisopo, y una vez terminado el tiempo de demora, retirada del gel en seco y neutralización mediante White Spirit, o en el caso de la corona de flores de Santa Restituta, con etanol, ya que el otro disolvente removía levemente la policromía.



Fig. 28: Gel graso pH neutro aplicado sobre la aureola



Fig. 29: Limpieza sobre pan de oro y pigmento



Fig. 30: Diferencia entre zona con suciedad y sección intervenida.



Fig. 31: Diferencia entre zona con suciedad y sección intervenida.

Por otro lado, la suciedad de las secciones donde se presentaban los pigmentos sin elementos decorativos con pan de oro, como el cabello y la base superior de la peana, fue removida mediante hisopos impregnados en etanol, pues examinadas las pruebas de solubilidad dieron como resultado que este disolvente proporcionaba mejores resultados respecto a remoción de suciedad sin provocar daños sobre la policromía, además de por su rápida absorción y evaporación. El etanol también estuvo presente en la limpieza del cristal de viril, pues con un algodón impregnado de esta sustancia se eliminó la suciedad externa e interna de la superficie.

Respecto a las carnaciones, estas secciones han sido la clave de la intervención, dado el nivel de limpieza final obtenido. En primer lugar, se hicieron pequeñas pruebas de solubilidad con etanol para comprobar si se trataba de una capa de barniz oxidada con el tiempo o simplemente era suciedad muy adherida y compacta. Los resultados al ser negativos, se procedió a la realización de más pruebas con diferentes disolventes en estado líquido o en gel para comprobar que material ofrecía mejores resultados. Respecto a las soluciones, tanto el Test de Feller como Cremonesi los resultados fueron negativos.

En relación con los geles, se tuvo en cuenta dado que con el resto de la policromía si era efectivo, el gel graso pH neutro, y también los geles de acetona, isopropanol y citrato de triamonio, siendo estos dos últimos los que mejores resultados ofrecieron, pero con diferentes observaciones, siempre efectuadas las pruebas en zonas no visibles. El gel de isopropanol necesitaba un tiempo de actuación de 2 o 3 minutos, retirada en seco y neutralización con alcohol, aunque no presentaba la misma eficacia en todas las zonas, por el contrario el gel de citrato de triamonio no requería lapso de espera y con el mismo hisopo impregnado con la realización movimientos circulares removía la suciedad ennegrecida por completo, después de dicha acción era necesario neutralizar con alcohol.

Una vez determinado el nivel de limpieza que ofrecía este material se informó a la institución sobre la situación, la cual dio su aprobación para la retirada de la capa ennegrecida. Por lo tanto, las manos y las caras de las Santas fueron intervenidas mediante la aplicación de hisopo impregnado en gel de citrato de triamonio, retirando en seco y neutralización de la zona lustrada en alcohol.

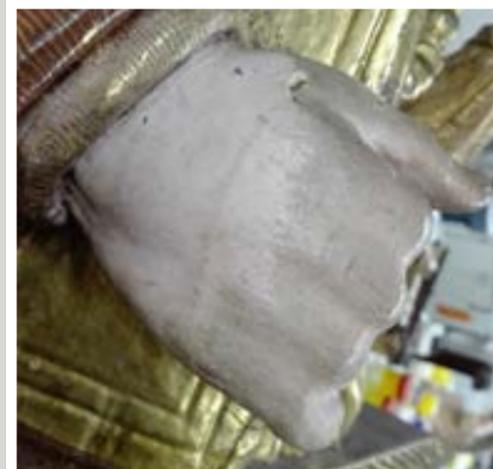


Fig. 32: Mano derecha de Santa Restituta donde se puede apreciar el cambio de coloración entre la zona intervenida y la que todavía contiene suciedad



Fig. 33: Mano derecha de Santa Cecilia donde se puede apreciar el cambio de coloración entre la zona intervenida y la que todavía contiene suciedad

#### 5.4.4. BARNIZ DE PROTECCIÓN.

Finalmente, y como medida de protección se realizó una disolución de Barniz acrílico + White Spirit en proporciones 1:6 para ser aplicada únicamente sobre las carnaciones, es decir, en las manos y rostro.

Esta capa se aplicó mediante pincel de cerdas finas con una cantidad muy sutil de solución para evitar la aparición de goteos indeseados, siempre intentando aplicar muy poca cantidad sobre la superficie y en la misma dirección. Este tipo de material se empleó con la conciencia de que si un futuro se quiere realizar una intervención de mayor nivel sea muy sencilla la remoción del barniz aplicado mediante etanol.



Fig. 34: Aplicación del barniz



Fig. 35: Santa Restituta antes de ser intervenida.



Fig. 36: Santa Restituta intervenida.

## 6. ANÁLISIS TÉCNICO: RELÍQUIAS, MATERIAL ÓSEO.

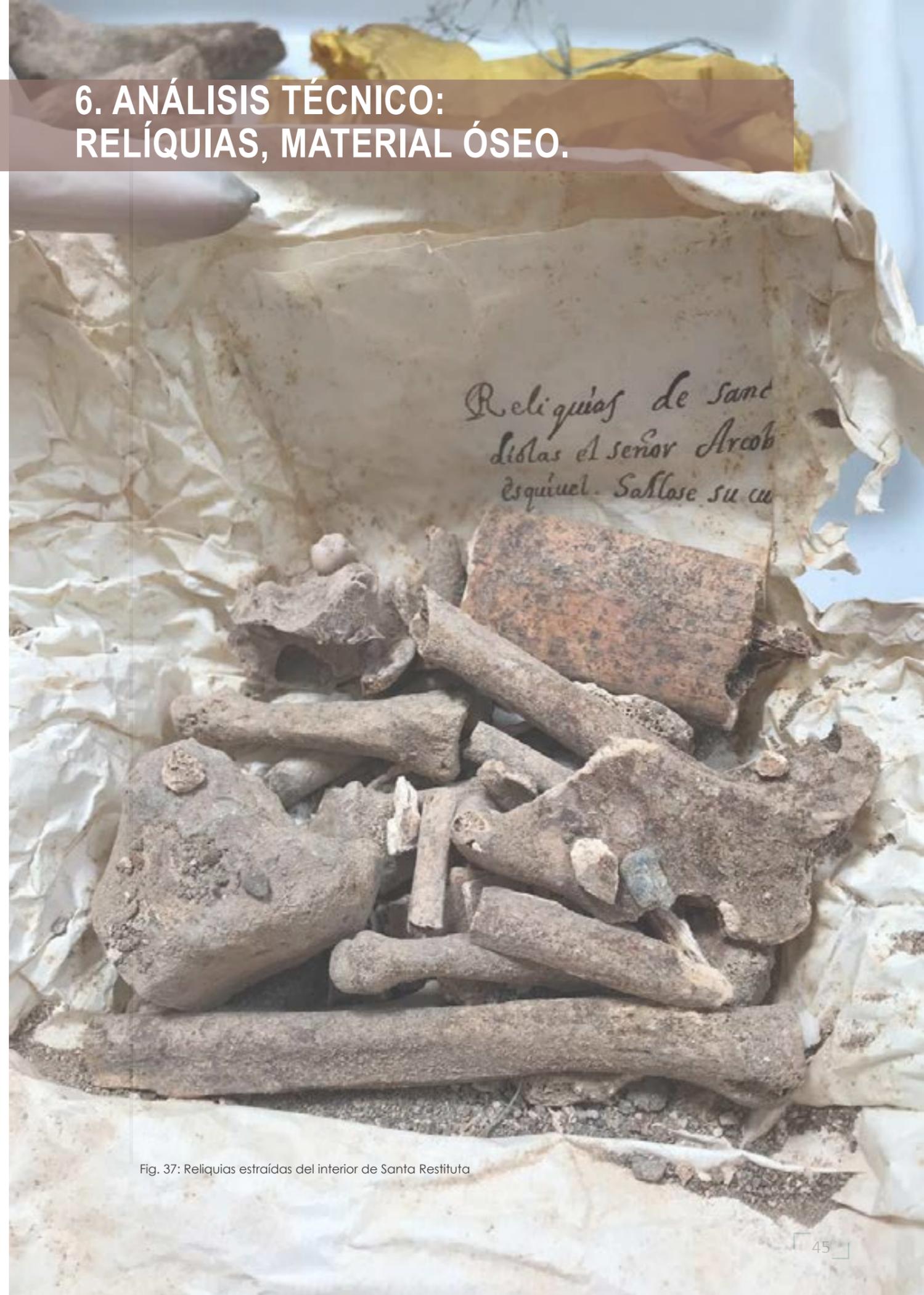


Fig. 37: Reliquias extraídas del interior de Santa Restituta

## 6.1. ESTUDIO Y EXTRACCIÓN

El empleo de técnicas de análisis no invasivas de rayos X anteriormente comentadas no sólo sirvieron como apoyo visual para conocer más detalladamente el estado de conservación interno de las piezas, sino que además fueron la base fundamental para estudiar y conocer el mecanismo de apertura de las hornacinas. En el caso del relicario de Santa Restituta, su portón ya se encontraba abierto, dejando visible los objetos de su interior, no sucediendo lo mismo con la hornacina de Santa Cecilia que permanecía cerrada y sin llave.

Respecto al mecanismo de cerradura de ambas, presenta un dispositivo muy simple que, mediante las radiografías se pueden observar y comprender su engranaje, el cual se supone que, con su correspondiente llave, únicamente sería necesario realizar una rotación de poco más de  $\frac{1}{4}$  de circunferencia para accionar el mecanismo de apertura y permitir el acceso al interior. Al no disponer de su llavín, se procedió a la examinación de las imágenes extraídas, análisis y desmontaje del mecanismo de Santa Restituta (Fig. 39).

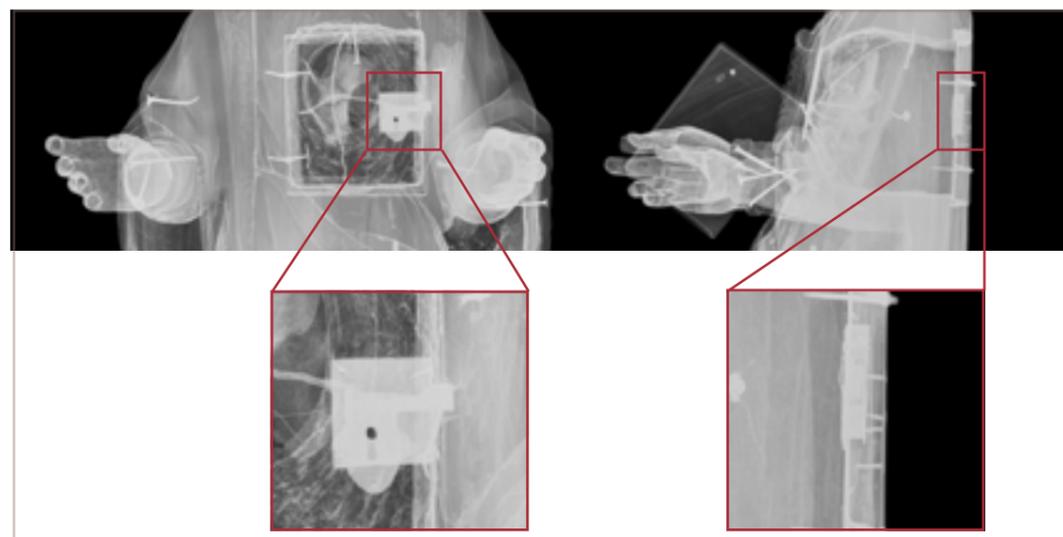


Fig. 38: Ampliación de la radiografía realizada en Santa Cecilia donde se visualiza el mecanismo de su cerradura.



Fig. 39: Mecanismo de Santa Restituta



Fig. 40: Desmontaje del mecanismo de Santa Restituta para su estudio.

Mediante los exámenes visuales tanto de las radiografías como de la cerradura de la otra pieza, se comprendió que únicamente había un intervalo de 0,5 cm de metal procedente de la cerradura en el interior de la pared de la hornacina (Fig. 37). Por lo que era posible la idea de introducir un objeto robusto de dimensiones aproximadas a la abertura de la llave, que presentara una pequeña curvatura hacia arriba para llegar a forzar el mecanismo del engranaje. Toda esta acción mecánica realizada, fue supervisada en todo momento por la responsable de restauración del organismo prestador, Nuria Ramón Marqués.

Los rayos X, además de ayudar con la apertura de las hornacinas, mostró que no sólo se encontraban en el interior de las piezas las reliquias principales, que son aquellas que se pueden observar mediante el correspondiente viril de cada santa, sino que además se podía percibir una serie de objetos con la misma densidad de los óseos mencionados (Figs. 41 - 42). Esto conllevó a la retirada de los antiguos clavos que sujetaban en posición horizontal las reliquias de ambas santas y al desglose de todos los elementos que contenía el relicario.



Ref.	809
Nº. placas	1
Dimensiones placas	35 x 45 cm.
Voltaje empleado	59 kV.
Intensidad disparos	20 mA.
Distancia fuente - objetivo	100 cm.
Exposiciones	3"
Fecha ejecución	20/03/2019

Fig. 41: Radiografía de las reliquias de Santa Restituta y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid.



Ref.	810
Nº. placas	1
Dimensiones placas	35 x 45 cm.
Voltaje empleado	59 kV.
Intensidad disparos	20 mA.
Distancia fuente - objetivo	100 cm.
Exposiciones	3"
Fecha ejecución	20/03/2019

Fig. 42: Radiografía de las reliquias de Santa Cecilia y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid.



Figs. 43 - 45: Proceso de extracción de la reliquia de Santa Restituta

Santa Cecilia poseía en su interior un envoltorio con su reliquia correspondiente depositada en el anverso, confeccionado con tela de raso de color granate y de formato cuadrado, cosido por el reverso mediante hilo de algodón de tonalidad verde oscuro. Este material óseo, que corresponde a la parte superior del fémur, se encontraba sujeto al envoltorio con el mismo hilo comentado y, finalmente, todo el conjunto de la reliquia sujeto con filamento de oro. Mientras que, Santa Restituta contenía un paquete amarillo de dimensiones superiores, con costuras a sus laterales de coloración azul, las cuales también abordan sus reliquias correspondientes, en este caso dos partes superiores de tibia, que, del mismo modo que la santa anterior, también se encontraban atados con alambre de oro. Esta última santa, aparte del envoltorio con su reliquia, también se extrajeron un pequeño fragmento de papel desgarrado con una inscripción en tinta ferrogalica, la cual, aunque se encuentre deteriorada, se puede intuir la palabra "Restituta" y un fragmento de madera en forma de cuña de coloración celeste.



Fig. 46: Reliquias de las piezas de estudio.



Fig. 47: Otros objetos extraídos de Santa Restituta.

Todo el siguiente proceso también fue custodiado por ambos representantes del museo, pues se procedió a la extracción y desglose de estos envoltorios. Previo a cualquier acción fue muy importante la realización de fotografías de todas las caras de las piezas extraídas, seguido de cómo se encuentra cada objeto detectado en su interior para que, una vez finalizado el estudio y el análisis del cuerpo del proyecto, se pueda devolver la lectura original que presentaban para ser devueltos a su lugar de origen.

Con extrema delicadeza se procedió a desligar los filamentos dorados que se encontraban enlazados por el anverso, una vez retirados, se realizó el mismo procedimiento con el hilo (Figs. 48 - 49), el cual tuvo que ser seccionado por las partes de menor importancia y descosido para poder desplegar la tela. En ambas reliquias se encontró una pequeña base de madera que mantenía rígido el envoltorio o paquete, pero cada una de ellas contenía objetos diferentes.



Fig. 48: Proceso de desmontaje del envoltorio de Santa Cecilia.



Fig. 49: Proceso de descosido en el envoltorio de Santa Restituta.

Santa Restituta fue la que mayores reliquias presentaba, en primer lugar un pequeño paquete de papel muy deteriorado con una inscripción en el centro "S<sup>ta</sup>. Restuta - m. " (Fig. 52) que se desdobló y en el que apareció otro de menor tamaño pero de similares características. En su interior se encontraron, por un lado, multitud de óseos humanos de diferentes partes del cuerpo y tamaño (Fig. 51), los cuales se comentaron en el siguiente apartado, además de una gran cantidad de gravilla y tierra que fue almacenada en pequeños recipientes para futuros estudios. Asimismo, se descubrió, lo que según los responsables de la institución se llama "la verdadera", un pequeño papiro de gran valor devocional e histórico para el monasterio donde aparecen unas inscripciones en muy buenas condiciones, relacionadas con la fecha y el lugar donde fue hallado el cuerpo de la difunta: "Reliquias de santa Restuta Martyr diolas el señor Arzobispo de Caller don franco de esquivel. Sallose su cuerpo a 17 de julio de 1615" (Fig. 53).



Fig. 50: Primer paquete con inscripción.



Fig. 51: Reliquias de Santa Restituta con "la verdadera".

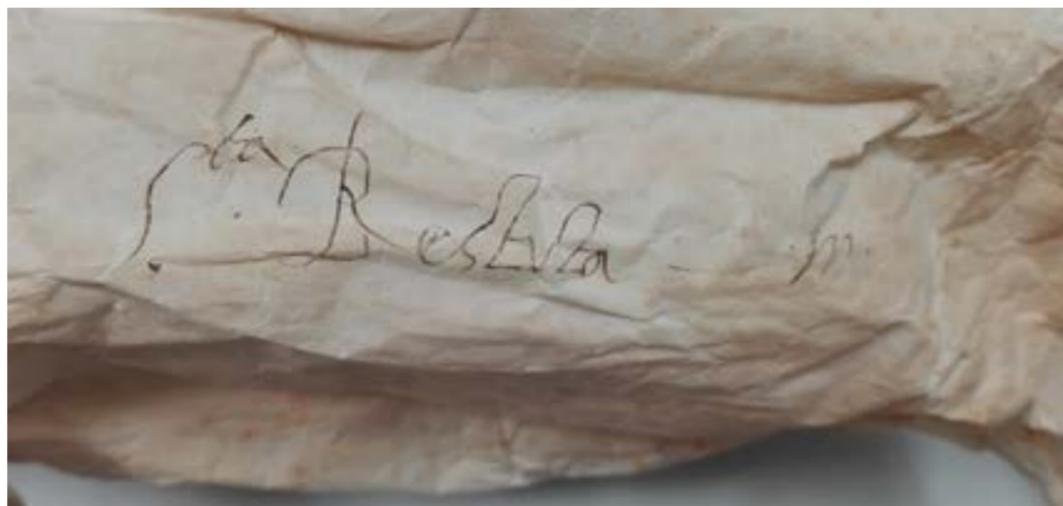


Fig. 52: Detalle de la inscripción del primer envoltorio.

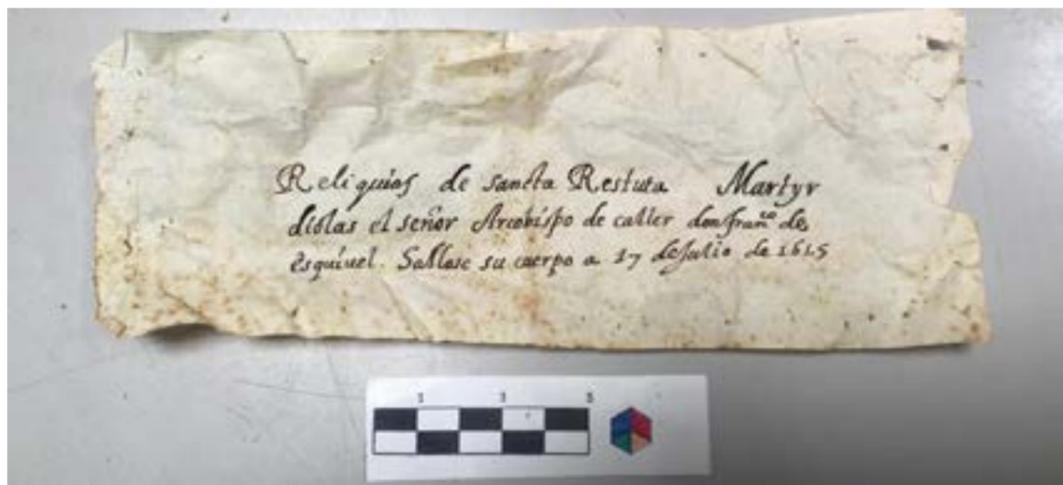


Fig. 53: Inscripción de "la verdadera".

Santa Cecilia, por el contrario no contenía en su interior tantos elementos como esta última. Desplegada la tela, un primer papel deteriorado también con una anotación referente al nombre de la santa, "S<sup>ta</sup> Cecilia Suina; y Ginia" (Fig. 53), y un segundo pergamino relativo a quien la encontró, "diólas el Arzobispo de Caller" (Fig. 55) pero sin demasiada información. Finalmente, la cantidad de óseos extraída fue mucho menor que en la santa anterior (Fig. 56).

Tal y como se ha mencionado, una vez terminado el proceso de catalogación y análisis óseo, todos estos elementos fueron llevados a su posición de origen, volviéndolos a introducir en sus correspondientes pergaminos, los cuales fueron nuevamente envueltos y cosidos mediante un hilo de semejante coloración que el anterior, tal y como se acordó con los responsables de la institución.

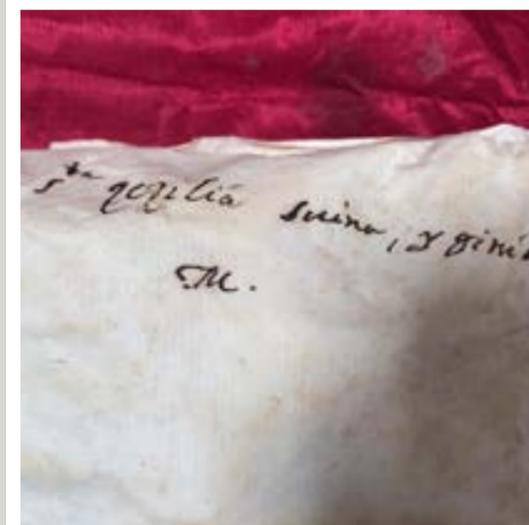


Fig. 54: Paquete de papel de Santa Cecilia, con inscripción.



Fig. 55: Segundo paquete de papel de Santa Cecilia.

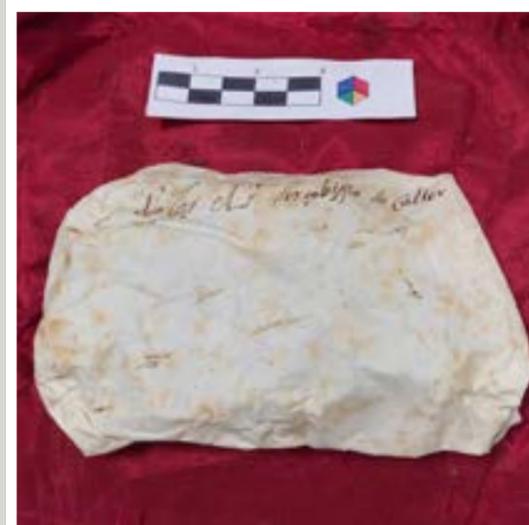


Fig. 56: Inscripción del segundo paquete.



Fig. 57: Restos óseos de Santa Cecilia.

## 6.2. PATOLOGÍAS DETECTADAS.

Como bien se ha comentado en apartados anteriores, los restos óseos se encuentran en el interior de los bustos relicarios desde que fueron regalados a las Clarisas por el Papa Alejandro VI, aunque a simple vista, se observa que los restos contienen una gran cantidad de suciedad terrosa, y concreciones de este tipo, deterioros que confirman que los óseos fueron extraídos de un entierro, antes de la colocación en el interior del busto.

En general, todos los restos extraídos presentan como deterioro fundamental la presencia de elementos terrosos y pérdidas de tejido óseo de las cuales se han llegado a plantear hipótesis. De todos los huesos extraídos se centra especial atención al estado de conservación de las reliquias principales, de las cuales se realiza un examen más completo puesto que son las de mayor valor litúrgico y son las que van a ser intervenidas a un mayor nivel, por lo tanto se mostrarán los deterioros presentes en dos tibias y un fémur.

Respecto a la reliquia de Santa Cecilia, es decir, fémur, sólo se encuentra conservada la parte superior, hallándose seccionada por debajo del trocánter menor, el cual, a su vez, se muestra con pequeñas pérdidas de tejido óseo alrededor de toda su sección. Su trocánter mayor también contiene faltantes de material, dejando al descubierto el tejido esponjoso subyacente e ilegible esta parte ósea. Por otro lado, referente a la cabeza del fémur, por encima de la fosita donde se articula el ligamento redondo, se observa un contundente orificio causando posiblemente por algún material terminado en punta que ha destruido parte del tejido fibroso. Este tipo de deterioros o pérdidas pueden haber sido determinadas por múltiples factores, siendo las de mayor grado realizadas de manera antrópica y las pequeñas por abrasiones producidas por los agentes ambientales típicos de las acciones de enterramiento que pueden llegar a descohesionar el tejido óseo produciendo craqueladuras o pequeñas fisuras que debilitan la superficie, que mediante un examen con técnicas no invasivas se ha comprobado que no presentan daños graves estructurales.

Santa Restituta, por el contrario, contiene dos reliquias principales, dos tibias, cuyos daños son muy afines puesto que presentan pérdidas en sus cóndilos de la meseta tibial, una de ellas de mayor grado, ya que dicha sección se encuentra totalmente perdida. El óseo perteneciente a la tibia de mayor tamaño, en su parte anversa presenta dos pequeños orificios en la misma dirección y con las mismas dimensiones por lo que se considera que puedan haberse realizado de manera antrópica.

Uno de los deterioros más representativos de este óseo en concreto es el corte limpio y regular que presenta en su parte inferior, donde se aprecian huellas de la herramienta cortante empleada, mientras que en el resto de reliquias principales las fracturas son de carácter más irregular. De todas maneras, aunque no se precise el mismo nivel de corte, se considera que todos estos deterioros referentes a fracturas pueden considerarse realizadas de manera antrópica con acciones manuales con el fin de seccionar los óseos para poder introducirlos posteriormente en los relicarios, o incluso que algunos

de ellos todavía presentaran restos de epidermis ya que en determinados restos se han detectado rasgados de carácter manual. Además también cabe comentar la presencia de restos de pintura del interior de la hornacina en las partes superiores de ambas tibias.

Puesto que son objetos procedentes de un enterramiento, todos ellos contienen gran cantidad de suciedad terrosa, ya sea de manera superficial en la superficie ósea o en el tejido esponjoso, mediante concreciones menos adheridas o incluso con depósitos de carácter más agregado los cuales han llegado a causar manchas que han virado la coloración externa del óseo. Estructuralmente y gracias a la realización de radiografías sobre estos restos se ha comprobado que internamente las piezas se encuentran estables.

Todos estos deterioros se pueden observar en las siguientes imágenes, y en los mapas de daños de la siguiente página:



Fig. 58: Detalle de la pintura en el óseo.



Fig. 59: Detalle de fractura de carácter antrópico manual.



Fig. 60: Detalle de concreciones terrosas más adheridas



Fig. 61: Detalle de manchas de carácter terroso

## RELIQUIA DE SANTA RESTITUTA



ANVERSO



REVERSO



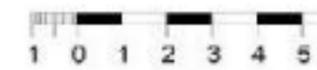
LATERAL DERECHO



LATERAL IZQUIERDO

### LEYENDA

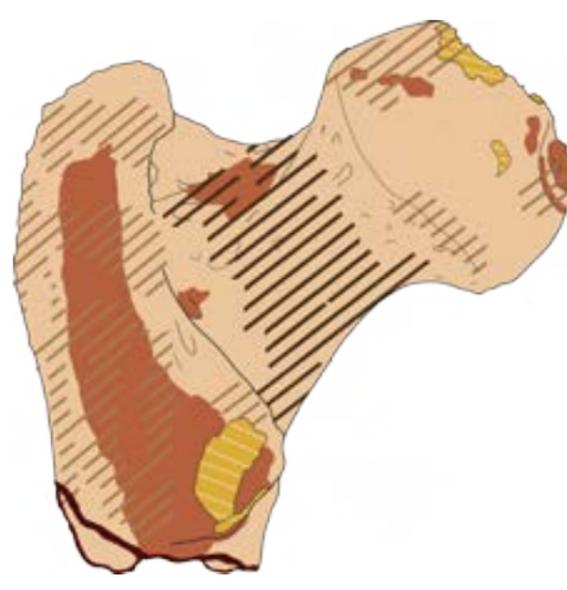
- Suciedad general
- Manchas de origen terroso
- Concreciones terrosas poco adheridas
- Concreciones terrosas adheridas
- Pérdidas o faltantes de material óseo
- Zona de fractura
- Restos de pintura
- Incisiones



## RELIQUIA DE SANTA CECILIA



REVERSO



ANVERSO



LATERAL DERECHO



LATERAL IZQUIERDO



Fig. 62: Detalle de rasgados óseos



Fig. 63: Detalle de fractura



Fig. 64: Pérdidas de material óseo



Fig. 65: Manchas



Fig. 66: Fractura



Fig. 67: Manchas oscuras

### 6.3. CATALOGACIÓN ÓSEA.

Según cuenta la leyenda urbana de las Hermanas del convento, estos restos pertenecen a los cuerpos de las Santas cuyos bustos representan, que su veracidad se puede llegar a constatar mediante las inscripciones de los pergaminos extraídos. Considero importante realizar un pequeño apunte a dichos escritos previo a la interpretación ósea, puesto que ellos nos pueden indicar el momento de muerte, sepultura y exhumación.

Hay un texto hagiográfico que ha servido de gran ayuda para la identificación de los escritos, llamado "Epítome de la certeza, legitimidad y excelencia de las insignes reliquias de los santos mártires que son venerados en Visalar". En él se ha identificado varios apartados referentes a los nombres de las Santas y a su fecha de hallazgo o sepultura.

Respecto al texto de Santa Cecilia "S<sup>ta</sup> Cecilia, Suina; y Ginia", en dicho documento se encuentra un capítulo con el mismo escrito representado en el pergamino que dice lo siguiente:

" (...) tres blancas azucenas matizadas con su propia sangre florecieron en su patrio suelo de Caller, y aparecieron á los 15 de abril del año 1615. Estas fueron las santas Cecilia, Suina y Ginia, que en lo mas florido de su edad padecieron martirio por la fe de Cristo; y salieron á luz este dia, al cabo de mas de mil y trescientos años que habían estado escondidas de los hombres (...) Estaban sus Santos Cuerpos en aquel santuario mayor del templo de San Lucifero; (...) En romance: Cecilia, de eterna y buena memoria, vivio años, y Suina y Ginia, fueron aquí depositadas á los 20 de agosto. Quitáronse las piedras que cubrían esta sepultura, asistiendo el duque de Gandia, con el señor arzobispo Esquivel (...) Padecieron martirio estas tres Santas en tiempo del emperador Comodo, por los años de Cristo 186 (...) <sup>68</sup>"

Y, aunque con Santa Restituta hay ciertas incógnitas puesto que se han encontrado en los textos hagiográficos diversas santas con la misma denominación, ninguna de ellas contiene la misma fecha redactada en el pergamino excepto un nombre, San Restituto:

"(...) Esto sucedió cuando Restituto, convertido á la fe de Jesucristo, y hecho predicador de su divina palabra, fue encarcelado, atormentado y muerto á los treinta años de su edad, y á los 186 del nacimiento de Cristo (...) Su patria fue Caller, y en ella su martirio á 23 de abril (...) le trasladaron al templo de San Lucifero ante la primera capilla de la parte del Evangelio. Aquí fueron halladas las reliquias de san Restituto, á 16 de julio de 1615, (...) El letrado era de mármol, y del tenor siguiente: El beato mártir Restituto el fiel, que vivió treinta años, partió de esta vida á 13 de abril (...) <sup>69</sup>"

68. DE JESÚS MARÍA, J. Epítome de la certeza, legitimidad y excelencia de las insignes reliquias que son veneradas en Vilasar, 1856. pp. 74-75.

69. *Ibidem*, pp.51-52

Mientras que de Santa Restituta hay diferentes versiones respecto a la santa en concreto y a la fecha de defunción, no coincide ninguna de las encontradas con el texto de la reliquia extraída, donde algunos de los textos del documento hagiográfico son los siguientes:

" (...) y del nacimiento de Cristo el de 310, (...) Y su divina Majestad al cabo de 1303 años que allí estaban ocultas, movió la voluntad de algunos devotos á limpiar aquella cueva, llamada basta hoy de santa Restituta. Despues algunos canónigos y otras personas, con licencia del señor arzobispo Esquivel, (...) Aquí están las reliquias de santa Restituta. Fue esta dichosa invencion á 26 de -diciembre de 1614. Dieron aviso al señor Arzobispo, al duque de Gandia virey entonces, á la ciudad y majistrado, que acudieron todos, y en su presencia sacaron el vaso con las reliquias, y puestas en una arca las depositaron en la iglesia parroquial de santa Ana (...) Y aunque entre los santos de Cerdeña se halle otra de este apellido, que siendo de edad de treinta y cinco años juntó la flor de su virginidad con la palma del martirio, y á 21 de setiembre de 1615 fue hallada en el templo de San Lucifero; la reliquia que hay en Vilasar de santa Restituta, sin duda es de la primera, que tengo referida : y se infiere del primer auto de arriba, que solo le da el título de mártir, y no de virgen, y así mismo dice que algunas de aquellas reliquias remitidas á Vilasar, fueron halladas en la cueva ó iglesia de santa Restituta, situada en el lugar ó barrio de Estampadle (uno de los cuatro que componen la ciudad de-Caller), y segun afirman los historiadores de aquel reino, las reliquias que en dicha iglesia se hallaron, son. las de dicha santa Restituta viuda y mártir (...)70"

Aunque estos textos sirvan de ayuda para esclarecen algunas incógnitas, como por ejemplo el momento de sepultura, que según se puede apreciar nos encontramos frente a posibles óseos que llevan más de un siglo sepultados, sin pruebas analíticas no se puede corroborar científicamente la datación. Y respecto a la interpretación de los textos de Santa Restituta, se puede llegar a considerar que los restos pertenezcan a un hombre, y no a una mujer, aunque es imposible comprobarlo.

A continuación se presenta la catalogación ósea de todos los restos extraídos de ambas santas, los cuales se dividiran dependiendo del busto del que se han sacado:

70. DE JESÚS MARÍA, J. Op. Cit., pp.54-55

### 6.3.1. SANTA CECILIA



Código	MC006	Calificación	Escultura
Título	Busto relicario de Santa Cecilia	Tipo de objeto	Escultura de busto
Autor	Desconocido/Anónimo	Dimensiones	80 x 50 x 36 cm.
Escuela	Italiana	Peso	Aprox. 20 kg.
Época	S. XVI	Ubicación	Museo de Santa Clara de Gandía
Material	Madera y vidrio	Lugar	Sala de Hombres
Técnica	Dorado y policromado	Estado de conservación	Regular
Firma/Inscripción	S <sup>a</sup> . Cecilia <sup>MV</sup>	Intervenida	No

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA CECILIA

Nº ficha técnica

001



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento proximal de fémur izquierdo
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Cecilia
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SCR.RP.01
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	7,6 x 7,9 x 3,8 cm.
<b>Peso</b>	24,1 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019
	<b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019
	<b>Fecha final intervención</b> 11/06/2019

### Estado de conservación individual

- Óseo fragmentado por su parte inferior, presenta un corte irregular.
- Pérdidas de material óseo en su trocánter mayor y menor, el cual el primero de ellos queda completamente ilegible.
- Perforación en la cabeza del fémur.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial que también se encuentra dentro del tejido fibroso, concreciones terrosas adheridas y manchas producidas por esta misma sustancia.

### Descripción

**-Óseo de tipo largo correspondiente al muslo, perteneciente a la epífisis proximal o extremidad superior del hueso femoral izquierdo:**

- Cabeza de fémur. Superficie articular casi esférica con un pequeño vértice o depresión llamado fosilla, orientada de manera antero-medial. Esta sección se articula con la cavidad cotiloidea del hueso ilíaco coxal<sup>71</sup>, exactamente con el borde acetabular<sup>72</sup> creando con dicha conexión, la articulación de la cadera.
- Cuello del fémur. Angulado en dirección inferior lateral con aproximadamente 135° hace de unión con la diáfisis o cuerpo del fémur que no está presente.
- Trocánter menor y mayor. Ubicados en la unión del cuello con el fémur, la primera de postero-interna y la siguiente externa<sup>73</sup>, se ven unidos en dirección posterior por la cresta intertrocantérea y en sentido anterior por la línea intertrocantérea<sup>74</sup>.

### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia principal. Se observa mediante el viril o ventana que presenta la escultura de dicha santa.

71. MOREAUX, A. *Anatomía artística del hombre. Compendio de anatomía osea y muscular*, 2005, p.79.

72. WILHELM, J.; YOKOCHI, C.; LÜTJEN-DRECOLL, E. *Atlas de anatomía humana. Estudio fotográfico del cuerpo humano*, 2003, p.424.

73. MOREAUX, A. *Op., Cit.*, 2005, p.80.

74. MARY, A. *Anatomía. Manual para el estudiante*, p.15, p.302

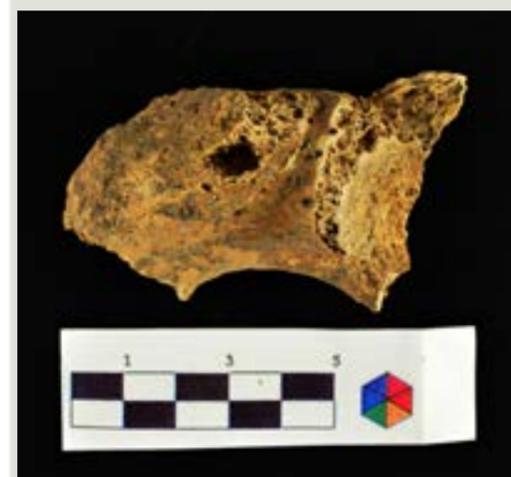
Localización anatómica



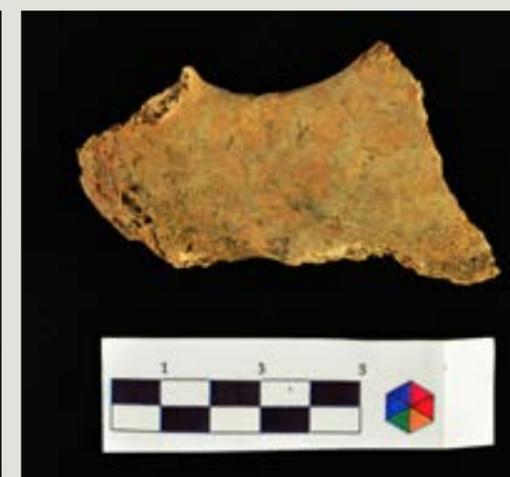
FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA CECILIA

Nº ficha técnica

002



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento del isquion derecho del hueso ilíaco o coxal
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Cecilia
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SCR.RS.01
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	4,9 x 6,9 x 3,7 cm.
<b>Peso</b>	9,5 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<p><b>Fecha recepción</b> 16/04/2019</p> <p><b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019</p> <p><b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019</p>

### Estado de conservación individual

- Sección fracturada de la zona inferior del hueso coxal en la que solamente quedan pequeñas referencias que ayudan a la verificación del óseo, como parte del borde acetabular, carilla semilunar o la fosa y escotadura cotiloidea. Además de ello, también presenta una pequeña curvatura correspondiente al foramen lateral derecho.

- Pérdidas de carácter irregular tanto superior como inferiormente donde en la primera región se ha formado un pequeño saliente óseo que pertenece al foramen. En su anverso, parte del borde también contiene pérdidas de carácter esférico y sólo queda la parte superior de la tuberosidad isquiática, con pequeños faltantes de tejidos óseos cercanos al acetábulo.

- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial que también se encuentra dentro del tejido fibroso, concreciones terrosas poco adheridas y

### Descripción

**-Óseo de tipo plano correspondiente la zona de unión del cuerpo apendicular y axial, exactamente a la sección de la cintura pelviana o hueso coxal. De esta región, el fragmento pertenece al borde inferior del sector del isquion derecho, formando parte de la articulación de la cadera:**

· La cara externa del hueso ilíaco presenta en el centro una gran cavidad articular donde se aloja la cabeza del fémur, llamada la cavidad cotiloidea o acetábulo, hemisférica y profunda, que junto con la cabeza del fémur forma la articulación de la cadera<sup>75</sup>. Esta sección presenta en su mitad un depresión o fosa rugosa que continúa hacia abajo con una larga escotadura cuyos bordes forman el pubis y el isquion<sup>76</sup>, junto con el foramen lateral.

· Respecto a esta cavidad, está formado cranealmente por el borde inferior de la cavidad cotiloidea o borde acetabular, la cara semilunar que corresponde con la sección articular, además de la fosilla y escotadura anteriormente comentada. Por su parte inferior se observa la tuberosidad del isquion, el cual asciende hasta la rama del pubis y en su zona lateral, la escotadura o agujero ciático menor<sup>77</sup>.

· Este hueso se inclina hacia abajo y afuera en su porción superior, y hacia adelante y abajo en la inferior.

### Observaciones y otros datos de interés

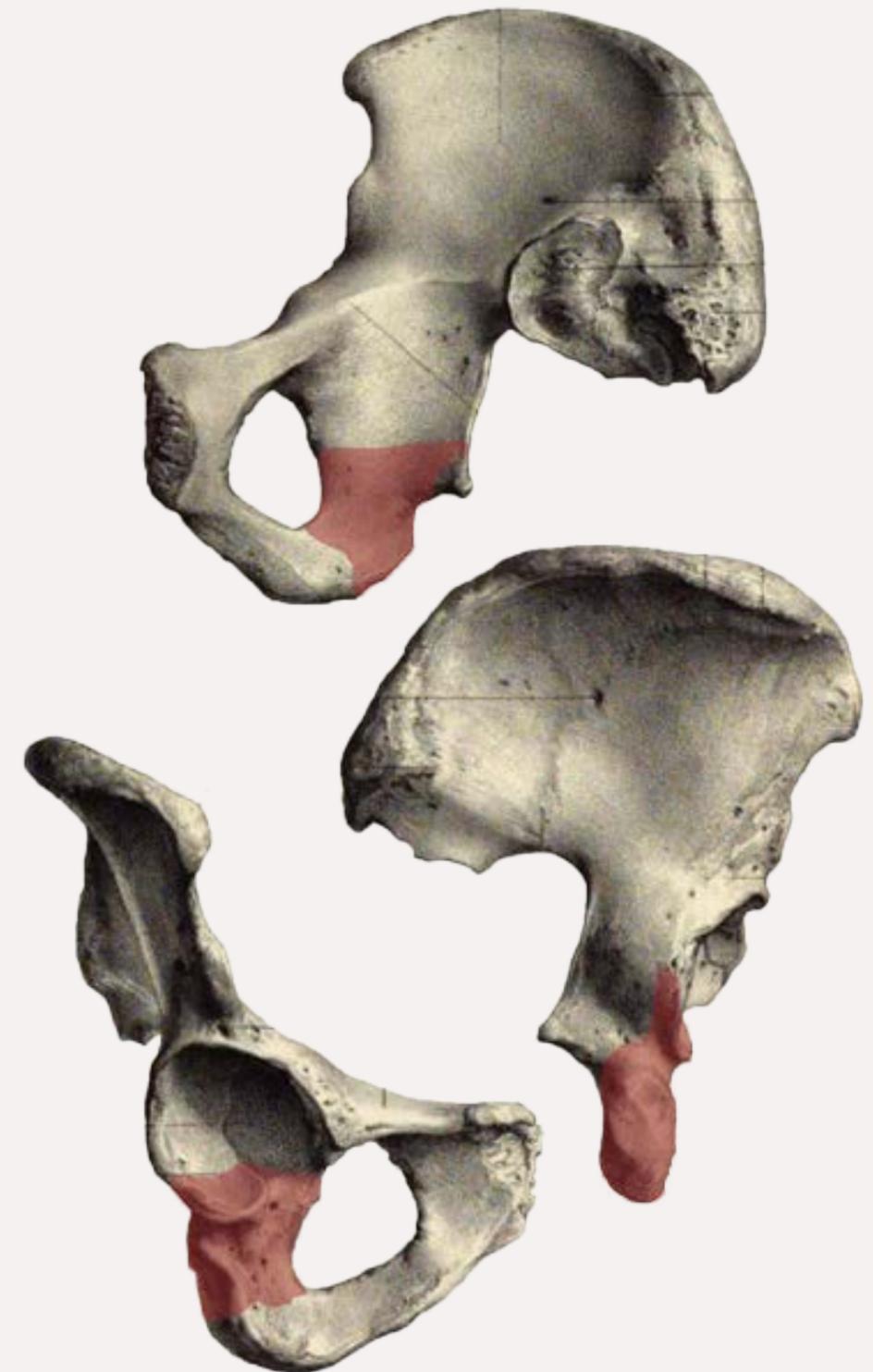
Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

75. AGUADO, S. *Reconocimiento y posición anatómica de los huesos del esqueleto humano*, 2011, p.70.

76. HENRY, F. *Atlas de anatomía humana.*, 2011, p.336.

77. MARY, A. *Op. Cit.*, 2015, p.179.

### Localización anatómica



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA CECILIA

Nº ficha técnica

003



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento de vértebra dorsal
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Cecilia
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SCR.RS.02
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	4,9 x 3,2 x 3,9 cm.
<b>Peso</b>	7,4 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<p><b>Fecha recepción</b> 16/04/2019</p> <p><b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019</p> <p><b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019</p>

### Estado de conservación individual

- Esta sección de la columna vertebral cuenta con un total de 12 vértebras dorsales, de las cuales únicamente se ha conservado una.
- De dicha pieza ósea se preservan pequeñas referencias que puedan llegar a determinar la posición y ubicación del fragmento.
- Pérdidas de carácter irregular tanto superior como inferiormente causadas posiblemente por el deterioro equivalente al prolongado tiempo de enterramiento el cual ha podido descomponer o fragmentar el tejido óseo. Las pérdidas de volumen corresponden a las partes salientes de las apófisis articulares superiores, las cuales casi han desaparecido por completo, mientras que las inferiores todavía prevalece su configuración. Se aprecian faltantes correspondientes con las apófisis transversales, al igual que los pedículos que se unen con el cuerpo vertebral, cuya superficie se ha desprendido del conjunto y no se ha conservado. También se debe de tener en cuenta la desaparición de las carillas y fositas donde encajan las costillas, las cuales ayudarían a determinar el nº de vértebra correspondiente.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial que también se encuentra dentro del tejido fibroso y concreciones terrosas poco adheridas.

### Descripción

**- Óseo de tipo corto e irregular del esqueleto axial, perteneciente a la sección de la caja torácica, exactamente a la columna vertebral. El fragmento pertenece posiblemente a vértebra TX o TXI, correspondiente a la región dorsal:**

- Pese a la poca información que ofrecer el óseo respecto al grado de pérdidas que contiene, se puede sopesar una hipótesis teniendo en cuenta los ángulos y secciones que presenta, todo ello explicado a continuación:

· Presenta parte del arco vertebral o neural, donde solamente se puede apreciar una pequeña sección de la lámina que compone dicha zona, quedando perdidos los pedículos, por lo que no presenta cuerpo vertebral. Esta región conservada da lugar a una pequeña curvatura correspondiente al foramen vertebral<sup>78</sup> y a parte de sus diversas apófisis, como las articulares inferiores y superiores, situadas a ambos lados de la lámina del arco vertebral y, la característica apófisis espinosa en plano sagital que, depende de la región vertebral en la que se encuentra presenta una inclinación, longitud y dimensión, particularidad que ha llevado a suposición descrita.

78. AGUADO, S. Op. Cit., 2011, p.53

· En las vértebras dorsales, la apófisis espinosa tiende a inclinarse a partir de la vértebra número 7, la oblicuidad se acentúa y va verticalizándose, hasta que se va acercándose a las lumbares y estas características disminuyen, dejando las apófisis espinosas más anchas, gruesas y con una dirección casi horizontal<sup>79</sup>, similar a la característica del óseo de estudio.

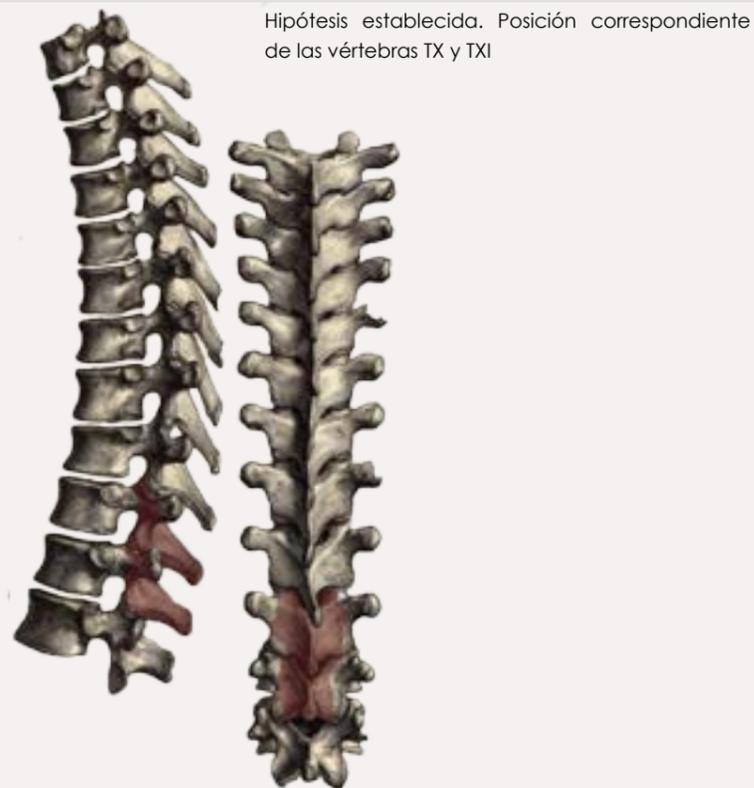
- Una de las características principales que ayudarían a la detección correcta del tipo de vértebra dorsal sería la presencia de sus carilla o fositas articulares, donde se albergan las costillas.

- Si se presentara el cuerpo vertebral entero o semientero conservado, su representación sería más sencilla puesto que en las partes laterales del cuerpo vertebral se encuentran carillas o fositas articulares en donde quedan alojadas las costillas. Por ejemplo, en la vértebra TX las fositas se detectan en la zona superior del cuerpo vertebral y de la apófisis transversal, mientras que en la TXI únicamente se detectan en las zonas laterales del cuerpo vertebral<sup>80</sup>.

#### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

#### Localización anatómica



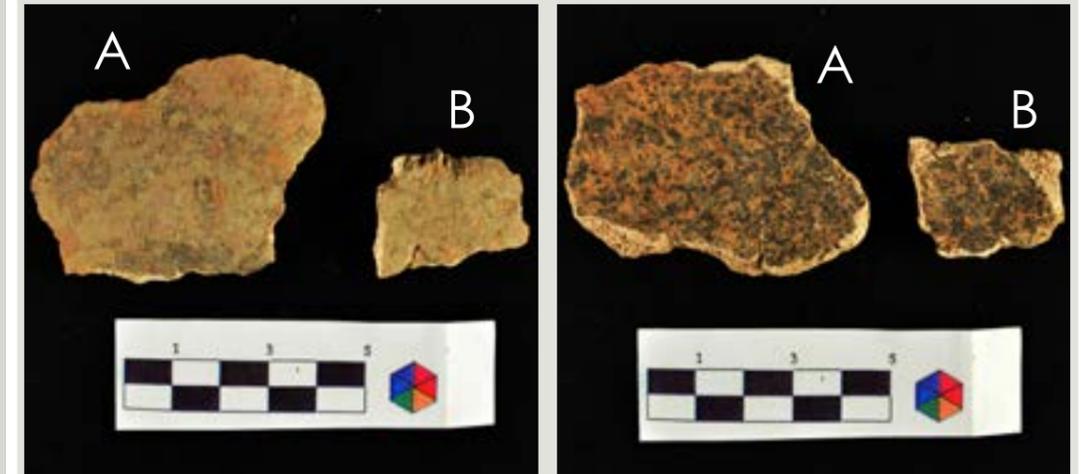
79. MOREAUX, A. *Op. Cit.*, 2005, p.15.

80. *Ibidem*, p.18.

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA CECILIA

Nº ficha técnica

004



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmentos craneales	
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Cecilia	
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía	
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SCR.RS.03	
<b>Cronología</b>	-	
<b>Tipología</b>	Material óseo humano	
<b>Dimensiones</b>	<b>A:</b> 5,9 x 5,8 x 0,6 cm.	<b>B:</b> 3,2 x 2,9 x 0,6 cm.
<b>Peso</b>	<b>A:</b> 8,2 g.	<b>B:</b> 2,4 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso	
<b>Color</b>	Beis/marrón claro	
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b>	
	16/04/2019	
	<b>Fecha inicio de intervención</b>	
	10/06/2019	
	<b>Fecha final intervención</b>	
	10/06/2019	

### Estado de conservación individual

- Fragmentados en todas sus secciones siendo muy dificultosa la tarea de reconocimiento óseo.
- En general su estructura se conserva de manera regular, puesto que realizadas fotografías con luz rasante, de detalle y mediante microscopio USB se pueden detectar pequeñas fisuras.
- Mediante las fotografías de luz rasante también se puede apreciar la marca de una posible arteria o vena craneal en el fragmento reverso A, mientras que en el fragmento B, en su anverso hay una pequeña marca perteneciente a una sutura.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas oscuras originadas por dicho material o de posible origen biológico.

### Descripción

#### - Óseos de tipo plano del esqueleto axial, pertenecientes a la sección del neurocráneo:

- Dada la poca información que nos proporcionan ambos fragmentos es complejo conocer con exactitud a que zona del neurocráneo pertenece, aunque con la curvatura que presentan ambos podemos sopesar que pertenecen a bien a las sección occipital, frontal, parietal o temporal.
- La fragmentación de los óseos permite la observación de la composición de los tejidos óseos correspondientes al cráneo, pudiendo diferenciar la tabla interna, externa y media, denominada esta última, diploe<sup>81</sup>.
- Por la curvatura convexa que presenta el fragmento de mayor tamaño, la disminución de tamaño de su calvaria, formadas por las tablas anteriormente comentadas, de 0,6 a 0,2 cm. y la presencia de una pequeña y rugosa marca prominencia, pudiendo tratarse de una sección de la protuberancia, pudiendo tratarse de la línea nugal suprema<sup>82</sup> que hace considerar la hipótesis de que este fragmento pertenezca a la sección occipital del cráneo.
- Mientras que, mediante la observación del fragmento de menor tamaño, se aprecia la presencia de una pequeña sección con finas e irregulares indentaciones pertenecientes a una sutura craneal, sin determinar a cual pertenece.

81. MARY, A. Op. Cit., p.371

82. *Ibidem*, p.375

### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

Fotografía del reverso del fragmento donde se ve la marca de la vena.



### Localización anatómica

No es posible su localización anatómica

## 6.3.2. SANTA RESTITUTA



Código	MC011	Calificación	Escultura
Título	Busto relicario de Santa Restituta	Tipo de objeto	Escultura de busto
Autor	Desconocido/Anónimo	Dimensiones	76,5 x 49,7 x 31 cm.
Escuela	Italiana	Peso	Aprox. 20 kg.
Época	S. XVI	Ubicación	Museo de Santa Clara de Gandía
Material	Madera y vidrio	Lugar	Sala de Hombres
Técnica	Dorado y policromado	Estado de conservación	Bueno
Firma/ Inscripción	S. Restituta	Intervenida	No

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

005



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento proximal de tibia derecha
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RP.01
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	12,6 x 6,8 x 4,9c m.
<b>Peso</b>	81,8 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<p><b>Fecha recepción</b> 16/04/2019</p> <p><b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019</p> <p><b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019</p>

### Estado de conservación individual

- Fragmento seccionado por la parte inferior de manera irregular, diáfisis central desaparecida.
- La zona de faltante presenta un corte basto, con menor grado de pérdida en su zona lateral derecha, la cual contiene una pequeña fisura. Respecto a las pérdidas de tejido óseo en la zona superior, ha desaparecido parte de la meseta tibial, exactamente la zona relacionada con el cóndilo medial y su tubérculo intercondíleo medial, dejando al descubierto el tejido fibroso subyacente. Por debajo de esta pérdida, la tuberosidad de la tibia se encuentra seccionada por su parte medial, presentando una incisión con una curvatura muy pronunciada posiblemente causada por un objeto contundente.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas

### Descripción

- **Óseo de tipo largo medial correspondiente la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección de la pierna, perteneciente a la epífisis proximal o parte superior del hueso de la tibia derecha:**
- Cuerpo prismático triangular que presenta tres caras; la interna, que es lisa y ligeramente convexa, la cual va estrechándose a media que baja a la zona distal. Una cara externa sutilmente cóncava con una escotadura en forma de canal, y un borde anterior llamado cresta tibial, con la presencia de la tuberosidad tibial,. Finalmente, una cara posterior, cruzada por un relieve lineal rugoso oblicuo hacia abajo, que es la línea oblicua de la tibia<sup>83</sup>, la cual sólo se observa una pequeña sección
- Esta parte de la tibia, se articula con el fémur mediante la meseta tibial que contiene los cóndilos, en este caso, sólo el lateral, con su correspondiente cavidad glenoidea. Con el peroné se articula gracias a una carilla articular plana ubicada en su cara postero-externa.
- Al no detectarse el otro cóndilo no se aprecia de manera conjunta la eminencia intercondílea, ya que sólo se distingue en tubérculo intercondíleo lateral<sup>84</sup>.
- En la cara anversa de esa superficie y entre los cóndilos, justo por debajo de la meseta tibial se encuentra una eminencia o tuberosidad tibial, unida a la carilla peroneal por una línea curva llamada tubérculo de Gardy, aunque no se observa- el inicio de la cresta de la tibia.

83. MOREAUX, A. *Op. Cit.*, 2003, p.83.

84. HENRY, F. *Atlas de anatomía humana*, 2011, p. 501.

### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia principal. Se observa mediante el viril o ventana que presenta la escultura de dicha santa.

### Localización anatómica



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

006



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento proximal de tibia izquierda
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Cecilia
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RP.02
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	13,6 x 7,3 x 5,1 cm.
<b>Peso</b>	94,6 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019
	<b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019
	<b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Fragmento seccionado por la parte inferior de manera antrópica mediante un objeto cortante.
- Se aprecian cortes muy rectos y firmes que corroborar esta hipótesis. Mediante microscopio USB se observa en algunas secciones las huellas dejadas por el material empleado para los desgarros de la parte inferior.
- En general la superficie ósea se encuentra en muy buenas condiciones ya que su lectura no se ve alterada por faltantes de material muy prominentes, observando leves pérdidas regulares a la altura del cóndilo medial, con dos pequeñas hendiduras por debajo, y de manera irregular, pérdidas en el cóndilo lateral.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas producidas por esta misma sustancia.

### Descripción

**- Óseo de tipo largo medial correspondiente la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección de la pierna, perteneciente a la epífisis proximal o parte superior del hueso de la tibia izquierda:**

- Cuerpo prismático triangular que presenta tres caras, con sus bordes característicos; su cara interna, que es lisa y ligeramente convexa, la cual va estrechándose a media que baja a la zona distal. Una cara externa sutilmente cóncava con una escotadura en forma de canal, con un borde característico anterior llamado cresta tibial, y otra posterior, cruzada por un relieve lineal rugoso oblicuo hacia abajo, que es la línea oblicua de la tibia.

- Esta parte de la tibia, se articula con el fémur mediante la meseta tibial que contiene los cóndilos lateral y medial separados por una escotadura, creando la articulación de la rodilla junto con el peroné, ya que dicha superficie presenta dos mesetas o carillas articulares que forman las cavidades glenoideas que soportan los cóndilos del fémur<sup>85</sup>. Con el peroné se articula gracias a una carilla articular plana ubicada en su cara postero-externa.

- Estas cavidades de la meseta se separan entre sí por la eminencia intercondílea situada en su parte media, formando un relieve bitubercular por los tubérculos intercondíleo lateral y medial, donde encaja el espacio intercondíleo del fémur. Esta zona se encuentra orientada verticalmente de tal forma que su eje no prolonga el del fémur, formando un ángulo obtuso, cuya abertura mira hacia el lado externo de la pierna.

85. MARY, A. Op. Cit., 2015 p.304.

- En la cara anversa de esa superficie y entre los cóndilos, justo por de-bajo de la meseta tibial se encuentra una eminencia o tuberosidad ti-bial, unida a la carilla peroneal por una línea curva llamada tubérculo de Gardy. Justo por debajo de estas secciones nace la cresta o borde in-terno, y en la cara anversa, por debajo de la línea rugosa, el orificio del conducto nutricio del hueso<sup>86</sup>.

#### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia principal. Se observa mediante el viril o ventana que presenta la escultura de dicha santa. Fragmento que une con la fracción de óseo correspondiente al número de ficha 007 perteneciente a la diáfisis de la tibia izquierda.

#### Localización anatómica



86. MARY, A. Op. Cit., 2015, p.302.

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

007



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento diáfisis tibia izquierda
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.01
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	7,13 x 3,2 x 2 cm.
<b>Peso</b>	30,7 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<p><b>Fecha recepción</b> 16/04/2019</p> <p><b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019</p> <p><b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019</p>

### Estado de conservación individual

- Fragmento seccionado por la parte superior de manera antrópica mediante un objeto cortante. Su parte inferior, la cual presenta un pequeño saliente óseo, ha podido ser seccionada de manera manual pero sin empleo de materiales incisivos.
- Se aprecian cortes muy rectos y firmes que corroborar esta hipótesis, donde mediante microscopio USB se puede observar en algunas secciones las huellas dejadas por el material empleado para los desgarros de la parte superior e inferior.
- A lo largo de su zona central quedan presentes pequeñas craqueladuras o fisuras causadas posiblemente por la acción mecánica realizada para la fracturación ósea, pero no presentan un daño agravante para la estructura.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas producidas por esta misma sustancia.

### Descripción

- **Óseo de tipo largo medial correspondiente la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección de la pierna, perteneciente a la diáfisis o cuerpo central del hueso de la tibia izquierda:**
- Cuerpo prismático triangular medial<sup>87</sup>.
- Cara interna lisa y ligeramente convexa.
- Presencia de su característico y prominente borde anterior o cresta tibial, el cual presenta una curva de concavidad externa<sup>88</sup>.

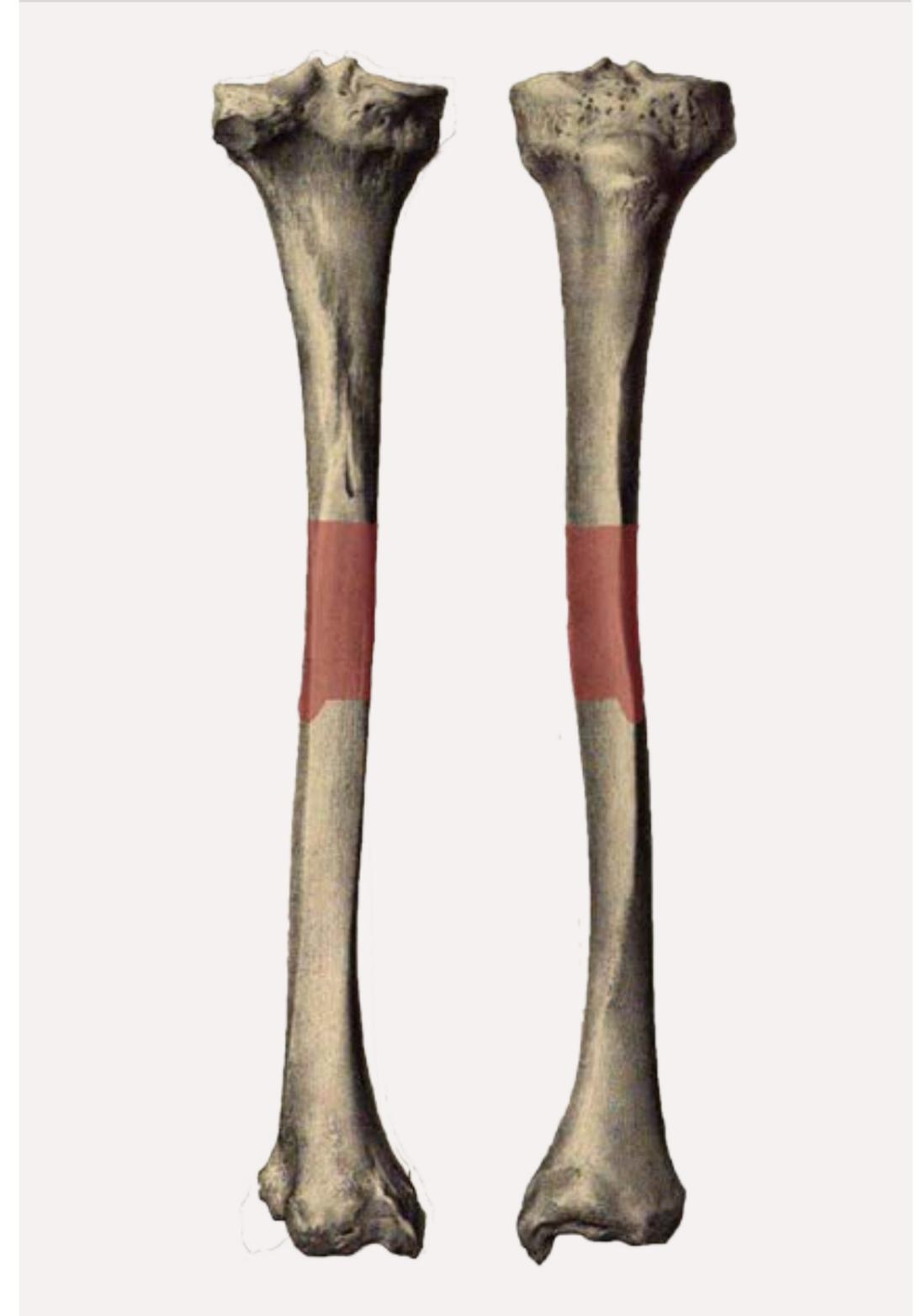
### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina. Fragmento que une con la fracción de óseo correspondiente al número de ficha 006 perteneciente a la epífisis proximal de la tibia izquierda.

87. HENRY, F. *Op. Cit.*, 2011, p. 501.

88. MOREAUX, A. *Op. Cit.*, 2005, p.88.

### Localización anatómica



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

008



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento distal de tibia derecha
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.02
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	7,3 x 3,2 x 2 cm.
<b>Peso</b>	5,9 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<p><b>Fecha recepción</b> 16/04/2019</p> <p><b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019</p> <p><b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019</p>

### Estado de conservación individual

- Fragmento seccionado por su parte inferior de manera antrópica mediante un objeto cortante.
- Se aprecia un corte muy limpio y recto que corrobora dicha hipótesis.
- Sobre su reverso, una pequeña pérdida de tejido óseo, producido posiblemente por rozamientos o abrasiones.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas producidas por esta misma sustancia.

### Descripción

- **Óseo de tipo largo medial correspondiente la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección de la pierna, perteneciente a la epífisis distal o extremidad inferior del hueso tibial derecho:**

- Superficie cuadrangular cóncava<sup>89</sup> que continúa en la parte externa en ángulo recto, formando triangularmente una apófisis descendente, aplastada y voluminosa, llamada maléolo interno medial, que se encuentra en dirección distal. Este, en su cara posterior interna, de carácter rugoso, da intersección a los ligamentos mediante un canal, y por su cara interna forma parte de la cavidad articular de la extremidad inferior del peroné<sup>90</sup>.
- El peroné se junta en su sección lateral con este óseo en dirección distal gracias a la sindesmosis tibioperonea, formando junto con el estrágalo, sobre los que se apoyan, parte de la horquilla maleolar de la articulación del tobillo<sup>91</sup>.
- El borde interno o cresta tibial termina de forma cóncava interna sobre el borde del maléolo interno, a nivel de la articulación tibio-tarsiana<sup>92</sup>.

### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

89. BONAMY, C. Op. Cit., 1844, p. 71.

90. AGUADO, S. Op. Cit., 2011, p. 91.

91. MARY, A. Op. Cit., 2015, p. 304.

92. *Ibidem*, p. 85.

### Localización anatómica



### FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

009



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento diáfisis + epífisis distal del peroné izquierdo
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.03
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	12,2 x 1,9 x 1,5 cm.
<b>Peso</b>	14,6 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019 <b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019 <b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

Fragmento seccionado por su sección de la diáfisis o centro del cuerpo, cuyas fracturas alrededor del borde hacen dudar de que haya sido una acción mecánica mediante esfuerzo manual.

- La sección de fractura es irregular y contiene faltantes leves de tejido óseo principal. Respecto al maléolo lateral, es la zona con mayor grado de pérdidas de material, presentando en su anverso una amplia sección de tejido esponjoso.

- En general la estructura de la diáfisis se encuentra en buen estado, conservada en su totalidad, siendo muy rápida la identificación ósea.

- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas producidas por esta misma sustancia.

### Descripción

- **Óseo de tipo largo correspondiente la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección de la pierna, perteneciente a la diáfisis y epífisis distal del hueso del peroné izquierdo:**

- Corresponde con la parte lateral inferior de la pierna, formando junto con la tibia y el astrágalo la articulación del tobillo, gracias a las uniones de la sindesmosis tibioperonea que une el peroné con la tibia distal y el maléolo lateral, que forma la pared lateral de la horquilla maleolar de dicha articulación<sup>93</sup>.

- El cuello de su diáfisis es estrecho, pero distalmente presenta forma romboidal, cuya sección presenta una cara interna con superficie rugosa, caudalmente a esta cara, una zona lisa con la cara articular del maléolo, donde se ubica la fosa donde encaja el astrágalo<sup>94</sup>.

- En la sección conservada de la diáfisis se observa la cresta vertical o borde interno delgado del peroné, el cual es cortante en su parte media y a media que desciende se oblicua internamente terminando en la horquilla articular del tobillo<sup>95</sup>.

### Observaciones y otros datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

93. MARY, A. *Op. Cit.*, 2015, p. 304.

94. WILHELM, J.; YOKOCHI, C.; LÜTJEN-DRECOLL, E. *Atlas de anatomía humana. Estudio fotográfico del cuerpo humano*, 2003, p. 500.

95. BONAMY, C. *Op. Cit.*, 1844, p. 71.

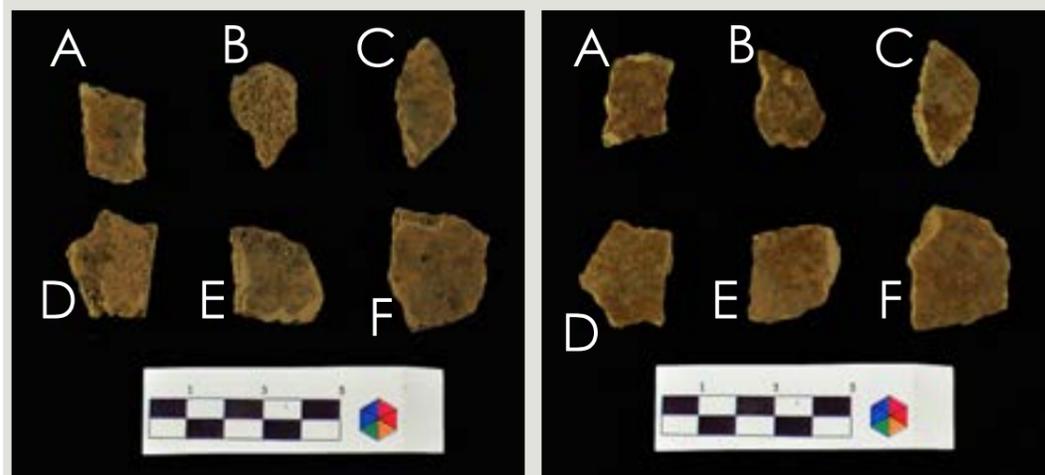
### Localización anatómica



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0010



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento craneales
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.04
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	<p><b>A:</b> 2,6 x 1,7 x 0,6 cm</p> <p><b>B:</b> 2,8 x 1,7 x 0,4 cm</p> <p><b>C:</b> 3,3 x 1,9 x 0,6 cm</p> <p><b>D:</b> 2,9 x 2,8 x 0,6 cm</p> <p><b>E:</b> 2,7 x 2,6 x 0,6 cm</p> <p><b>F:</b> 3,2 x 2,9 x 0,6 cm.</p>
<b>Peso</b>	<p><b>A:</b> 1,3 g.</p> <p><b>B:</b> 1,2 g.</p> <p><b>C:</b> 1,5 g.</p> <p><b>D:</b> 2 g.</p> <p><b>E:</b> 1,7 g.</p> <p><b>F:</b> 2,9 g.</p>
<b>Tipo de material</b>	Hueso

<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b>
	16/04/2019
	<b>Fecha inicio de intervención</b>
	10/06/2019
	<b>Fecha final intervención</b>
	10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Fragmentados en todas sus secciones, es muy difícil la tarea de reconocimiento óseo.

- En general su estructura se conserva de manera regular, puesto que hay algunas piezas que no conservan todos sus tejidos, como por ejemplo la pieza B, que en su reverso se observa directamente el tejido esponjoso.

- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas oscuras originadas por dicho material o de posible origen biológico.

### Descripción

- **Óseos de tipo plano del esqueleto axial, pertenecientes a la sección del neurocráneo:**

- Dada la poca información que proporcionan ambos fragmentos es complejo conocer con exactitud a que zona del neurocráneo pertenece.

- Todos los fragmentos tienen el mismo grosor, sin tener en cuenta que el fragmento B se ha perdido parte del tejido óseo. Pueden pertenecer a la misma zona craneal.

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

### Localización anatómica

No es posible su localización anatómica

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0011



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento maxilar inferior derecho
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.05
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	7,4 x 2,8 x 2,3
<b>Peso</b>	8 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019
	<b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019
	<b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Sus ramas mandibulares no se encuentran totalmente conservadas, por lo que no se aprecia el ángulo correspondiente a la apófisis coronoides y, por ende, su escotadura mandibular. Su apófisis condilar presenta una pequeña pérdida, y justo por debajo de esta, se encontraría ubicado el ángulo de la mandíbula el cual no aparece conservado.

- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas oscuras originadas por dicho material o de posible origen biológico.

### Descripción

- Óseo de tipo plano del esqueleto axial, pertenecientes a la sección del esplanocráneo o huesos de la cara:

- Corresponde con la sección que articula con el hueso temporal mediante las ramas de la mandíbula, encajando en la fosa mandibular y tubérculo articular<sup>96</sup>

- Presenta un cuerpo incurvado con una línea marcada que se dirige oblicuamente hacia arriba donde en su parte de arriba se encuentran las encías, la cual terminaría en la desaparecida apófisis coronaria. Su apófisis condilar da paso a la escotadura mandibular y fosita pterigoidea.

- Internamente tiene una línea interna con un borde que se encuentra excavada por los alveolos, cuyos orificios representan la ubicación de posibles dientes molares. Estos pueden ser el primer y segundo molar, o segundo y tercer molar, aunque este último se suele localiza en rafe pteriogomandibular, donde no hay constancia de orificio alguno, considerando la hipótesis de que al sujeto no le hayan crecido todavía esta dentición.

- El ángulo característico de la mandíbula presenta características diferentes según la edad, cuyo término medio abarca los 120°<sup>97</sup>. Dado que en el fragmento dicho ángulo no se encuentra conservado en su totalidad no podemos apreciar la curvatura de la mandíbula.

- En su reverso se observa el surco milohioideo, formado por el agujero mandibular y la línula<sup>98</sup>.

96. MOREAUX, A. *Op. Cit.*, 2005, p. 116.

97. *Ibidem*, p. 118.

98. WILHELM, J.; YOKOCHI, C.; LÜTJEN-DRECOLL, E. *Op. Cit.*, 2003, p. 330.

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

### Localización anatómica



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0013



ANVERSO



LATERAL DERECHO

<b>Objeto</b>	Fragmento maxilar inferior izquierdo
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.06
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	1,5 x 1,1 x 1
<b>Peso</b>	0,5 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019 <b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019 <b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

#### Estado de conservación individual

Fragmento óseo de dimensiones muy reducidas.

- Alveolos dentales destruidos.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial y concreciones terrosas poco adheridas.

#### Descripción

- **Óseos de tipo plano del esqueleto axial, pertenecientes a la sección del esplanocráneo o huesos de la cara:**

- Por la presencia de los alveolos dentales se confirma que se trata de un fragmento perteneciente a una mandíbula, y observando la curvatura y las dimensiones que presenta podría tratarse de una sección izquierda.

- Dado el volumen de óseo que ofrece y las características comentadas, cabe la posibilidad de que se trate de una maxilar inferior izquierdo de infante.

#### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina. Es posible que forme parte del maxilar inferior izquierdo correspondiente al nº de ficha 14.

#### Localización anatómica

Localización anatómica en mandíbula de adulto para su correcta caracterización



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0014



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento maxilar inferior izquierdo
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.07
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	1,9 x 1,3 x 0,6
<b>Peso</b>	0,4 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019 <b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019 <b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Fragmento óseo de dimensiones muy reducidas.
- Solamente queda del óseo una de las zonas de superficie, quedando su sección posterior pérdida, incluyendo el tejido fibroso.
- Se aprecian pequeños surcos correspondientes a los alveolos dentales.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial y concreciones terrosas poco adheridas.

### Descripción

- **Óseos de tipo plano del esqueleto axial, pertenecientes a la sección del esplanocráneo o huesos de la cara:**

- Presenta una pequeña curvatura en forma de ángulo obtuso, correspondiendo con la rama mandibular
- Dado el volumen de óseo cabe la posibilidad de que se trate de una maxilar inferior izquierdo de infante.

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina. Es posible que forme parte del maxilar inferior izquierdo correspondiente al nº de ficha 13.

### Localización anatómica

Localización anatómica en mandíbula de adulto para su correcta caracterización



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0015



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento de epífisis distal del peroné derecho
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.08
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	4,4 x 1,4 x 1,1 cm.
<b>Peso</b>	1,8 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019 <b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019 <b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Fragmentado superiormente, a la altura de la diáfisis del óseo, o cuerpo tibial.
- Respecto al maléolo contiene pérdidas leves en su reverso y pequeñas pérdidas a nivel superficial en el anverso.
- Presencia de restos del enterramiento con suciedad terrosa superficial, concreciones terrosas poco adheridas y manchas oscuras originadas por dicho material o de posible origen biológico.

### Descripción

- **Óseo de tipo largo correspondiente la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección de la pierna, perteneciente a la diáfisis y epífisis distal del hueso del peroné derecho:**
- Corresponde con la parte lateral inferior de la pierna, formando junto con la tibia y el astrágalo la articulación del tobillo.
- Las uniones de la sindesmosis tibioperonea que une el peroné con la tibia distal y el maléolo lateral, forman la pared lateral de la horquilla maleolar de dicha articulación.
- La poca fracción de cuello que presenta, de su diáfisis, es estrecho, pero distalmente presenta forma romboidal, cuya sección presenta una cara interna con superficie rugosa, caudalmente a esta cara, una zona lisa con la cara articular del maléolo, donde se ubica la fosa donde encaja el astrágalo .
- Dada las dimensiones tan reducidas que presenta, es muy posible que se trate de un fragmento óseo correspondiente a un cuerpo de infante.

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquias secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

### Localización anatómica

Localización anatómica en peroné de adulto para su correcta caracterización



## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0016



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmentos de costillas
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.09
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	<b>A:</b> 4,4 X 1,8 X 0,5 cm. <b>B:</b> 2,8 x 1 x 0,4 cm. <b>C:</b> 3 x 2,3 x 0,3 cm. <b>D:</b> 1,1 x 1 x 0,5 cm.
<b>Peso</b>	<b>A:</b> 0,5 g. <b>B:</b> 0,3 g. <b>C:</b> 0,6 g. <b>D:</b> 0,2 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019 <b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019 <b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Fragmentos de diverso tamaño y características, fracturados casi en su totalidad mediante roturas irregulares.
- Presencia de suciedad terrosa y concreciones poco adheridas.
- Los fragmentos B y D enlazan entre sí.

### Descripción

- Óseo de tipo largo y plano del esqueleto axial, perteneciente a la sección de la caja torácica, exactamente a la zona de las costillas.
- Dos de estos fragmentos presentan una extremidad anterior (A y D), la cual presenta una forma excavada, de fondo irregular, para recibir al cartílago correspondiente.
- Como se conocer que tanto la décima como la undécima costilla no poseen carilla anterior, descartamos que A, B y D sean de este tipo. Tampoco duodécima ya que su extremidad inferior es más redondeada.<sup>99</sup>.
- Se trata de dos costillas que pertenecen a las articulaciones esternocostal<sup>100</sup> por la presencia de dicha característica, y un fragmento que pertenece al cuerpo de una costilla, pero a falta de datos no se puede especificar que números de costillas son.
- Dada las reducidas dimensiones que presentan podrían tratarse de costillas procedentes del cuerpo de un infante

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

### Localización anatómica

No es posible su localización anatómica

99. AGUADO, S. *Op. Cit.*, 2011, p. 65.

100. MARY, A. *Op. Cit.*, 2015, p. 59.

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0017



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmentos no clasificados
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.010
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	<b>A:</b> 4,5 x 1,1 x 0,5 cm. <b>B:</b> 6,3 x 1,3 x 0,9 <b>C:</b> 3,2 x 1 x 0,5
<b>Peso</b>	<b>A:</b> 2,3 g. <b>B:</b> 3,5 g. <b>C:</b> 1,3 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019 <b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019 <b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Fragmentos seccionados en su totalidad, ninguno de ellos contiene una lectura completa. El grado de pérdida va aumentando cuanto más pequeño es el fragmento.
- Entre ellos hacen un sutil encaje, el cual no llega a completarse o bien porque no son óseos correspondientes a un mismo sector o bien por que los posibles desnives causados por pérdida de material óseo en los bordes de las fracturas no permiten la unión. Aunque las manchas detectadas en los tres fragmentos son muy afines entre sí.
- En su interior se aprecia una gran cantidad de suciedad terrosa adherida, formando concreciones de un tamaño considerable.

### Descripción

- Por la curvatura que presenta el fragmento de mayor tamaño, cabría la posibilidad de que se tratara de un óseo perteneciente al brazo, pero a falta de información no es imposible la confirmación de ninguna hipótesis

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

### Localización anatómica

No es posible su localización anatómica

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0018



ANVERSO

REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento diáfisis + epífisis del húmero derecho
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.019
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	5,1 x 2,1 x 1,5 cm.
<b>Peso</b>	2,9 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019
	<b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019
	<b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Se encuentra seccionada por su sección inferior y posterior, haciendo desaparecer toda la articulación representativa del brazo.
- Presencia de suciedad terrosa por toda la superficie.

### Descripción

- Óseo de tipo largo correspondiente a la zona del cuerpo apendicular, exactamente a la sección del brazo, perteneciente a la diáfisis y epífisis distal del hueso del húmero derecho:
- Presenta una superficie lisa, pero con la articulación del brazo perdida, no se ha conservado nada de la epífisis distal de esta sección.
- Todas las articulares de las partes del húmero han desaparecido, como el capitulum o la tróclea. También los epicóndilo medial y lateral y el surco para el nervio cubital<sup>101</sup>
- Dada las dimensiones tan reducidas que presenta se plantea la hipótesis de que pertenezca a un cuerpo de infante.

### Observaciones y otro datos de interés

Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina.

### Localización anatómica



101. MOREAUX, A., *Op. Cit.*, 2003. p. 103

## FICHA TÉCNICA ÓSEOS SANTA RESTITUTA

Nº ficha técnica

0019



ANVERSO



REVERSO

<b>Objeto</b>	Fragmento de maxilar superior derecho
<b>Procedencia</b>	Busto relicario Santa Restituta
<b>Ubicación</b>	Museo de Santa Clara de Gandía
<b>Nº inventario arqueológico</b>	SRR.RS.020
<b>Cronología</b>	-
<b>Tipología</b>	Material óseo humano
<b>Dimensiones</b>	5,4 x 2,8 x 2,3 cm.
<b>Peso</b>	7,3 g.
<b>Tipo de material</b>	Hueso
<b>Color</b>	Beis/marrón claro
<b>Datos cronológicos de la intervención</b>	<b>Fecha recepción</b> 16/04/2019
	<b>Fecha inicio de intervención</b> 10/06/2019
	<b>Fecha final intervención</b> 10/06/2019

### Estado de conservación individual

- Respecto al estado de conservación del fragmento en cuestión, observando que la dentición que aparece se encuentra todavía bien sujeta al alveolo denta, el estado estructural de la pieza es estable.
- El diente que aparece se encuentra en muy buenas condiciones, conservando todavía el cuello dental, de igual que modo que otro dos dientes que se encontraron junto con este fragmento que consideramos que podrían formar parte del conjunto.
- A causa del entierro, hay presencia de suciedad terrosa y concreciones de este tipo, sobre todo por los pequeños orificios dentales, por los cuales incluso se ha alojado gravilla.

### Descripción

- **Óseos de del esqueleto axial, pertenecientes a la sección del esplanocráneo o huesos de la cara:**

- Se trata de un maxilar superior, perteneciente a la zona cercana del hueso sigomático. En su parte del reverso se observan características muy curiosas que hacen de este fragmento el más importante.

- A simple vista se aprecia la presencia de un diente, correspondiente a un primero o segundo premolar, y justo dos detrás de este, todavía en la superficie dental, un primero o segundo premolar. No se puede conocer con exactitud la caracterización exacta de la dentición establecida ya que nos falta la otra mitad del maxilar para conocer cuantas cavidad alveolas presenta la mandíbula y, de esta manera, ubicar las piezas dentales, aunque se considera que podría tratarse de la segunda puesta del diente ya emanado.

- Mediante radiografías también se observó un dato significativo, la presencia de un posible canino dentro de la sección de la encina, eso quiere decir que todavía presentaba un diente el cual no había realizado su segunda dentición. Teniendo en cuenta todos estos datos, es decir, la presencia de este diente, cuya salida suele determinarse alrededor de los 12, y los molares o premolares sobre los 11<sup>102</sup>, podríamos definir un intervalo de edad del individuo en unos 10 años, basándonos en el hecho de que el canino todavía no ha emanado de la encina. Apoyándose dicha hipótesis también, en la reducida curvatura que presenta la sección conservada del maxilar.

### Observaciones y otro datos de interés

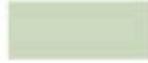
Reliquia secundaria. Pieza ósea perteneciente al paquete de tela del interior de la hornacina. Se podrían realizar análisis sobre las denticiones detectadas.

<sup>102</sup>. WILHELM, J.; YOKOCHI, C.; LÜTJEN-DRECOLL. *Op. Cit.*, 2005, p.450

## Localización anatómica



Todos estos óseos se exponen a continuación en un esqueleto entero con vistas diferentes donde se observan sus características generales mediante la leyenda descrita en colores

-  Reliquias principales de Santa Restitua
-  Reliquias principales de Santa Cecilia
-  Reliquias secundarias de Santa Cecilia
-  Reliquias pertenecientes a infante
-  Reliquias secundarias de Santa Restituta
-  Reliquias con hipótesis



## 6.4. INTERVENCIÓN CONSERVATIVA.

La extracción del material óseo de sus bustos correspondientes, supuso el consenso con los responsables de la institución acerca de las posibles acciones conservativas a realizar, llegando a un acuerdo que consistía en una leve intervención únicamente de las reliquias principales de las santas, respetando el valor simbólico e histórico que representan los conjuntos óseos encontrados dentro de los pergaminos, y una limpieza de suciedad superficial de las reliquias secundarias.

### 6.4.1. PRUEBAS DE SOLUBILIDAD.

Para la realización de las catas se emplearon los métodos acuosos 3A, y sus derivadas combinaciones, además del empleo de un tensoactivo en jabón. Las tablas referentes a las pruebas realizadas y resoluciones obtenidas se encuentran en el ANEXO VI

### 6.4.2. LIMPIEZA MECÁNICA

Previo a cualquier tipo de limpieza con materiales solubles, es necesaria la eliminación de la suciedad superficial presente en las piezas a intervenir. Para ello, se realizó una pequeña limpieza ligera mediante brocha de cerdas finas por la superficie de los óseos, (Fig. 68) evitando ejercer demasiada presión sobre los tejidos esponjosos.

Esta acción se ejecutó tanto en las reliquias de mayor importancia, que son las que se pueden apreciar después mediante el viril de cada santa, como en los restos detectados dentro de los paquetes correspondientes, a los cuales no se les realizó ninguna acción más.

Teniendo en cuenta las pruebas de solubilidad realizadas y dado el buen estado de conservación de las reliquias a intervenir se procedió a la realización de inmersiones con diferentes soluciones, con el fin de realizar una limpieza más efectiva.



Fig. 68: Método de limpieza mecánica.

La eliminación de la suciedad terrosa adherida a un mayor o menor nivel fue removida mediante baños y frotado con cepillo de cerdas muy suaves, sin insistir demasiado porque no se pretendía llegar a un nivel de limpieza puro porque se eliminaría el valor histórico del entierro, simplemente con la finalidad de poder apreciar correctamente que tipo de óseo es y que pueda perdurar en el tiempo.

Dado las dimensiones de los óseos a intervenir, la solución a emplear sería el tensoactivo New Des al 3% en agua desionizada, teniendo en cuenta 0,5l de solución total. Una vez introducido el óseo dentro recipiente con la disolución, se frotó la superficie con cuidado hasta eliminar la suciedad requerida. Terminada dicha acción se emplearon las siguientes actuaciones:

### 6.4.3. LIMPIEZA FÍSICO-MECÁNICA

- Inmersión en agua desionizada durante 5 mins. para retirar el jabón producido por el tensoactivo y neutralizar la superficie. El recipiente debía permanecer cerrado herméticamente durante el lapso de tiempo para evitar evaporación

-Desecación inducida, que consta de los siguientes pasos:

- Inmersión en baño de etanol puro durante 10 mins para producir una desecación. Recipiente cerrado herméticamente

- Inmersión final en acetona durante 10 mins. Recipiente cerrado herméticamente.

- Evaporación final de solventes por Secado al oreo.



Fig. 69: Baños con frotado.



Fig. 70: Diferencia de limpieza durante el baño.



Fig. 71: Proceso de desecación.

## 6.5. PROPUESTA CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Para la adecuación y mantenimiento del patrimonio expuesto en el museo, fue necesario previo a su abertura, la realización de un sistema de conservación preventiva que ofreciera estabilidad. Este método se basa en controles rutinarios de temperatura y humedad relativa, estableciendo unos parámetros aptos para las obras que rondan entre los 21-23°C y 40-60% HR según la última medición realizada por los integrantes de la organización en fecha 16/07/2019, aunque estos niveles pueden verse un poco alterados dependiendo del día, alterando las cifras uno o dos grados por encima o debajo y respecto a la HR un 5% por debajo.

Por lo tanto, la conservación preventiva que los bustos necesitaban para su exposición, teniendo en cuenta factores como el control climático y lumínico, entra dentro de niveles óptimos para su correcta preservación. Sin embargo, una vez devueltas las piezas de estudio a su origen, presentan un factor nuevo, la abertura de la hornacina y la exposición de las reliquias a los agentes ambientales, cuya conservación preventiva es muy importante a nivel histórico y litúrgico. Aunque como ya se ha comentado, los parámetros actuales de la institución son favorables para el adecuado mantenimiento óseo, ya que los materiales de naturaleza inorgánica necesitan unas condiciones de HR de entre un 30 -60% y 20-25°C de T , es necesario aplicar una serie de acciones conservativas para la correcta adecuación continuada. Estos restos han estado en contacto directo durante mucho tiempo con un microclima que es muy posible que se creara en el interior de la hornacina, con lo cual se plantea la posibilidad de establecer unas condiciones de conservación para los óseos en esta sección. Con el fin de poder llevar a cabo un control de nivel climático se considera viable la disposición de dispositivos que controlen estos factores en el interior del relicario, como puede ser la colocación un pequeño termómetro para el control de temperatura o tiras de indicadores de humedad, deshumificadores o materiales tampón como bolsas de Remay con gel de sílice para la HR. Este último es un agente hidratante amarillo que lleva incorporado "un indicador" cuya coloración nos indica el estado de saturación del gel, el cual reacciona absorbiendo la humedad del ambiente y va virando a un tono verdoso, mientras que, cuando seca vuelve a su coloración original y puede volver a emplearse .

Ambos materiales se emplean para regular la humedad, los cuales deberán de ser reemplazados cada cierto tiempo, considerando el característico secado del gel de sílice el momento óptimo para la realización de la acción.

Respecto al control lumínico, los medios expositivos implementados son favorables, puesto que no hay colocación directa de focos ni luz natural sobre los relicarios, ni por ende, sobre las reliquias, las cuales contienen además como protector lumínico el cristal del viril.

## 7. CONCLUSIONES



Fig. 72: Todas las reliquias extraídas

Finalizado el presente proyecto podemos extraer diversas conclusiones respecto a las investigaciones y actuaciones realizadas.

Como resolución inicial derivada del punto principal del trabajo, basado en el estudio y análisis de las reliquias de los bustos de Santa Cecilia y Santa Restituta, se han obtenido resultados concluyentes y significativos. Respecto al conjunto óseo perteneciente a la figura de Santa Cecilia fueron sustraídos 5 fragmentos óseos, los cuales podemos plantear, que corresponden a fracciones de un esqueleto de cuerpo adulto por las dimensiones que presentan. De este conjunto se pudo verificar la localización anatómica de dos de ellos, mientras que los fragmentos correspondientes a vértebras y cráneo, se planteó una pequeña hipótesis de su posible determinación ósea derivada de las características morfológicas que presentaban.

En cuanto a las reliquias extraídas de Santa Restituta, la resolución alcanzada ha sido muy dispar. En primer lugar, el número de fragmentos óseos extraídos, que se eleva a un total de 3, siendo algunos de ellos enlazables entre sí, como bien se puede observar en las fichas de catalogación, en las cuales también se establecieron hipótesis en los óseos de morfología incompleta. De todo este conjunto, el registro óseo ha dado como resultado la presencia de huesos correspondientes a dos cuerpos que comprenden edades diferentes, perteneciendo probablemente 11 de estos fragmentos a un posible infante de alrededor de 10 años, mientras que el resto pertenecen a un adulto, sin determinación de edad. Esta división ósea se vio sospechada por diversas cuestiones, como la diferencia en las dimensiones morfológicas de los restos o el incompleto desarrollo óseo de algunos de ellos, no llegando a formar el mismo perfil óseo que presentan los huesos de adulto, como por ejemplo sucede en los diversos fragmentos de fémur, peroné o vértebras. El fragmento que ayudó al planteamiento de la hipótesis respecto a la edad de los óseos pertenecientes al infante fue el maxilar superior, puesto que mediante la observación in situ se comprobaron varias características que llevaron a dicha resolución; como las reducidas dimensiones semicirculares del fragmento, los surcos correspondientes a la dentición derecha, la presencia del segundo premolar permanente conservado que aparece sobre los 6 años, también la existencia del segundo molar permanente dentro de la cavidad dental pero siendo apreciable a simple vista, cuya edad de dentición abarca los 11 – 12 años y, gracias a las radiografías realizadas, la ubicación de un posible canino permanente, dada su curvatura, alojado todavía en el interior de las encías, cuya salida se realiza a los 12. Estos datos dieron como suposición, ya que algunos de los dientes no habían manado por completo, de la edad establecida anteriormente.

Los puntos más importantes extraídos de la realización de todo el registro óseo han sido dos; la hipótesis establecida a raíz de la observación del estado de conservación de los restos, que plantea la posibilidad de que, al menos algunos de los fragmentos de Santa Restituta, todavía presentaran tejidos que fueron rasgados, o que la mayoría de los deterioros presentes han sido realizados de manera antrópica mediante objetos cortantes que pudieran reducir las dimensiones de los óseos para su posterior introducción en los relicarios. Junto a esto, la resolución descrita anteriormente que

abarca la presencia de tres esqueletos humanos en dos bustos relicarios distintos, dos cuerpos de diversa edad en Santa Restituta y un solo cuerpo en Santa Cecilia.

Respecto a las intervenciones realizadas, se han llevado a cabo con fines litúrgicos y en base a convenios con la organización prestadora, la cual, como se ha comentado, estipuló acciones de carácter leve que supusieran una preservación futura, la cual se ve apoyada por el criterio de conservación preventiva propuesto. El museo cuenta con las medidas y condiciones adecuadas para mantener unos ambientes estables para las piezas de madera policromada, pero una vez extraídas las piezas de estudio del interior de sus hornacinas es necesario que también se tenga en cuenta las necesidades ambientales que estas necesitan. Por ello se ha considerado la colocación de pequeñas bolsas de Remay con gel de sílice en su interior y una tira indicadora de humedad para establecer unas condiciones de humedad relativa y temperatura aceptables (45-55 %HR y 20-25°C), cuyos materiales deberían de ser reemplazados cada cierto periodo de tiempo.

Como apunte personal, comentar que las piezas que se han empleado para el desarrollo del proyecto pueden ofrecer muchísimas más posibilidades de investigación, no sólo a nivel histórico o hagiográfico, sino también a nivel técnico e instructivo. Dicha tesina se ha basado en una investigación ósea de las reliquias extraídas únicamente de dos piezas, sería interesante poder realizar el mismo objetivo sobre el conjunto entero, puesto que pueden llegar a ofrecer mucha más información. A nivel histórico se podrían afirmar muchas hipótesis establecidas por las Hermanas Clarisas, ya que ellas fueron las conocedoras de que en el interior de las piezas se encontraba "la verdadera" pero no intuían la información que podría ofrecer su descubrimiento, que, como bien se ha mostrado, presentan un punto de inflexión muy importante acerca del año y el lugar en el que fueron encontrados los cuerpos, y quien fue la persona presente durante el hallazgo, hechos secundados por los textos referidos en Los Santos mártires de Vilasar y, cuya información, podría modificar la historia principal de la llegada de los relicarios a Gandía. Por otro lado, a nivel técnico, pueden ofrecer investigaciones que puedan corroborar la historia y autenticidad de los restos óseos mediante la realización de pruebas específicas, ya sean técnicas de análisis no invasivo o invasivo, como por ejemplo estudios sobre fragmentos óseos irrelevantes e inclasificables, o análisis de los restos terrosos extraídos del interior del conjunto de pergaminos y sobre las telas extraídas. Incluso, no sólo investigación a nivel óseo, también teniendo en cuenta su contenedor, el relicario, que, en su conjunto podría abastecer una gran cantidad de estudios.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

## 8. BIBLIOGRAFÍA.

### MONOGRAFÍAS

AGUADO, S. Reconocimiento y posición anatómica de los huesos del esqueleto humano. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2011.

ALIAGA, J. El Museu de Santa Clara. Obres Mestres. Gandía: Ajuntament de Gandía, CAEM, Real Monasterio de Santa Clara de Gandía i Editorial Milenio, 2015.

AMOROS, L. El monasterio de Santa Clara de Gandía y la familia ducal de los Borja. Gandía: s. n, 1982.

BONAMY, C. Atlas de anatomía descriptiva del cuerpo humano. Parte primera: Osteología, miología, sindesmología y aponeurología. Madrid: Alegría y Charlain, 1844. [Consulta: 12/05/2019] Disponible en: < <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5322527687&view=image&seq=7> >

CARRASCOSA, B. La conservación y restauración de objetos cerámicos arqueológicos. Madrid: EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYA, S.A.), 2009.

DE JESÚS MARÍA, José. Epítome de la certeza, legitimidad y excelencia de las insignes reliquias que son veneradas en Vilasar. Barcelona: Librería de José Piferrer y Depaus, 1856.

DE LEÓN, A. Guía del Palacio Ducal y otros insignes recuerdos de los Borjas en la ciudad de Gandía. Valencia: Fatigada, 1925.

MARY, A. Anatomía. Manual para el estudiante. Madrid: EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA, S.A., 2015

MOREAUX, A. Anatomía artística del hombre. Compendio de anatomía osea y muscular. Madrid: Ediciones Manresa, 2005.

PELLICER I ROCHER, V. Bonne de Carlati/Sor María Escarlata: Orígenes del Real Monasterio de Descalzas de Santa Clara de Gandía. Gandía: Ajuntament de Gandía-CEIC Alfon el Vell, 2012.

PELLICER I ROCHER, V. El tessor de las Clarisses de Gandía. Gandía: Ajuntament de Gandia-CEIC Alfons el Vell, 2003.

PELLICHER I ROCHER, V. Museo de las Clarisas: Un legado artístico de los Borja/Borgia, Duques de Gandía. Gandía: Ajuntament de Gandia-CEIC Alfons el Vell, 2014.

RAMÓN, N. La colección del Monasterio de Santa Clara: El legado borgiano gandiense. En: Actas de la Jornada Thesaurus ecclesiae, thesaurus mundo 1º Jornadas

Fig. 73: Santa Restituta por detrás

sobre el patrimonio cultural de la Iglesia, Xàtiva, 11-12 de noviembre 2016. Iglesia Colegial Basílica de Santa María de Xàtiva, 2018.

ROTAECHE, M. Transporte, depósito y manipulación de obras de Arte. Madrid: Editorial Síntesis, 2007.

WILHELM, J.; YOKOCHI, C.; LÜTJEN-DRECOLL, E. Atlas de anatomía humana. Estudio fotográfico del cuerpo humano. Madrid: Elsevier ESPAÑA, S.A., 2003. [Consulta: 14/05/2019] Disponible en: <<http://cleuadistancia.cleu.edu.mx/cleu/flash/PAG/lecturas/poligrafia/Atlas-de-anatomia.pdf>>

### REVISTAS:

ALIAGA, J.; RAMÓN N. Algunas pinturas góticas y renacentistas del monasterio de Santa Clara de Gandía. En: Archivo de Arte Valenciano. Valencia: Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, 2016, num. XCVII, ISSN: 0211-5808. [Consulta 23/02/2019] Disponible en: <<http://www.realacademiasancarlos.com/wp-content/uploads/2017/12/Archivo-de-Arte-Valenciano-XCVII-2016.pdf>>

ORTEGA, A. Embalajes y materiales para el transporte de obras de arte. En: Revista PH (Sevilla). Andalucía: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), 1996, num.16, ISSN: 2340-7565 [Consulta: 02/03/2019] Disponible en: <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/374>>

### TRABAJOS ACADÉMICOS:

CASTELLÓ, A. El Museo de Santa Clara de Gandía: Proceso de posada en funcionamiento d'un museu. [Tesis final de máster] València: Universitat Politècnica de València, 2015. [Consulta 20/02/2019] Disponible en: <<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/53249/CASTELL%C3%93%20-%20El%20Museu%20de%20Santa%20Clara%20de%20Gandia.%20Proc%C3%A9s%20de%20posada%20en%20funcionament%20d%C2%BFun%20museu..pdf?sequence=1>>

MOLTÓ, M. Movilidad de colecciones y exposiciones temporales de bienes culturales. Una visión protocolaria. [Tesis doctoral]. València: Universitat Politècnica de València, 2015. [Consulta 03/02/2019] Disponible en: <<https://riunet.upv.es/handle/10251/61391>>

MONTAGUT, J. Catalogación del fondo artístico del monasterio de Santa Clara de Gandía: Estudio, diagnóstico y estado de conservación. [Tesis final de máster]. València: Universitat Politècnica de València, 2018. [Consulta 12/02/2019] Disponible en: <<https://riunet.upv.es/handle/10251/110521>>

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

APARISI, I. El Museo de Santa Clara de Gandía recibe una obra de la Catedral de Valencia. En: COPE ONDA NARANJA (Gandía). Gandía: Publisafor & Óscar Clar, 2015. [En línea] [Consulta: 03/02/2019]. Disponible en: <<https://www.ondanaranjacope.com/noticias/id36116-el-museode-santa-clara-de-gandia-recibe-una-obra-de-la-catedral-devalencia.html>>

CELDA, I. El Gobierno de Gandía dice que el Museo Santa Clara se inauguró sin personal. En: COPE ONDA NARANJA (Gandía). Gandía: Publisafor & Óscar Clar, 2016. [En línea] [Consulta: 03/02/2019]. Disponible en: <<http://www.ondanaranjacope.com/noticias/id39845-el-gobierno-de-gandia-diceque-el-museo-santa-clara-se-inaugur-sinpersonal.html>>

DE LA DUEÑA, Ó. El Museo de Santa Clara de Gandía abre el 28 de marzo tras cinco años de espera. En: Las Provincias (València). València: Federico Domenech S.A., 2015. [En línea] [Consulta: 24/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/201501/29/museo-santa-clara-gandia-20150128235946-v.html>>

DE LA DUEÑA, Ó. El Museo de Santa Clara cierra a los 5 meses de abrir por falta de personal. En: Las Provincias (València). València: Federico Domenech S.A., 2015 [En línea] [Consulta: 21/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/201509/02/museo-santa-clara-cierra-20150902000346-v.html>>

DE LA DUEÑA, O. El Arzobispado vacía el Museo de Santa Clara y se lleva cien obras que ha restaurado Gandía. En: Las Provincias (València). València: Federico Domenech, 2016. [En línea] [Consulta: 03/02/2019]. Disponible en: <<http://www.lasprovincias.es/safor/201606/08/arzobispado-vaciamuseo-santa-20160608000129v.html>>

DE LA DUEÑA, Ó. Las clarisas ceden a Gandía 120 obras de los siglos XV a XIX que se expondrán en el museo. En: Las Provincias (València). València: Federico Domenech S.A., 2010 [En línea] [Consulta: 01/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/v/20100220/safor/clarisas-ceden-gandia-obras-20100220.html>>

ESCRIHUELA, R. Gandía recupera el legado de Borja con la apertura del Museo de Santa Clara. En: Las Provincias (València). València: Federico Domenech S.A., 2018. [En línea] [Consulta: 15/02/2019]. Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/gandia-recupera-legado-20180712004318-ntvo.html>>

ESPERANÇA, C. El Museo de Santa Clara vuelve mejorado. En: Levante-EMV (València). València: Editorial Prensa Valenciana, 2018. [En línea] [Consulta: 17/02/2019] Disponible en: <<https://www.lasprovincias.es/safor/gandia-recupera-legado-20180712004318-ntvo.html>>

El Ayuntamiento de Gandía denuncia ante el Juzgado de guardia la retirada de obras del Museu de les Clarisses. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 04/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18517-el-ayuntamiento-de-gandia-pone-en-conocimiento-del-juzgado-de-guardia-la-retirada-de-obras-del-museu-de-les-clarisses-el-consistorio-ha-pasado-a-la-policia-toda-la-informacion-de-que-dispone-incluidas-las-imagenes-de-las-camaras-de-seguridad-.html>>

El Ayuntamiento de Gandía pide al Arzobispado que devuelva las obras de les Clarisses al museo para retomar el diálogo. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 04/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18596-el-ayuntamiento-de-gandia-pide-al-arzobispado-que-devuelva-las-obras-de-les-clarisses-al-museo-para-retomar-el-dialogo-el-gobierno-recuerda-que-las-obras-deben-conservarse-adecuadamente.html>>

El Arzobispado de Valencia retira las obras de arte del Museu de les Clarisses de Gandía. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 04/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18506-el-arzobispado-de-valencia-retira-las-obras-de-arte-del-museu-de-les-clarisses-de-gandia-el-gobierno-local-lamenta-esta-decision-que-atribuye-al-hecho-de-no-haber-nombrado-a-un-director-museistico-.html>>

El Arzobispado lamenta que el gobierno de Gandía acuda a los juzgados y pide restituir el diálogo. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 04/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18535-el-arzobispado-lamenta-que-el-gobierno-de-gandia-acuda-a-los-juzgados-y-pide-restituir-el-dialogo-como-asegura-que-quien-opte-a-la-direccion-del-museu-de-les-clarisses-debe-superar-un-concurso-publico-.html>>

El arzobispado ya avisó en marzo a Morant que se llevaría las obras por incumplir el convenio. En: Sociedad y Política. Noticias de Gandía y La Safor (Gandía). Gandía: Sociedad y Política, 2016. [En línea] [Consulta: 11/02/2019]. Disponible en: <<http://sociadypolitica.com/not/3727/el-arzobispado-ya-avisó-en-marzo-a-morant-que-se-llevaria-las-obras-por-incumplir-el-convenio/es/>>

El delegado de Patrimonio de Santa Clara pide "un tiempo de paz y sosiego para explorar nuevas vías de colaboración". En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 04/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18509-el-delegado-de-patrimonio-de-santa-clarapide-un-tiempo-de-paz-y-sosiego-para-explorar-nuevas-vias-de-colaboracion-como-asegura-que-el-arzobispado-tiene-voluntad-de-seguir-contribuyendo-a-enriquecer-gandia-con-su-patrimonio-artistico-.html>>

El monasterio de Santa Clara de Gandía recupera sus obras expuestas en el museo municipal ante el "incumplimiento" y "permanente abandono" del Ayuntamiento. Archidiócesis de Valencia (València). València: Arzobispado de Valencia, 2016. [En línea] [Consulta: 03/02/2019]. Disponible en: <<http://www.archivalencia.org/contenido.php?a=6&pad=6&modulo=37&id=13941&pagina=1>>

El Museo de Santa Clara de Gandía abre sus puertas con una colección artística única. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2018. [En línea] [Consulta: 23/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/23812-el-museu-de-santa-clara-de-gandia-abre-sus-puertas-con-una-coleccion-artistica-unica-el-museo-exhibe-una-coleccion-completa-de-relicarios-del-papa-alexandre-vi-y-obras-de-joan-de-joanes-paolo-de-san-leocadio-ribera-y-vicent-macip.html>>

El Museo de Santa Clara abre sus puertas con un legado artístico que abarca desde el siglo XIV al XIX. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2015. [En línea] [Consulta: 02/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/15640-el-museu-de-santa-clara-abre-sus-puertas-con-un-legado-artistico-que-abarca-desde-el-siglo-xiv-al-xix-este-fin-de-semana-hay-jornada-de-puertas-abiertas-.html>>

El Museo de Santa Clara echa el cierre tras quedarse sin cuadros. En: Sociedad y Política. Noticias de Gandía y La Safor (Gandía). Gandía: Sociedad y Política, 2016. [En línea] [Consulta: 24/02/2019]. Disponible en: <<http://sociadypolitica.com/not/3719/el-museu-de-santa-clara-de-gandia-echa-el-cierre-tras-quedarse-sin-cuadros>>

El Museo de Santa Clara se inaugura el viernes con una jornada de puertas abiertas durante el fin de semana. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2015 [En línea] [Consulta: 02/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/15582-el-museu-de-santa-clara-se-inaugura-el-viernes-con-una-jornada-de-puertas-abiertas-durante-el-fin-de-semana-el-concejal-de-cultura-vicent-gregori-anuncia-la-incorporacion-de-quinientos-uno-de-los-cuadros-de-felipe-paolo-de-san-leocadio-.html>>

El Museo de les Clarisses de Gandía abre al público este fin de semana. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2015 [En línea] [Consulta: 02/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/15610-el-museu-de-les-clarisses-de-gandia-se-abre-al-publico-este-fin-de-semana-pinturas-esculturas-reliquias-e-incluso-joyas-conforman-una-coleccion-que-supone-solo-una-tercera-parte-del-fondo-artistico-de-las-clarisses-.html>>

El PP de Gandía exige al gobierno que asuma su responsabilidad tras el cierre del Museu de les Clarisses. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 14/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/18514-el-pp-de-gandia-exige-al-gobierno-que-asuma-su-responsabilidad-tras-el-cierre-del-museu-de-les-clarisses-denuncian-que-este-espacio-funciona-bien>>

forma-ilegalq-durante-los-dos-primeros-meses-de-2016-.html>

El PP denuncia la falta de información en relación al Museu de Santa Clara. En: Populares de Gandía (Gandía). Gandía: Partido Popular de Gandía, 2016. [En línea] [consulta: 12/02/2019]. Disponible en: <<http://popularesgandia.com/el-pp-denuncia-la-falta-de-informacion-en-relacion-al-museu-de-santa-clara/>>

El PP denuncia "cesión irregular de trabajadores" en el Museu de Santa Clara. En: Cadena SER (Gandía). Gandía: Radio Gandía S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 14/02/2019]. Disponible en: <<http://www.radiogandia.net/noticias-cadena-ser/17910-el-pp-denuncia-qcesionirregular-de-trabajadoresq-en-el-museu-de-santa-clara-joan-munoz-reconoce-que-si-no-contrata-a-una-empresa-para-llevarel-museo-lo-tendrian-que-haber-cerrado.html>>

Gandía cede al Arzobispado el antiguo Hospital de Sant Marc para reabrir el Museu de Santa Clara. En: SAFORguía (Gandía). Gandía: MEDIA SERVICIO SAFOR SL, 2018 [En línea] [Consulta: 23/02/2019]. Disponible en: <<https://saforguia.com/art/48087/gandia-cede-al-arzobispado-el-antiguo-hospital-de-sant-marc-para-reabrir-el-museu-de-santa-clara->>>

Gandía (Valencia) lamenta que el Arzobispado de Valencia retire unas cien obras de arte de un museo de la ciudad. En: EcoDiario (Madrid). Madrid: Editorial Ecoprensa, S.A., 2017. [En línea] [Consulta: 26/02/2019] Disponible en: <<https://ecodiario.economista.es/cultura/noticias/7619810/06/16/Gandia-Valencia-lamenta-que-el-Arzobispado-de-Valencia- retire-unas-cien-obras-de-arte-de-un-museo-de-la-ciudad.html>>

GENTE DE LA SAFOR, El Arzobispado vacía el "Museo de les Clarisses". En: Gente de la Safor (Gandía). Gandía: Gente de la Safor Editorial S.L., 2016, num. 1372, ISSN: V-2097-1985. [En línea] [Consulta: 23/02/2019]. Disponible en: <<https://issuu.com/gentedelasafor/docs/1372>>

J.C. Gandía denuncia en los Juzgados al Arzobispado por trasladar las obras del Museu de Santa Clara. En: SAFORguía (Gandía). Gandía: MEDIA SERVICIO SAFOR SL, 2016. [En línea] [Consulta: 4/12/16]. Disponible en: <<https://saforguia.com/not/43076/gandia-denuncia-en-los-juzgados-al-arzobispado-por-trasladar-las-obras-del-museu-de-santa-clara->>>

La reapertura del Museo de les Clarisses se prevé para este año pero el proceso será "complicado". En: Telesafor (Gandía). Gandía: GRUPO RADIOGANDIA, 2017. [En línea] [Consulta: 22/02/2019]. Disponible en: <<http://telesafor.com/lareapertura-del-museo-de-les-clarissime-preve-para-este-ano-pero-elproceso-sera-complicado/>>

SAPENA, S. El arzobispado retira todas las obras del Museu de Santa Clara de Gandía. En: Levante-EMV (València). València: Editorial Prensa Valenciana, S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 14/02/2019]. Disponible en: <<http://www.levanteemv.com/safor/2016/06/07/arzobispado-retira-obras-museusanta/1428810.html>>

SAPENA, S. Gandía denuncia al arzobispado por dismantelar el Museu de Santa Clara. En: Levante-EMV (València). València: Editorial Prensa Valenciana, S.A., 2016. [En línea] [Consulta: 14/02/2019]. Disponible en: <<http://www.levanteemv.com/safor/2016/06/09/gandiad denuncia-arzobispado-desmantelarmuseu/1429760.html>>

S. S; G. R. Las clarisas ceden a Gandía las obras de arte que han atesorado durante 550 años. En: Levante-EMV (València). València: Editorial Prensa Valenciana, S.A., 2010 [en línea] [Consulta 12/02/2019]. Disponible en: <<https://www.levante-emv.com/comarcas/2010/02/20/clarisas-ceden-gandia-obras-arte-han-atesorado-durante-550-anos/680510.html>>

TURISTEANDO POR GANDÍA, El cierre del Museo del Museu de Santa Clara: con el Arzobispado hemos topado. En: Turisteando por Gandía (Gandía). Gandía: Turisteando por Gandía, 2016 [En línea] [Consulta: 15/02/2019]. Disponible en: <<http://turisteandoporgandia.com/museo-de-santa-clara-cierre/>>

## AUDIOVISUALES:

El arzobispado vacía el Museo de Santa Clara y se lleva cien obras que ha restaurado Gandía. En: Las Provincias (València). València: Federico Domenech S.A. 08/06/2016 [Consulta: 12/02/2019]. Disponible en: <<http://www.lasprovincias.es/videos/comunitat/201606/08/arzobispado-vacia-museo-santa-4931287638001-mm.html>>

El museo de las Clarisas será un referente cultural, pictórico, patrimonial e histórico. En: Youtube. Gandía: Canal Gandía, 24/02/2014. [Consulta: 12/02/2019]. Disponible en: <[https://www.youtube.com/watch?v=N5sA0\\_vb8aQ](https://www.youtube.com/watch?v=N5sA0_vb8aQ)>

Visita Museo Santa Clara de Gandía. En: Youtube. València: UPV Radiotelevisió, 15/10/2015. [Consulta: 24/02/2019]. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=UIG15twDuGk>>

l'Arquebisbat retira un centenar d'obres del Museu de les Clarisses de Gandía. En: Youtube. Gandía: Televisió comarcal TV, 08/06/2016. [En línea] [Consulta: 25/02/2019] Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=12tsuvA9r7M>>

# AGRADECIMIENTOS

No sé por dónde empezar, hay muchísima gente la cual me ha ayudado al desarrollo de este proyecto y que sin ellos nada hubiera sido posible.

Primero, me gustaría agradecer a Nuria y a Joan, del Museo de Santa Clara de Gandía por brindarme la oportunidad de tener en mis manos obras de granpreciado valor, no sólo cultural e histórico, si no litúrgico, y por darme el placer de realizar unas acciones tan espirituales y con tanto valor simbólico. También a las Hermanas del Convento por ser tan responsables con su patrimonio, ya que sin ellas el conjunto de relicarios de los que provienen las piezas no seguiría conservado.

A mi tutora, Dra. Begoña Carrascosa, por darme opciones y ayudarme en cada paso del trabajo, verte tan emocionada como yo con los estudios realizados ha sido un punto muy a favor para disfrutar con creces de este TFM. Por esclarecerme las dudas siempre que podrías y por darme ánimos en los últimos momentos más difíciles. He disfrutado como nunca con este tema de proyecto, algo que desde bien pequeña sabía que acabaría haciendo, estudiar restos óseos.

Tampoco puedo olvidarme del Dr. Pepe Graña, por cederme todos los espacios que he necesitado y por ofrecerme mil manos que me han facilitado mucho el trabajo.

A las chicas del departamento, ellas ya saben de quienes hablo. Cada una de vosotras me ha aportado algo fundamental para mi estudio y que no sé qué hubiera hecho sin esa pizca de la esencia de cada una, os lo tendré agradecido infinitas veces.

A todas y cada una de las personas que han pasado a mi lado durante esta larga temporada en Valencia que por desgracia doy por finalizada. Y sobre todo, a todos los que han aguantado mis berrinches, mis agobios y mis entregas de última hora, que no son pocas.

De verdad, a todos, gracias, mil gracias. Termino Valencia con este Proyecto Final de Máster con muy buen sabor de boca.

# ANEXO I

## CONVENIO REGULADOR APERTURA MUSEO 2018



**CONCESIÓN TEMPORAL DEL USO DE DETERMINADOS ESPACIOS DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL HOSPITAL E IGLESIA DE SANT MARC, EN FAVOR DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, PARA LA INSTALACIÓN, GESTIÓN Y APERTURA AL PÚBLICO DEL "MUSEO DE SANTA CLARA".**

En la ciudad de Gandia, a 22 de marzo de 2018

**REUNIDOS**

De una parte:

El AYUNTAMIENTO DE GANDÍA con domicilio en la Plaza Mayor, nº 1, CP 46701 de Gandia y C.I.F. nº P-4613300-E representado por su Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dª Diana Morant Ripoll, quien interviene en el ejercicio de las atribuciones propias de su cargo. Se encuentra expresamente facultada para la firma de este documento, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Gandia de fecha 26 de febrero de 2018.

Interviene la formalización de este documento D. Francisco Rius Mestre, Secretario General Acctal del Pleno del Ayuntamiento de Gandia, a los efectos de ejercer las funciones de fe pública previstas en el artículo 92.bos.1.a de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en el artículo 162.1 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y en el artículo 2.h) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

De otra parte:

El REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE GANDIA, en su condición de propietario de la colección artística a la que seguidamente se hará mención, representado por la Rvda. M. Abadesa Sor Israel María de Cristo Jesús, en la vida civil Dª Mª José Montes Nofuentes, con DNI nº 28.996.833-C, y con domicilio social en la Plaza de la Duquesa María Enriquez, nº 6 de Gandia.

Y el EI ARZOBISPADO DE VALENCIA con CIF R4600005E, representado por el Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado D. Vicente Fontestad Pastor, con D.N.I. nº 22.630.040-Q y sede en la calle Palau, nº 2 de Valencia.

Las partes comparecientes, se reconocen, mutuamente y recíprocamente, la capacidad legal necesaria para la firma de este documento, y a tal efecto

**MANIFIESTAN**

I.- El Ayuntamiento de Gandia, es propietario del emblemático edificio que albergó antiguamente el Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia, que goza de la declaración de bien de relevancia local, colindante con el edificio del Real Monasterio de Santa Clara de Gandia, y cuenta con las siguientes referencias de publicidad dominical:

Inscripción registral:

Registro de la Propiedad nº1 de Gandia

Finca: 3667 Tomo: 1548 Libro: 776 Folio: 45

Referencia catastral: 4570434YJ4147S0001HY

Año construcción: 1887

Superficie gráfica: 2.463 m² Superficie construida: 2.518 m²

Valor suelo: 139.619,41 € .Valor construcción: 133.936,35 €

Ficha inventario municipal de bienes: Nª1475.

Museo Arqueológico y Agencia Municipal de la Vivienda (Antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc)

Urbana. Calle Hospital 20

Naturaleza de dominio público o patrimonial: Bien de servicio público

II.- En dicho edificio está instalado el Museo Arqueológico de Gandia (MAGa), de titularidad municipal, que viene funcionando como referente consolidado del patrimonio arqueológico de la ciudad y de toda la comarca de La Safor, albergando en depósito a todos los hallazgos arqueológicos del territorio comarcal que la Generalitat determina.

III.- En el año 2013 el edificio del antiguo Hospital de Sant Marc de Gandia fue objeto de obras de adecuación, fundamentalmente del espacio conocido como "sala de hombres" para su habilitación como espacio expositivo destinado a albergar el futuro Museo de Santa Clara, de carácter municipal. Dicho espacio fue dejado libre, vacuo y expedito para dicha finalidad, tras una reordenación de los fondos del MAGa que fueron concentrados en la parte sur del edificio.

IV.- El Real Monasterio de Santa Clara de Gandia es propietario de una importantísima colección de pintura, escultura, orfebrería... de los siglos XV al XIX. Un rico conjunto patrimonial que, además responde a la identidad cultural más significativa de la ciudad: el legado de los Borja. Si el Palau Ducal es la casa de los duques de Gandia, la colección de Santa Clara son las obras de arte únicas y originales de aquella familia, salidas de las manos de artistas tan importantes como Ribera, Macip, Joan de Joanes o Paolo de San Leocadio, entre otros. Se trata pues de valores culturales del patrimonio valenciano, de primera magnitud que merecen ser cuidadosamente estudiados, restaurados y divulgados.

V.- La instalación del Museo de Santa Clara en el edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia, es un deseo compartido entre el Real Monasterio de Santa Clara de Gandia, el Arzobispado de Valencia y el Ayuntamiento de Gandia. Es fruto de una decidida y constante colaboración, fraguada durante años, a través de diversos convenios de colaboración, que han posibilitado la restauración de obras de la colección propiedad del citado Real Monasterio, así como su catalogación y estudio. Dichas obras fueron cedidas generosamente en préstamo para su exposición permanente en el Museo, en virtud de convenio suscrito con el Ayuntamiento el 19 de febrero de 2010. Dicho convenio fue parcialmente sustituido por otro posterior de fecha 18 de mayo de 2011. Estos convenios permanecen vigentes, a excepción de los párrafos 2 y 3 de la cláusula séptima de ambos convenios y de la cláusula decimotercera de éstos que quedaron suprimidos y sin efecto alguno desde el 1 de enero de 2014, fecha en que entró en vigor el convenio suscrito el 24 de febrero de 2014 entre la UPV, el Monasterio y el Ayuntamiento, para la organización y gestión del Museo. La colección de obras de arte del Real Monasterio de Santa Clara de Gandia está integrada por las 106 obras relacionadas en el documento que se acompaña como Anexo II y que a fecha 3 de junio de 2016 se hallaban exhibidas o depositadas en el edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia.

VI.- El Ayuntamiento de Gandia tiene la responsabilidad de velar por la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de la ciudad. Pero está actualmente inmerso en un grave problema de insuficiencia presupuestaria y de inestabilidad financiera, viéndose en la ineludible necesidad de tener que aprobar unos muy rigurosos Plan de Ajuste y Plan Económico-Financiero, que condicionan sus ingresos y gastos durante los ejercicios futuros. Como consecuencia de ello al Ayuntamiento de Gandia le está vetado en este momento abordar la creación y puesta en marcha del deseado Museo de Santa Clara, como museo municipal, como consecuencia derivada de la prohibición de creación de nuevos establecimientos, organismos o entidades municipales o con participación privada, la prestación de servicios públicos que no tengan el carácter legal de obligatorios en función de la población, y cuyos ingresos no cubran totalmente el coste de los mismos. También tiene prohibido el incremento de los gastos y de la plantilla municipal, razón por la que no puede proceder a la incorporación del personal cualificado necesario para la atención de dicho Museo.

VII.- Ante dicha situación, y con la finalidad de conseguir una adecuada protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de la ciudad dentro del marco legal, y de rentabilizar social y culturalmente las Inversiones llevadas a cabo durante años por el Ayuntamiento de Gandia, se opta por la modalidad concesional de naturaleza patrimonial, consistente en la cesión temporal del uso de la "sala de hombres" del edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia a favor del ARZOBISPADO DE VALENCIA para que sea esta entidad quien instale el Museo de Santa Clara en los espacios cuyo uso se concede, abra dicho museo a la visita y actividades públicas, lo dote del personal necesario y lo gestione, bajo su única y exclusiva responsabilidad.

VIII.- Conforme con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre de Patrimonio de las Administraciones públicas, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la ocupación de los bienes de dominio público exige un previo título

habilitante. Las autorizaciones y concesiones vienen reguladas en los arts. 92 y siguientes de la citada Ley. El art. 93, de carácter básico, dispone en su número 1 que

"1. El otorgamiento de concesiones sobre bienes de dominio público se efectuará en régimen de concurrencia. No obstante, podrá acordarse el otorgamiento directo en los supuestos previstos en el artículo 137.4 de esta ley, cuando se den circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, o en otros supuestos establecidos en las leyes."

Y el art. 137.4 citado declara:

"Se podrá acordar la adjudicación directa en los siguientes supuestos:

.../...

b) Cuando el adquirente sea una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, o una iglesia, confesión o comunidad religiosa legalmente reconocida.

c) Cuando el inmueble resulte necesario para dar cumplimiento a una función de servicio público o a la realización de un fin de interés general por persona distinta de las previstas en los párrafos a) y b).>>

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Gandia de 26 de febrero de 2018 se ha dispuesto la cesión temporal de uso en su modalidad de concesión temporal de los espacios relacionados en el anexo I de este documento en favor del ARZOBISPADO DE VALENCIA, formalizándose entre las partes el presente documento administrativo de concesión temporal de uso con sujeción a las siguientes

#### CONDICIONES

##### PRIMERA.- ESPACIOS OBJETO DE LA CONCESIÓN TEMPORAL DE USO

El Ayuntamiento de Gandia otorga al Arzobispado de Valencia, la concesión temporal del uso de la "Sala de Hombres" y espacios anejos del edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia que constan debidamente grafiados en el plano que se adjunta como Anexo I, con una superficie útil total de 304,95 m2 desglosada como sigue:

##### Planta baja:

Sala de hombres:	226,60 m2
Sala de la torre:	19,90 m2
Nueva sala:	49,60 m2
Circulación:	8,85 m2
Total superficie:	304,95 m2

##### SEGUNDA.- ESPACIOS EXCLUIDOS DE LA CONCESIÓN TEMPORAL DE USO

El Ayuntamiento de Gandia conservará el pleno dominio y uso del espacio de 38,98 m2 situado en la planta primera de la "sala de hombres, que consta debidamente grafiado en el plano que se adjunta como Anexo I, que alberga las instalaciones de climatización del edificio, al cual tendrá acceso siempre que lo precise, conservando el

pleno dominio y uso de los restantes espacios del edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia, que quedan excluidos de la concesión temporal de uso.

### TERCERA.- USO COMUN DE DETERMINADOS ESPACIOS

No obstante lo dispuesto en las condiciones anteriores, el personal y visitantes del Museo de Santa Clara podrán hacer uso de los espacios del edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia destinados actualmente a recepción de visitantes y aseos, aun cuando el Ayuntamiento de Gandia conservará el pleno dominio y uso de éstos.

### CUARTA.- FINALIDAD DE LA CONCESIÓN TEMPORAL DE USO

Esta concesión temporal de uso se efectúa con la exclusiva finalidad de que el Arzobispado de Valencia instale el Museo de Santa Clara, abra dicho museo a la visita y actividades públicas en los espacios cuyo uso se concede, lo dote del personal necesario para su adecuado funcionamiento, gestionándolo bajo su única y exclusiva responsabilidad, con sujeción a las obligaciones que asume en este documento, durante todo el plazo de vigencia de la concesión, sin que pueda destinarse a finalidad distinta.

### QUINTA.- OBJETIVO PRIMORDIAL DEL MUSEO DE SANTA CLARA

El Museo de Santa Clara tendrá como objetivo primordial la conservación, exhibición, estudio y divulgación de la colección de la que es propietario el Real Monasterio de Santa Clara de Gandia, integrada por las 106 obras relacionadas en el Anexo II adjunto al presente documento y que a fecha 3 de junio de 2016 se hallaban exhibidas o depositadas en el edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia..

La exhibición de las obras de la colección arriba citada se efectuará atendiendo a los criterios museográficos que en cada momento establezca el Arzobispado de Valencia.

### SEXTA.- VIGENCIA DE LA CONCESIÓN TEMPORAL DE USO

El plazo inicial de la concesión temporal de uso es el de 4 años, a contar desde el día de la fecha de perfeccionamiento y la formalización del presente título que contiene las condiciones a las que se sujeta la concesión temporal de uso. Transcurrido el plazo pactado, la concesión temporal de uso podrá prorrogarse hasta un máximo de 4 años más.

### SEPTIMA.- CARACTER GRATUITO DE LA CONCESIÓN

Esta concesión temporal de uso en favor del Arzobispado de Valencia, tiene carácter gratuito, no estando sujeta a tasa o canon alguno por ocupación de bienes de dominio público, puesto que la finalidad para la que se otorga es de interés general y cultural.

### OCTAVA.- OBLIGACIONES QUE ASUME EL AYUNTAMIENTO DE GANDIA

El Ayuntamiento de Gandia asume las siguientes obligaciones:

1. Poner a disposición del Arzobispado de Valencia los espacios objeto de la presente concesión temporal de uso, en los términos recogidos en el presente documento.
2. Satisfacer los gastos de suministro eléctrico, limpieza y mantenimiento de las instalaciones de todo el edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia, incluidos los espacios objeto de la concesión temporal de uso.
3. Incluir y satisfacer los servicios de recepción del Museo de Santa Clara en los servicios que al efecto tiene contratados para su prestación al MAGa y al resto del edificio, de modo que el servicio de recepción se preste de manera única para todo el edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia. La recaudación por venta de entradas al Museo de Santa Clara será entregada al Arzobispado de Valencia, quien deberá destinarla a la financiación de los gastos de funcionamiento del Museo de Santa Clara.
4. Conceder anualmente al Arzobispado de Valencia con CIF R4600005E una subvención de 30.000 € para financiar los gastos de funcionamiento del Museo de Santa Clara, que deban ser debidamente justificados.
5. Prestar asistencia técnica al Arzobispado de Valencia en aquellos trámites necesarios para la apertura del Museo de Santa Clara a la visita y actividades públicas.

### NOVENA.- OBLIGACIONES QUE ASUME EL ARZOBISPADO DE VALENCIA

El Arzobispado de Valencia asume las siguientes obligaciones:

1. Utilizar el espacio objeto de la concesión temporal exclusivamente para la finalidad para la que ésta se otorga.
2. Abstenerse de intervenir, reparar o modificar las instalaciones comunes del edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia, sin el consentimiento de los servicios municipales.
3. Seguir las instrucciones de los servicios municipales en la utilización de los espacios de uso común a los que se refiere la condición tercera de este documento.
4. Instalar el Museo de Santa Clara en los espacios cuyo uso se concede, en cumplimiento de la finalidad y objetivo primordial para el que se concede.

5. Abrir dicho museo a la visita y actividades públicas, previa la obtención de las licencias, comunicaciones o autorizaciones administraciones necesarias. Y gestionarlo bajo su única y exclusiva responsabilidad.
6. No ceder ni transmitir a tercera persona o entidad la concesión otorgada, ni los espacios objeto de concesión bajo ningún concepto, sin la previa y expresa autorización municipal. No se considerará cesión a tercero la posibilidad de que el Arzobispado de Valencia pueda permitir que terceras personas o entidades puedan llevar a cabo esporádicamente cursillos o actividades temporales en los espacios objeto de concesión.
7. Dotar, contratar, retribuir y cumplir con las obligaciones sociales correspondientes al personal, que bajo su única y exclusiva responsabilidad deberá llevar a cabo las diferentes tareas de la gestión del Museo de Santa Clara. La participación de personal voluntario deberá formalizarse y llevarse a cabo con estricto cumplimiento de la normativa vigente y bajo la exclusiva responsabilidad del Arzobispado de Valencia. En ningún caso ni el personal contratado ni el personal voluntario podrá tener la consideración de personal municipal, ni podrá ser subrogado por el Ayuntamiento de Gandia. En caso contrario el Arzobispado de Valencia asumirá el abono de las cantidades a las que pudiera ser condenado el Ayuntamiento de Gandia.
8. Contratar y asumir el pago de una póliza de seguro que cubra los riesgos de las obras de la colección del Real Monasterio de Santa Clara a exhibir en el Museo de Santa Clara.
9. Devolver al Ayuntamiento, a la terminación de la concesión, la pacífica posesión de los espacios objeto de concesión en el mismo estado en que le fueron entregados.
10. No realizar obras en los espacios objeto de concesión, ni efectuar en los mismos instalaciones de carácter fijo, sin la previa y expresa autorización del Ayuntamiento. A la terminación de la concesión dichas obras, instalaciones o mejoras revertirán a la propiedad del Ayuntamiento, sin necesidad de acto de transmisión expreso, y sin que éste venga obligado a indemnizar en modo alguno al Arzobispado de Valencia.
11. Hacerse cargo de todos los restantes gastos que comporte la gestión y funcionamiento del Museo de Santa Clara, que, de acuerdo con las presentes condiciones, no corresponda asumir al Ayuntamiento de Gandia.
12. Adoptar las medidas pertinentes para conseguir un consumo energético eficiente y responsable.
13. Permitir las visitas de comprobación e inspección que pueda disponer el Ayuntamiento de Gandia para garantizar que los espacios cuyo uso se concede son utilizados en las condiciones convenidas.

14. Responder de los daños o perjuicios causados al Ayuntamiento de Gandia o a terceras personas como consecuencia del funcionamiento y gestión del Museo de Santa Clara. A estos efectos, el Arzobispado de Valencia deberá suscribir una póliza de seguro de responsabilidad civil.
15. Justificar documentalmente al Ayuntamiento, antes del 30 de noviembre de cada año, la aplicación de la recaudación por venta de entradas, así como el importe de la subvención anual otorgada por el Ayuntamiento, a la financiación del funcionamiento del Museo de Santa Clara.
16. Cualesquiera otras obligaciones previstas en las presentes condiciones o en la legislación que resulte de aplicación.

#### DECIMA.- OBLIGACIONES QUE ASUME EL REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE GANDIA

El Real Monasterio de Santa Clara, en su condición de propietaria de la colección de obras de arte a las que se refieren los antecedentes IV y V del presente documento, se compromete a ceder dicha colección al Arzobispado de Valencia, durante todo el periodo de vigencia de la concesión de uso y su prórroga, para su exposición en el Museo de Santa Clara, de modo que pueda cumplirse la finalidad primordial de ésta conforme a lo dispuesto en la condición quinta de este documento.

#### DECIMOPRIMERA- EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN.

Son causas de extinción de la concesión otorgada las expresadas a continuación:

1. La finalización del plazo de vigencia que establece este documento.
2. El mutuo acuerdo entre las partes.
3. El incumplimiento grave y declarado por el Ayuntamiento de Gandia de las obligaciones asumidas por el Arzobispado de Valencia.
4. El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Ayuntamiento de Gandia, en especial la falta de abono al Arzobispado de Valencia de la subvención contemplada en el apartado 4 de la Condición Octava.
5. La invasión por parte del Arzobispado de Valencia de espacios propiedad del Ayuntamiento de Gandia que no son objeto de la cesión otorgada.
6. La ejecución de obras o instalaciones fijas no autorizadas expresamente por el Ayuntamiento de Gandia.
7. El incumplimiento de la finalidad para la que se otorga la concesión temporal de uso o de la finalidad primordial del Museo de Santa Clara previstas en las condiciones cuarta y quinta del presente documento.
8. El incumplimiento de las disposiciones legales que resulten de aplicación.

**DECIMOSEGUNDA.- RESOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE PRESTAMO DE OBRAS DE ARTE SUSCRITOS ENTRE EL REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE GANDIA Y EL AYUNTAMIENTO DE GANDIA.**

Quedan resueltos, por mutuo acuerdo de las partes, y por lo tanto, sin ningún efecto futuro a partir de la fecha de la firma del presente documento:

1. El convenio inicial de cesión en préstamo de las obras de la colección del Real Monasterio de Santa Clara de Gandia suscrito entre dicho Real Monasterio y el Ayuntamiento de Gandia el 19 de febrero de 2010.
2. Las modificaciones y sustituciones parciales de dicho convenio introducidas por otro posterior suscrito entre dicho Real Monasterio y el Ayuntamiento de Gandia el 18 de mayo de 2011, y por otro convenio suscrito el 24 de febrero de 2014 entre la UPV, el Real Monasterio y el Ayuntamiento, para la organización y gestión del Museo.

En la actualidad, del conjunto total de las 106 obras que integran la colección, relacionadas en el documento que se acompaña como Anexo II:

- a) 56 obras se hallan depositadas y custodiadas en el Real Monasterio de Santa Clara de Gandia.
- b) Las 50 obras relacionadas en el documento que se acompaña como Anexo III, siguen estando depositadas y custodiadas en el edificio del antiguo Hospital e Iglesia de Sant Marc de Gandia, desde el 8 de junio de 2016 quedando a plena disposición del Real Monasterio de Santa Clara de Gandia, a la firma del presente documento.

El Real Monasterio de Santa Clara de Gandia y el Ayuntamiento de Gandia manifiestan expresamente que con esta resolución acordada a plena satisfacción de las partes, nada tienen que pedirse o reclamarse.

**DECIMOTERCERA.- SEGUIMIENTO DE LA CONCESION TEMPORAL DE USO Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Las controversias que puedan surgir sobre la ejecución, efectos y extinción de la concesión otorgada, y sobre las presentes condiciones tratarán de ser resueltas de manera amistosa entre las partes, sin que ello signifique que el Ayuntamiento renuncie a su potestad de interpretar los contratos administrativos. Y a estos efectos se constituirá una comisión de seguimiento integrada por 1 miembro en representación de cada una de las partes firmantes designado por su respectivo representante legal.

En el caso improbable de que no fuera posible un acuerdo amistoso, y teniendo este documento naturaleza contractual administrativa, las partes deberán resolver las posibles controversias acudiendo a la jurisdicción contencioso-administrativa.

**DECIMOCUARTA.- COMISIÓN ASESORA TÉCNICO-CIENTIFICA DEL MUSEO DE SANTA CLARA.**

En el supuesto de que el Arzobispado de Valencia, como único responsable de la dirección y gestión del Museo de Santa Clara, decidiera constituir una comisión asesora técnico-científica de dicho Museo, con la finalidad de que pudiera formular análisis y propuestas sobre la gestión y actividades del Museo de Santa Clara, se integraría en la misma al menos un representante del Ayuntamiento de Gandia, designado por su Alcaldía.

La condición de miembro de dicha comisión será honoraria y gratuita. Los miembros de la comisión técnica no podrán percibir retribución, asistencias, dietas ni cualquiera otra compensación por el desempeño de su cometido.

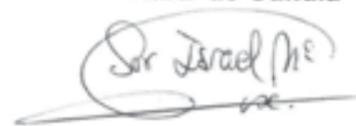
**DECIMOQUINTA.- REGIMEN JURIDICO**

La presente concesión temporal de uso tiene naturaleza patrimonial pública y queda sujeta a las condiciones estipuladas en el presente documento y a la legislación Patrimonial de las Administraciones Públicas: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

También queda sujeta a lo dispuesto en la Ley 7/1985 de 2 de abril, por el que se aprueba la Ley de Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de Junio.

Leído el presente documento por las parte firmantes, y ratificado por éstas su contenido, se firma de buena fe, en cuatuplicado original y a un sólo efectos en la ciudad de Gandia y en la fecha indicada en el encabezamiento.

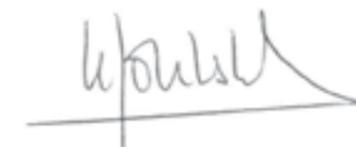
Sor Israel María de Cristo Jesús  
Abadesa del Real Monasterio de Santa Clara de Gandia



Sra. Diana Morant Ripoll,  
Alcaldesa-Presidenta de l'Ajuntament de Gandia



Rvdo. P. Vicente Fostestad Pastor  
Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado de Valencia



Sr. Francisco Rius Mestre  
Secretario Acctal del Pleno del Ayuntamiento de Gandia  
(Acuerdo JGCG de 26/02/2018)



## ANEXO II

# FICHAS DE LAS PIEZAS DE ESTUDIO. CATÁLOGO DEL MUSEO DE SANTA CLARA DE GANDÍA, FACILITADO POR JOAN ALIAGA, REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA



Núm. Fitxa 6

Fusta i vidre

Núm. d'inventari MC006  
Classificació genèrica Escultura  
Ubicació Peines XEG



ampliar

Titol	Bust-reliquiari de santa Cecília
Autor	Anònim
Firma	
Escola	Italiana
Època	Segle XVI
Datació	
Dimensions	80 X 50 X 36
Dimensions en marc	
Tècnica	Fusta daurada i policromada
Inscripcions	En pedestal: "S. CECILIA M <sup>R</sup> "
Descripció	Imatge de mig cos de fusta daurada i policromada damunt d'un pedestal rectangular. Expositor al pit. Llibre tancat a la mà esquerra i en la dreta li falta la palma del martiri. Al repeu es llegeix: "S. Cecília"
Estat de conservació	Precisa neteja i restauració
Restauracions	Raquel Fernández
Història de l'objecte	Suposat regal d'Alexandre VI al monestir

Bibliografia referències textuais	PELLICER I ROCHER, Vicent. Els tresors de les Clarisses, Ajuntament de Gandia, Gandia, 2003, i del mateix autor, Història de l'Art de la Safor. Segles XIII- XVIII, CEIC Alfons el Vell, Gandia, 2007.
Observacions	
Notes	Imatge que forma part de la mateixa col·lecció de bustos-reliquiaris
Reproduït	Vid. Bibliografia

Col·lecció Museu de les Clarisses

Dades administratives



Joan Aliaga 05/03/2019 09:57:53

Notes de catalogació



Núm. Fitxa 11



Fusta daurada

Núm. d'inventari MC011  
 Classificació genèrica Escultura  
 Ubicació Peines XEG

ampliar

Titol	Bust-reliquiari de santa Restituta
Autor	Anònim
Firma	
Escola	Italiana
Època	Segle XVI
Datació	
Dimensions	76,5 X 49,7 X 31
Dimensions en marc	
Tècnica	Fusta daurada i policromada
Inscripcions	En pedestal: "S. RESTITVTA"
Descripció	Imatge de mig cos de fusta daurada i policromada sobre pedestal amb llegenda "S. Restituta". Expositor al mig del pit.
Estat de conservació	Precisa neteja i restauració
Restauracions	Raquel Fernández
Història de l'objecte	Suposat regal d'Alexandre VI al monestir.

Bibliografia referencials textualls	PELLICER I ROCHER, Vicent. Els tresors de les Clarisses, Ajuntament de Gandia, Gandia, 2003, i del mateix autor, Història de l'Art de la Safor. Segles XIII- XVIII, CEIC Alfons el Vell, Gandia, 2007.
Observacions	
Notes	Forma part de la mateixa col·lecció de bustos-reliquiaris
Reproduït	Vid. Bibliografia

## ANEXO III

SEGURO OBRAS ESTUDIO. APORTADO POR JOAN ALIAGA.

Col·lecció Museu de les Clarisses

Dades administratives



Joan Aliaga 05/03/2019 09:57:09

Notes de catalogació

## ANEXO IV

Títol Bust-reliquari de santa Cecília  
Autor Anònim  
Dimensions 80 X 50 X 36  
Valoració 5.000



MC006  
Peïnes

Títol Bust-reliquari de santa Restituta  
Autor Anònim  
Dimensions 76,5 X 49,7 X 31  
Valoració 5.000



MC011  
Peïnes

# ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

**ACTA DE RECEPCIÓN OBRAS DE ARTE**

**Datos de la OBRA:**

- Título/Obra: Relicario Santa Cecilia
- Valor: 5.000€
- Fecha de recepción: 13/03/2019

**Lugar de entrega:**

- Facultad de Bellas Artes. Departamento de Conservación y Restauración
- Edificio: 3N
- Persona de contacto: *Begonia Carrasco*
- Teléfono: *607212911*

**Documentación justificativa del acto:**

- Estudio de investigación y restauración de ambas piezas.

Y para que conste y surta los efectos correspondientes, se firma la presente acta, en el lugar y fecha indicados.

El tomador de la obra

Fdo.:

Museo Santa Clara  
(correo)

Fdo.: NURIA RAMÓN MARQUET

**ACTA DE RECEPCIÓN OBRAS DE ARTE**

**Datos de la OBRA:**

- Título/Obra: Relicario Santa Restituta
- Valor: 5.000€
- Fecha de recepción: 13/03/2019

**Lugar de entrega:**

- Facultad de Bellas Artes. Departamento de Conservación y Restauración
- Edificio: 3N
- Persona de contacto: *Begonia Carrasco*
- Teléfono: *607212911*

**Documentación justificativa del acto:**

Estudio de investigación y restauración de ambas piezas.

Y para que conste y surta los efectos correspondientes, se firma la presente acta, en el lugar y fecha indicados.

El tomador de la obra

Fdo.:

Museo Santa Clara  
(correo)

Fdo.: NURIA RAMÓN MARQUET

## ANEXO V

# TABLAS DE LAS PRUEBAS DE SOLUBILIDAD REALIZADAS PREVIAS A LA INTERVENCIÓN DE LOS RELICARIOS.

CATAS DE LIMPIEZA EN GEL (ZONAS SIN PAN DE ORO)					
Santa Restituta					
ZONA DE CARA	COLORACIÓN	MATERIAL EMPLEADO	MÉTODO EMPLEADO	RESULTADO	
Anverso	Base	Rojo oscuro	Etanol	Hisopo	Poder de limpieza efectivo. Retira suciedad. Policromía no alterada.
			Agua desionizada	Hisopo	Poder de limpieza medio. Retira suciedad, aunque también se lleva un poco de pintura.
			Acetona	Hisopo	Poder de limpieza medio. Retira suciedad, pero también policromía.
Anverso	Cabello	Marrón oscuro	Etanol	Hisopo	Poder de limpieza efectivo. Retira suciedad y no daña la policromía.
			Agua desionizada	Hisopo	Poder de limpieza medio. Retira suciedad insistiendo pero a su vez altera la policromía.
			Acetona	Hisopo	Peligroso, retira policromía.
Observaciones y resultado final	Se emplea el método de pruebas de solubilidad 3A (Agua, Alcohol, Acetona) para comprobar efectividad. Únicamente se emplea <b>etanol</b> en aquellas zonas de policromía que no presente dorados.				

CATAS DE LIMPIEZA EN GEL (ZONAS CON PAN DE ORO)					
Santa Restituta					
ZONA DE CATA	COLORACIÓN	MATERIAL EMPLEADO	MÉTODO EMPLEADO	RESULTADOS	
Anverso	Manto dorado	Pan de oro	Gel graso pH neutro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación con hisopo</li> <li>- Tiempo actuación: 5 mins.</li> <li>- Retirada en seco con hisopo</li> <li>- Neutralización hisopo White Spirit</li> </ul>	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena.
		Detalles rojo + pan de oro	Gel graso pH neutro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación con hisopo</li> <li>- Tiempo actuación: 5 mins.</li> <li>- Retirada en seco con hisopo</li> <li>- Neutralización hisopo White Spirit</li> </ul>	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena.

Anverso	Vestimenta	Rosa + detalles pan de oro	Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 5 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena. No retira policromía
		Detalles verde + pan de oro	Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 5 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena. No retira policromía
Lateral	Base	Verde + detalles pan de oro	Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 5 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena. No retira policromía
Lateral	Corona de flores	Rojo + detalles pan de oro	Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 5 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena. No retira policromía
		Verde + detalles pan de oro	Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 5 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Poder de limpieza efectivo. Retira de la suciedad muy buena. No retira policromía
		Rosa + detalles pan de oro	Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 5 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Poder de limpieza medio. Retira de la suciedad pero también de un poco de policromía.
Observaciones y resultado final		El producto empleado para la limpieza de dorados es el <b>gel graso pH neutro</b> , y mediante las pruebas realizadas a la policromía con detalles dorados dado su buena respuesta, se emplea dicho producto para intervenir estas zonas, neutralizando con <b>White Spirit</b> . Respecto a la coloración rosada de la corona de flores, como en las pruebas de solubilidad anteriores el <b>etanol</b> daba buenos resultados, la neutralización se realiza con este material.			

CATAS DE LIMPIEZA EN HÚMEDO Y GEL (CARNACIONES)												
Santa Restituta												
ZONA DE CATA	COLORACIÓN		MATERIAL EMPLEADO			MÉTODO EMPLEADO	RESULTADOS					
Anverso	Cuello	Rosado	Etanol			Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina apenas suciedad, hay que insistir mucho. No retira policromía					
			Agua desionizada			Hisopo	Nivel de limpieza nulo.					
			Acetona			Hisopo	Nivel de limpieza nulo.					
			White Spirit			Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad insistiendo demasiado. No afecta a la policromía					
			Ox Gall			Hisopo	Nivel de limpieza nulo.					
			Test de Feller									
			Nº	Fd	% volumen							
					Ciclohexan	Tolueno	Acetona					
					o							
			1	96	100	*	*	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad insistiendo mucho y puede dañar la superficie			
2	92	75	25	*	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad insistiendo mucho, no afecta a la policromía						
3	88	50	50	*	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Sería necesario realizar varias pasadas						
4	84	25	75	*	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad pero también policromía						
5	80	*	100	*	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad pero también policromía						
Gel de acetona					- Aplicación con hisopo	Nivel de limpieza nulo.						

	- Tiempo actuación: 2 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo acetona	
Gel graso pH neutro	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 3 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo White Spirit	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad si realizas varias capas de limpieza, hay que insistir. No elimina policromía
Gel de isopropanol	- Aplicación con hisopo - Tiempo actuación: 2 mins. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo con etanol	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad sin dañar la policromía, pero no es efectivo en todas las zonas de carnación
Gel de citrato de triamonio	- Aplicación directa con hisopo y remoción mecánica. - Retirada en seco con hisopo - Neutralización hisopo etanol	Nivel de limpieza muy efectiva. Remoción de la suciedad inmediata sin afectar a la policromía

Observaciones y resultados finales

Únicamente dieron buenos resultados los geles, siendo el de **citrato de triamonio** el más efectivo y preciso, sin necesidad de tiempos de aplicación. Aplicación por cara y manos.

CATAS DE LIMPIEZA EN HÚMEDO (INTERIOR HORNACINA)											
Santa Restituta											
ZONA DE CATA	COLORACIÓN	MATERIAL EMPLEADO	METODO EMPLEADO	RESULTADOS							
Anverso	Interior hornacina	Naranja	Alcohol	Hisopo	Nivel de limpieza nulo. Elimina muy poca suciedad y daña la policromía						
			Acetona	Hisopo	Muy peligroso. Remueve policromía						
			Agua desionizada	Hisopo	Muy peligroso. Remueve policromía						
			White Spirit	Hisopo	Nivel de limpieza nulo. Elimina muy poca suciedad y daña la policromía						
			Test de Feller								
			Nº	Fd	% volumen						
					Ciclohexnao	Tolueno	Acetona				
			1	96	100	*	*	Hisopo	Nivel de limpieza media. Retira sutilmente la suciedad pero a la vez policromía		
			2	92	75	25	*	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Elimina suciedad y policromía		
			3	88	50	50	*	Hisopo	Peligroso. Elimina un poco de policromía		
			4	84	25	75	*	Hisopo	Peligroso. Elimina un poco de policromía		
			4	80	*	100	*	Hisopo	Peligroso. Elimina policromía		

Observaciones y resultados finales

Como ningún disolvente líquido daba buenos resultados ya que siempre se veía alterada la policromía, se dejaron de lado los métodos líquidos para pasar a métodos manuales abrasivos.

## ANEXO VI

# TABLAS DE LAS PRUEBAS DE SOLUBILIDAD REALIZADAS PREVIAS A LA INTERVENCIÓN DE LAS RELIQUIAS

CATAS DE LIMPIEZA EN HÚMEDO				
SANTA RESTITUTA				
TIPO DE RELIQUIA	MATERIAL EMPLEADO	MÉTODO EMPLEADO	RESULTADOS	
Reliquia 1	Tibia derecha	Agua desionizada	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Retira suciedad terrosa insistiendo.
		Acetona	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Retira suciedad terrosa insistiendo, menor grado que el anterior
		Etanol	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Retira suciedad terrosa insistiendo, menor grado que el anterior.
		Agua des. + acetona (50-50)	Hisopo	Nivel de limpieza efectivo. Elimina bastante suciedad
		Agua des. + etanol (50-50)	Hisopo	Nivel de limpieza efectivo. Elimina menor cantidad de suciedad que el anterior.
		Etanol + acetona (50-50)	Hisopo	Nivel de limpieza efectivo. Elimina suciedad en menor grado.
		New Des	Hisopo	Nivel de limpieza efectivo. Elimina muy rápidamente la suciedad.
Reliquia 2	Tibia izquierda	Agua desionizada	Hisopo	Nivel de limpieza efectivo. Elimina concreciones terrosas
		Acetona	Hisopo	Nivel de limpieza medio. No elimina mucha suciedad.
		Etanol	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Retira suciedad terrosa insistiendo.
		Agua des. + acetona (50-50)	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Retira suciedad insistiendo
		Agua des. + etanol (50-50)	Hisopo	Nivel de limpieza medio. Retira concreciones insistiendo
		Etanol + acetona (50-50)	Hisopo	Nivel de limpieza bajo. No se aprecia mucha remoción
		Tensoactivo New Des	Hisopo	Nivel de limpieza efectivo. Elimina bastante suciedad

CATAS DE LIMPIEZA EN HÚMEDO			
SANTA CECILIA			
TIPO DE RELIQUIA	MATERIAL EMPLEADO	MÉTODO EMPLEADO	RESULTADO
Reliquia 1	Fémur izquierdo	Agua desionizada	Hisopo Nivel de limpieza efectivo. Elimina concreción
		Etanol	Hisopo Nivel de limpieza bajo. No se aprecia mucha remoción.
		Acetona	Hisopo Nivel de limpieza bajo. No se aprecia remoción
		Agua des. + etanol (50-50)	Hisopo Nivel de limpieza medio. Retira suciedad
		Agua des. + acetona (50-50)	Hisopo Nivel de limpieza medio. Retira suciedad insistiendo
		Etanol + acetona (50-50)	Hisopo Nivel de limpieza medio. Retira suciedad insistiendo
		Tensoactivo New Des	Hisopo Nivel de limpieza efectivo. Elimina bastante suciedad

Observaciones y resultado final

En general las 3A y sus combinaciones daban resultados óptimos y similares en todas las piezas, en canto a limpieza de las concreciones terrosas, pero ofrecía mejores resultados en las concreciones menos adheridas. Las propiedad del New Des ofrecían una limpieza más rápida en combinación con baños y frotado que ofrecería buenos resultados en concreciones poco y muy adheridas a la superficie.

## INDICE DE IMAGENES



Fig. 74 Radiografías realizadas sobre algunos óseos

## ÍNDICE DE IMAGENES

<b>Fig. 1: Bustos-relicarios femeninos en la primera apertura del museo</b> .....9	<b>Fig. 21: Radiografía de Santa Restituta y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid</b> .....36
Fuente: ALIAGA, J. El Museu de Santa Clara: Gandia: Obras maestras = Obres mestres = Masterpieces. Gandia: Gandia: Ajuntament de Gandia, D.L. 2015., 2015. Página 13 [Consulta: 22/11/18]	<b>Fig. 22: Radiografía de Santa Cecilia y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid</b> .....36
<b>Fig. 2: Viril de Santa Restituta desde donde se aprecian sus reliquias</b> .....12	<b>Fig. 23: Detalle de la capa de suciedad sobre la carnación de la mano izquierda de Santa Cecilia</b> .....37
<b>Fig. 3: Busto de Santa Restituta en la exposición</b> .....14	<b>Fig. 24: Suciedad del interior de la hornacina</b> .....38
<b>Fig. 4: Proceso de extracción de la reliquia de Santa Restituta del interior del busto</b> .....16	<b>Fig. 25: Manos de santa Cecilia</b> .....38
<b>Fig. 5: Exposición del Museo de Santa Clara</b> .....18	<b>Fig. 26: Detalles de grietas y abaraciones sobre el poan de oro</b> .....39
Fuente: MONTAGUT, J. Catalogación del fondo artístico del monasterio de Santa Clara de Gandia: Estudio, diagnóstico y estado de conservación. [Tesina final de máster]. València: Universitat Politècnica de València, 2018. Página 23.	<b>Fig. 27: interior de la hornacina limpio</b> .....40
<b>Fig. 6: La Virgen con el niño</b> .....21	<b>Fig. 28: Gel graso pH neutro aplicado sobre la aureola</b> .....42
Fuente: Página web del Museo de Santa Clara de Gandia. Disponible en: <a href="http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=virgen-con-el-nino">http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=virgen-con-el-nino</a> [Consulta: 27/02/2019]	<b>Fig. 29: Limpieza sobre pan de oro y pigmento</b> .....42
<b>Fig. 7: Museo de Santa Clara</b> .....23	<b>Fig. 30: Diferencia entre zona con suciedad y sección intervenida</b> .....42
Fuente: Página web del Ayuntamiento de Gandia. Disponible en: <a href="http://www.gandia.es/aytg/news/new.php?id=754">http://www.gandia.es/aytg/news/new.php?id=754</a> [Consulta: 25/02/2019]	<b>Fig. 31: Diferencia entre la zona con suciedad y sección intervenida</b> .....42
<b>Fig. 8: Pinacoteca vacia</b> .....24	<b>Fig.32: Mano derecha de Santa Restituta donde se puede apreciar el cambio de coloración entre la zona intervenida y la que todavía contiene suciedad</b> .....43
Fuente: Diario El Mundo. Disponible en: <a href="https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/06/07/5756f85de5fdeaa4508b464d.html">https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2016/06/07/5756f85de5fdeaa4508b464d.html</a> [Consulta 23/02/2019]	<b>Fig. 33: Mano derecha de Santa cecilia donde se puede apreciar el cambio de coloración entre la zona intervenida y la que todavía contiene suciedad</b> .....43
<b>Fig. 9: San Pedro</b> .....26	<b>Fig. 34: Aplicación del barniz</b> .....44
Fuente: Página web del Museo de Santa Clara de Gandia. Disponible en: <a href="http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=san-pedro">http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=san-pedro</a> [Consulta: 27/02/2019]	<b>Fig. 35: Santa Retituta antes de ser invertenida</b> .....44
<b>Fig. 10: El Nacimiento</b> .....26	<b>Fig. 36: Santa Restituta intervenida</b> .....44
Fuente: Página web del Museo de Santa Clara de Gandia. Disponible en: <a href="http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=nacimiento">http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=nacimiento</a> [Consulta: 27/02/2019]	<b>Fig. 37: Reliquias extraidas del interior de Santa Cecilia</b> .....45
<b>Fig. 11: Santa Clara y Santa Inés de Praga</b> .....26	<b>Fig. 38: Ampliación de la radiografía realizada en Santa Cecilia donde se visualiza el mecanismo de su cerradura</b> .....46
Fuente: Página web del Museo de Santa Clara de Gandia. Disponible en: <a href="http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=santa-clara-y-santa-ines-de-praga">http://www.museusantaclaragandia.com/?artwork=santa-clara-y-santa-ines-de-praga</a> [Consulta: 27/02/2019]	<b>Fig. 39: Mecanismo de Santa Restituta</b> .....46
<b>Fig. 12: Busto relicario de Santa Cecilia</b> .....27	<b>Fig. 40: Desmontaje del ecanismo de Santa Restituta para su estudio</b> .....46
<b>Fig. 13: Conjunto de los doce bustos relicarios ordenados alfabéticamente. Remarcados en rojo, las piezas que no se encuentran en exposición, y el gris, nuestras piezas de estudio</b> .....28	<b>Fig. 41: Radiografía de de las reliquias de Santa Restituta y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid</b> .....47
<b>Fig. 14:Proceso de realización del embalaje</b> .....34	<b>Fig. 42: Radiografía de de las reliquias de Santa cecilia y sus correspondientes datos facilitados por José Antonio Madrid</b> .....47
<b>Fig. 15: Lateral de la caja donde se aprecian las bisagras abatibles y el sistema de asas</b> .....34	<b>Figs. 43 – 45: Proceso de extracción de a reliquias de santa restituta</b> .....48
<b>Fig. 16: Sistema de bisagra en la tapa</b> .....34	<b>Fig. 46: Reliquias de las piezas de estudio</b> .....48
<b>Fig. 17: Sistema de patines de madera</b> .....34	<b>Fig. 47: Otros objetos extraídos de Santa Restituta</b> .....48
<b>Fig. 18: Interior de la caja recubierta de Cell-Aire</b> .....35	<b>Fig. 48: Proceso de desmontaje del envoltorio de Santa Cecillia</b> .....49
<b>Fig 18: Perfilado de Volara</b> .....35	
<b>Fig. 20: Proceso de embalaje y transporte</b> .....35	

<b>Fig. 49: Proceso de descosido en el envoltorio de Santa Restituta.....</b>	<b>49</b>
<b>Fig. 50: Primer paquete con inscripción.....</b>	<b>50</b>
<b>Fig. 51: Reliquias de Santa Restituta con "la verdadera".....</b>	<b>50</b>
<b>Fig. 52: Detalle de la inscripción del primer envoltorio.....</b>	<b>50</b>
<b>Fig. 53: Inscripción de "la verdadera".....</b>	<b>50</b>
<b>Fig. 53: Paquete de papel de Santa Cecilia, con inscripción.....</b>	<b>51</b>
<b>Fig. 54: Segundo paquete de papel de Santa Cecilia.....</b>	<b>51</b>
<b>Fig. 55: Inscripción del segundo paquete.....</b>	<b>51</b>
<b>Fig. 56: Restos óseos de Santa Cecilia.....</b>	<b>51</b>
<b>Fig. 57: Detalle de la pintura del óseo.....</b>	<b>53</b>
<b>Fig. 58: Detalle de la fractura de carácter antrópico manual.....</b>	<b>53</b>
<b>Fig 59: Detalle de las concreciones terrsas más adheridas.....</b>	<b>53</b>
<b>Fig. 60: Detalle de las manchas de carácter terroso.....</b>	<b>53</b>
<b>Fig. 61: Detalles ragados óseos.....</b>	<b>53</b>
<b>Fig. 62: Pérdidas de material óseo.....</b>	<b>56</b>
<b>Fig. 63: Detalle de fractura.....</b>	<b>56</b>
Fig. 64: Fractura.....	56
Fig. 65: Manchas oscuras.....	56
Fig. 66: Método de limpieza mecánica.....	113
Fig. 67: Baños con frotado.....	113
Fig. 68: Diferencia de limpieza durante el baño.....	113
Fig. 69: Proceso de desecación.....	113
Fig. 70: Todos los óseos extraídos.....	115
Fig. 71: Santa Restituta por dentro.....	118
Fig. 72: Radiografías realizadas a algunas reliquias.....	156



**ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS RELIQUIAS  
EXTRAÍDAS DE LOS BUSTOS-RELICARIOS DEL  
SIGLO XVI DE SANTA RESTITUTA Y SANTA CECILIA,  
PERTENECIENTES AL MUSEU DE SANTA CLARA,  
GANDÍA.**

**RAQUEL FERNÁNDEZ PEINADO**  
Trabajo de Final de Máster  
2018 - 2019

**Tutora:**  
María Begoña Carrascosa Moliner

**Cotutor:**  
José Vicente Grafía Sales